



**Radiografía amorosa del conflicto armado:  
Relacionamientos sexo-afectivos, una estrategia asociada a las violencias sexuales y  
reproductivas utilizada como mecanismo de control paramilitar en la zona urbana del  
municipio de La Unión, Antioquia (1995-2003)**

Yenifer Giraldo Pérez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Antropóloga

Asesora

Irene Piedrahita Arcila, Magíster (MSc) en Ciencia Política

Coasesor

Pablo Bedoya Molina, Magíster (MSc) en Historia

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Antropología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2022

---

Cita

(Giraldo Pérez, 2022)

**Referencia**

**Estilo APA 7 (2020)**

Giraldo Pérez, Y. (2022). *Radiografía amorosa del conflicto armado: relacionamientos sexo-afectivos, una estrategia asociada a las violencias sexuales y reproductivas utilizada como mecanismo de control paramilitar en la zona urbana del municipio de La Unión, Antioquia (1995-2003)* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

---



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** Jhon Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano/Director:** Alba Nelly Gómez García.

**Jefe departamento:** Sneider Rojas Mora.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Dedicatoria

Primordialmente a mi mamá, mi papá y mi hermano, las personas que han creído desde siempre en mí y me ayudaron en este arduo camino que fue pertenecer y permanecer en la Universidad pública. Gracias por su ayuda amorosa y paciente.

A la red de amigas-brujas que a lo largo de estos años fui construyendo y tejiendo. Gracias por los tintos conversados en Barrientos, las tertulias feministas en los corredores del Museo y las interpelaciones colectivas alrededor del feminismo tanto en las aulas como en los bajos del nueve.

A las compañeras feministas del Movimiento de Mujeres de La Unión. Gracias por los sentipensamientos situados, pueblerinos y montañeros y, por la construcción colectiva para que el terruño amado sea un lugar mucho más seguro y digno para todas.

Al Semillero de Investigación Feminista<sup>1</sup>. Gracias por ser refugio, lugar de encuentro, de interpelación, de des-aprendizaje, espacio de confianza, pero sobretodo, por ser trinchera de enunciación. A Alejandra, agradecerle por ser la profe feminista que me reconcilió con la academia para poder nombrarme amorosamente desde allí.

A Lao. Gracias por haberme acompañado en parte de esta investigación, por tu sentir y tu mirada lúcida, empática, disidente y feminista sobre el conflicto armado.

A Angie, por ser apañe, cuidado y ternura feminista en este proceso. Ambas sabemos lo importante que fue tenernos y acompañarnos en el agobio y la frustración académica.

A mis asesoras Irene y Pablo. Gracias por su sentipensar crítico, político, situado, disidente, maricón y feminista de las ciencias sociales y en especial, del conflicto armado. Gracias por su paciente acompañamiento, por leerme, interpelarme y ayudarme a parir este proceso espinoso y amoroso que fue esta investigación.

Al feminismo por dinamitarlo todo y por ayudarme poco a poco a reconstruir-me.

Finalmente, agradecerme a mí misma y a las que fui mientras parí y escribí esta investigación.

---

<sup>1</sup> Semillero del grupo de investigación Género, Subjetividad y Sociedad (GSS) adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

## **Agradecimientos**

Quiero agradecer a cada una de las personas que me compartieron su tiempo y sus historias para la presente investigación, pero, principalmente, quiero agradecer a las mujeres que se atrevieron a contarme sus propias experiencias, las de sus amigas, conocidas, hijas, familiares, etc. Gracias por confiar en mí y nombrar sus incomodidades, sensibilidades y reflexiones. Sin ustedes y su palabra, esta investigación no hubiera sido posible.

También deseo agradecer a Las Promotoras de Vida y Salud Mental (Provisame) y las mujeres integrantes de Asociación de Víctimas Revivir una Nueva Esperanza del municipio de La Unión, lideresas que, en medio de la crudeza del conflicto armado, se atrevieron a resistir y alzar la voz. Ustedes son parte fundamental de la reconstrucción del tejido social de este municipio y gracias a ustedes muchas mujeres, incluidas algunas de las acá nombradas y contadas, pudieron sobrellevar los vejámenes que dejó la guerra en sus vidas y asumir su rol como constructoras de paz en el territorio.

Finalmente, quiero hacer una mención especial a Nadis Milena Londoño Cardona (QEPD), quién junto a las mujeres anteriormente mencionadas, luchó por el reconocimiento y la dignidad de las víctimas y sobrevivientes del conflicto armado en el municipio y en la región del Oriente Antioqueño. Sus reflexiones alimentaron parte de este proceso de investigación, además, de ser una mujer que admiré profundamente no sólo por sus luchas colectivas sino porque también nos acompañó a muchas de nosotras, en nuestros propios procesos de salud mental, de sanación y amor propio. Tristemente, mientras terminaba de escribir esta investigación, ella murió a raíz de una enfermedad que llevaba padeciendo hace mucho tiempo y a la cual le hizo frente hasta sus últimos días. Solo queda agradecerle a su memoria y al legado de fortaleza que sembró en decenas de mujeres del municipio y la región.

## Tabla de contenido

Resumen .....	8
Abstract .....	9
Introducción .....	11
1 <i>El boom paramilitar: Incursión, consolidación y accionar en el municipio de La Unión, Antioquia (1995-2003)</i> .....	24
1.1 Paramilitarismo en el Oriente Antioqueño .....	25
1.2 La Unión: Un territorio en disputa .....	32
1.3 El boom paramilitar .....	36
1.4 La(s) verdad(es) de las mujeres en el conflicto armado .....	41
1.5 Ponerse las gafas violetas para comprender el conflicto armado en La Unión, Antioquia ..	48
2 <i>Hacerse al control de un territorio es hacerse también al control de sus mujeres: Violencias y control paramilitar sobre las mujeres jóvenes en el municipio de La Unión, Antioquia</i> .....	51
2.1 Género y relaciones de poder .....	51
2.2 Cuerpo, violencia y poder en el conflicto armado colombiano .....	56
2.3 Las violencias sexuales como expresión de poder en el conflicto armado colombiano .....	58
2.4 VBG en el conflicto armado en La Unión, Antioquia .....	62
2.5 Mujeres jóvenes, violencias sexuales y control paramilitar en el municipio de La Unión, Antioquia .....	68
3 <i>Del amor al control hay un solo paso: Relacionamientos sexo-afectivos de paramilitares con mujeres jóvenes en el municipio en el municipio de La Unión, Antioquia (1998-2003)</i> .....	83
3.1 Sentipensando la investigación .....	84
3.2 El poder en el amor .....	87
3.3 Unas amaban o deseaban poder, otras se cuidaban, mientras, los paracos dominaban .....	91
3.4 Las relaciones sexo-afectivas como estrategia de control y dominio territorial .....	116
4 Reflexiones finales .....	120
Referencias .....	125

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b> Mapa de la región del Oriente Antioqueño y sus subregiones .....	26
<b>Figura 2</b> Distribución geográfica de los Bloques paramilitares en el Oriente Antioqueño.....	28
<b>Figura 3</b> Mapa veredal de La Unión .....	32
<b>Figura 4</b> Violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado en subregiones de Antioquia 1997-2005.....	63
<b>Figura 5</b> Distribución porcentual de delitos contra la libertad y la integridad sexual en Antioquia en el marco del conflicto armado, según subregión del hecho. Entre los años 1997-2005.....	64

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>ACCU</b>	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
<b>ACMM</b>	Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio
<b>AMOR</b>	Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidas de Colombia
<b>BM</b>	Bloque Metro
<b>CJL</b>	Corporación Jurídica Libertad
<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>CONCIUD.</b>	Corporación para la participación ciudadana
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>FARC</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<b>FJLZ</b>	Frente José Luis Zuluaga
<b>MAS</b>	Muerte a Secuestradores
<b>OMC</b>	Observatorio de Memoria y Conflicto
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PROVISAME</b>	Promotoras de Vida y Salud Mental
<b>RUV</b>	Registro Único de Víctimas
<b>VBG</b>	Violencias Basadas en Género

## Resumen

Esta investigación presenta un contexto general sobre el accionar de los paramilitares en el municipio de La Unión, Antioquia, durante el período de tiempo 1995-2003, con énfasis en el Frente Jose Luis Zuluaga (FJLZ) de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACCU) el cual tuvo una presencia significativa en el centro-urbano del municipio a finales de los años noventa e inicios de los 2000. Este Frente utilizó estrategias de control territorial sobre la comunidad que impactaron de manera diferencial a las mujeres del municipio y así, a la luz de categorías propias de los enfoques de género y la teorización feminista, se analiza cómo en esos repertorios de control, exacerbaron y/o reconfiguraron las relaciones desiguales de poder socio-culturalmente vigentes, en las que históricamente las mujeres han ocupado un lugar de desventaja. Se resalta que estas relaciones fueron instaladas a través de ejercicios violentos de dominación sobre las vidas y los cuerpos de mujeres *unitenses*, con especial énfasis en las jóvenes, por medio de diferentes modalidades de violencia sexual y reproductiva que se encontraron a su vez asociadas con el fenómeno de los relacionamientos sexo-afectivos, sostenidos por algunos hombres de este Frente con las jóvenes del municipio, convirtiendo así estas relaciones que se dieron en el marco del amor romántico y heterosexual en un lugar de violencia para las mujeres, así como una estrategia para sostener el dominio paramilitar en el territorio.

*Palabras clave:* Control paramilitar, relacionamientos sexo-afectivos, violencias sexuales y reproductivas.

### **Abstract**

This research presents a broad context of paramilitary actions in the municipality of La Unión, Antioquia, during the period 1995-2003, focusing on the Jose Luis Zuluaga's Block (FJLZ) of the Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACCU), which had a significant influence in the center-urban area of the municipality at the end of the 1990s and the beginning of the 2000s. This Block used strategies of territorial control over the community that impacted women in the municipality in a differential way. Thus, based on the gender approach categories and feminist theory, it is analyzed how these control strategies reinforced and/or re-configured the existing unequal socio-cultural power relations, in which women have historically occupied a disadvantaged position. It is analyzed how these relations were settled through violent practices of domination on Unitenses women's lives and bodies, with special emphasis on young women, through different modalities of sexual and reproductive violence that were associated with the phenomenon of sex-affective relationships, held by some of the men of this Front with the young women of the municipality, turning these relationships which occurred in the framework of romantic and heterosexual love into a violent place for women, as well as a strategy to strengthen the paramilitary dominance in the territory.

*Keywords:* Paramilitary control, sexual-affective relationships, sexual and reproductive violence.

*Todo lo que sabemos de la guerra, lo sabemos por la «voz masculina». Todos somos prisioneros de las percepciones y sensaciones «masculinas». De las palabras «masculinas». Las mujeres mientras tanto guardan silencio. Es cierto, nadie le ha preguntado nada a mi abuela excepto yo. Ni a mi madre. Guardan silencio incluso las que estuvieron en la guerra. Y si de pronto se ponen a recordar, no relatan la guerra «femenina», sino la «masculina». Se adaptan al canon. Tan solo en casa, después de verter algunas lágrimas en compañía de sus amigas de armas, las mujeres comienzan a hablar de su guerra, de una guerra que yo desconozco. De una guerra desconocida para todos nosotros. Durante mis viajes de periodista, en muchas ocasiones, he sido la única oyente de unas narraciones completamente nuevas. Y me quedaba asombrada, como en la infancia. En esos relatos se entreveía el tremendo rictus de lo misterioso... En lo que narran las mujeres no hay, o casi no hay, lo que estamos acostumbrados a leer y a escuchar: cómo unas personas matan a otras de forma heroica y finalmente vencen. O cómo son derrotadas. O qué técnica se usó y qué generales había. Los relatos de las mujeres son diferentes y hablan de otras cosas. La guerra femenina tiene sus colores, sus olores, su iluminación y su espacio. Tiene sus propias palabras. En esta guerra no hay héroes ni hazañas increíbles, tan solo hay seres humanos involucrados en una tarea inhumana. En esta guerra no sólo sufren las personas, sino la tierra, los pájaros, los árboles. Todos los que habitan este planeta junto a nosotros. Y sufren en silencio, lo cual es aún más terrible.*

*Pero ¿por qué?, me preguntaba a menudo. ¿Por qué, después de haberse hecho un lugar en un mundo que era del todo masculino, las mujeres no han sido capaces de defender su historia, sus palabras, sus sentimientos? Falta de confianza. Se nos oculta un mundo entero. Su guerra sigue siendo desconocida...*

*Yo quiero escribir la historia de esta guerra. La historia de las mujeres.*

Fragmento del libro “La guerra no tiene rostro de mujer”

de Svetlana Alexiévich (2019, pp. 13-14)

## Introducción

*No creas en el papel, pero en tus entrañas, en tus tripas y del tejido vivo –escritura orgánica le llamo yo–. Un poema trabaja para mí no cuando dice lo que quiero que diga y no cuando evoca lo que quiero. Trabaja cuando el tema con el que empecé se metamorfosea alquímicamente en otro distinto, uno que se ha descubierto, o destapado, por el poema mismo. Trabaja cuando me sorprende, cuando dice algo que he reprimido o he fingido no saber. El sentido y valor de mi escritura se miden por el riesgo que corro yo y la desnudez que logro<sup>2</sup>.*

Esta investigación inició con un tema que, si bien se relaciona con el presente resultado, tuvo muchos ires y venires hasta llegar a lo que está plasmado en las siguientes páginas. Por esto, evoco la palabra intensa e incómoda de Gloria, porque precisamente este proceso investigativo se me develó como una sorpresa y un desafío metodológico, teórico, político y personal.

Esta investigación es el resultado de más de dos años de andares, sentires y pensares. En medio de este proceso, se inmiscuyó una pandemia mundial que nos puso a pensar como humanidad lo frágiles que somos y en la que, en medio de las cuarentenas y restricciones, inicié mi trabajo de campo. Tuve la fortuna de que esta investigación la proyecté en el territorio del cual soy oriunda: el municipio de La Unión al oriente de Antioquia, lo que me permitió –en medio de la emergencia sanitaria- poder desarrollar más fácilmente algunos aspectos vinculados al proceso metodológico.

La investigación comenzó con una pregunta general por analizar desde un enfoque de género y/o feminista, el conflicto armado en el municipio de La Unión. No obstante, en esos inicios, no tenía idea de cómo podría abordar dicha temática, y fue así como, por medio de las cercanías con algunas personas pertenecientes a procesos y corporaciones socioculturales del municipio, llegué a ser parte de la formulación y ejecución del proyecto *Cuerpos, memorias y resistencias*<sup>3</sup> de

---

<sup>2</sup> Fragmento del texto “*Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas*” de Gloria Anzaldúa (1989).

<sup>3</sup> Proyecto ganador de la convocatoria Cultura y Enfoque diferencial 2020 del Instituto de Cultura y Patrimonio Antioquia y de la Gobernación de Antioquia.

la Corporación Adagio<sup>4</sup>. Este proyecto, entre varias cosas, tuvo una apuesta fuerte por la investigación sobre las memorias y las resistencias de los cuerpos de las mujeres y los cuerpos feminizados desde muchos lugares, entre los que estuvo, empezar a reconocer las violencias que sufrieron en el marco del conflicto armado en el municipio. Fue así como inicié esta travesía junto a la compañera y amiga, Laura Osorio<sup>5</sup>, en donde realizamos un rastreo inicial de bibliografía y algunas entrevistas a profundidad a personas del territorio que nos contaron sus experiencias y vivencias alrededor del tema.

Por un lado, la información secundaria rastreada nos permitió comprender que no existían antecedentes investigativos a nivel local que vincularan al género y el conflicto armado. Además, en lo regional, estaban algunos procesos que recopilaban información sobre las mujeres sobrevivientes al conflicto armado y la reconstrucción de sus memorias en la región. Sin embargo, estos se centraban más en describir las experiencias de estas mujeres, pero no desarrollaban análisis que tuvieran en cuenta el género como una categoría transversal que pudiese develar la conexión estructural entre las violencias ejercidas sobre las mujeres y las estrategias de control propias de los grupos armados.

Por otro lado, en el transcurso de la entrevistas, empezamos a comprender varios elementos clave y comunes en torno a las memorias de las mujeres y las disidencias sexuales y de género en el marco del conflicto armado en el municipio que, por lo general, habían pasado desapercibidas o no habían sido tenidas en cuenta en los procesos de memoria locales<sup>6</sup>. Fue entonces, a partir de este ejercicio junto a Laura y la Corporación Adagio, que comencé a dilucidar algunos temas que me permitirían delimitar mi análisis investigativo.

---

<sup>4</sup> La Corporación Artística, Social y Cultural Adagio, es una propuesta colectiva que busca, a través de la cultura, generar tejido social y forjar consciencia sobre la importancia de la cultura como sector en el desarrollo social de la región del oriente antioqueño.

<sup>5</sup> Psicóloga oriunda del municipio de La Unión, con énfasis en investigación y atención psicosocial a personas LGBTI víctimas y sobrevivientes del conflicto armado. Integrante de la Corporación Caribe Afirmativo.

<sup>6</sup> Para saber más sobre este proceso, leer el texto “*Memorias corporales del conflicto armado en el municipio de La Unión*” (Giraldo et al., 2020), escuchar el Programada radial “*Los cuerpos hablan - De la serie radial: Cuerpos, Memorias y Resistencias*”(Adagio Corporación, 2020a) y el video del performance “*Rupturas y resarcimientos de un cuerpo que resiste*”(Adagio Corporación, 2020b)

En las conversaciones que en ese entonces tuvimos con el proyecto, y que luego fueron complementadas con el rastreo de información documental y otra serie de entrevistas a profundidad que realicé, empezaron a surgir varios elementos de interés: por un lado, la comprensión de diferentes períodos de tiempo en los que las lógicas del conflicto armado en el municipio tuvieron matices muy marcados y, por otro lado, el posicionamiento de varios actores armados que se disputaron el poder territorial. Entre estos dos elementos, surgió el paramilitarismo como un actor que impactó de manera significativa las dinámicas sociales del municipio a finales de los años noventa e inicios de los 2000.

Es importante mencionar que en el municipio también estuvieron presentes otros grupos armados<sup>7</sup> y, sin desconocer esta multiplicidad de actores armados, quiero hacer énfasis en mi decisión de centrar mi investigación en los paramilitares. Esta delimitación tuvo que ver, por una parte, con asuntos metodológicos y pragmáticos, puesto que el nivel de análisis que requiere comprender las lógicas y accionares de distintos grupos armados en un solo territorio desbordaba mis alcances investigativos y académicos y, por otra parte, con la perspectiva analítica desde la que me posicioné, vinculada a los estudios de género y feministas y desde la cual observé que los paramilitares en toda su complejidad, habían ejercido una serie de violencias en diversas esferas la vida social del municipio, particularmente, sobre las mujeres.

Sobre el paramilitarismo –así como de los demás grupos armados– es mucho lo que se ha escrito y analizado a nivel nacional, regional y local sobre sus orígenes, su estructura interna, su accionar militar, su control ideológico, político, económico y social<sup>8</sup>. En La Unión hay investigaciones que caracterizan algunos de los elementos más significativos de la presencia de este actor en el municipio<sup>9</sup> y, así mismo, a nivel regional<sup>10</sup>. Sin embargo, estas documentaciones

---

<sup>7</sup> El municipio tuvo presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con bloques de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM).

<sup>8</sup> Algunas investigaciones sobre el paramilitarismo a nivel nacional: “*Guerras recicladas*” de María Teresa Ronderos (2014); “*Paramilitarismo: Una perspectiva teórica*” de Ana Arjona y Stathis Kalyvas (2005) y “*Paramilitares y Autodefensas, 1982 – 2003*” de Mauricio Romero (2009).

<sup>9</sup> Por ejemplo, el trabajo de grado “*La Unión: Un territorio en disputa. Memorias del conflicto armado*” de Johan Higueta (2018).

<sup>10</sup> Ver “*Geografías de la guerra, el poder y la resistencia: Oriente y Urabá antioqueños, 1990-2008*” de Clara Inés García y Clara Inés Aramburo (2011).

se centran en develar los aspectos más macro-políticos del paramilitarismo y no hay una particularización de ciertos fenómenos y accionares que estos desempeñaron en algunos territorios.

En La Unión, como en muchos lugares del país, los paramilitares implementaron un control territorial que les valió un reconocimiento y legitimidad social en el territorio. Sin embargo, en esos procesos de dominio, ejercieron violencias que estuvieron dirigidas a ciertos sectores de la comunidad, entre las que estaban, las vidas y cuerpos de las mujeres. En lo local, estas violencias no han sido suficientemente visibilizadas y, más bien, han hecho parte de una trama de anécdotas naturalizadas en la historia local del pueblo. Por esta razón desde un interés académico y una posición política, esta investigación es una apuesta por empezar a nombrar para visibilizar algunas de esas historias y experiencias.

Como en todo proceso investigativo, mi pregunta cambió y mutó en diferentes momentos del proceso. Pero, algo que quizá sí se mantuvo en el tiempo y que estuvo presente desde el inicio de la formulación del proceso, fue la pregunta por las mujeres y sus vivencias, esto es, que, si bien los focos analíticos fueron transformándose en el trasegar del trabajo de campo, de fondo siempre estuvo la pregunta por las mujeres y sus experiencias en el conflicto armado. Esto es muy importante, porque también me permite ubicar el lugar epistémico desde donde traté de situar esta investigación.

De manera muy simple, la epistemología se refiere a la teoría del conocimiento que procura responder a las preguntas de ¿qué podemos llegar a conocer? y ¿cómo podemos hacerlo? Y en estas preguntas del qué y cómo, han existido muchas corrientes epistémicas que han tratado de responder a esos interrogantes, y es ahí donde la epistemología feminista ha ocupado un lugar fundamental en la reflexión acerca de las formas como conocemos y comprendemos, en este caso, los fenómenos sociales. Esta reflexión parte de la crítica al predominio histórico que ha tenido –y sigue teniendo– la mirada masculina en la producción de conocimiento y revisa la sistemática desventaja que las mujeres hemos tenido en esos procesos académicos, donde se reproducen las relaciones desiguales de poder y las jerarquías de género (Blazquez, 2012).

Además, para la epistemología feminista es muy importante comprender cómo están situadas las personas que conocen o investigan, esto es, comprender cómo el género influye en las

concepciones del conocimiento de esas personas y en sus prácticas investigativas, y es en esta pregunta por el lugar de enunciación, en donde también reside la crítica a la objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad que ha permeado el conocimiento académico y científico, en donde ese proceso de crear conocimiento se ha deshumanizado y despojado de todo sentir y cercanía. Es por esto que el reconocimiento situado tanto de mí como investigadora como el de las mujeres que me confiaron y compartieron sus historias, es un eje transversal en esta investigación, y son estos lugares situados los que tienen relevancia en este proceso. Aunque he de reconocer que un par de mis interlocutores fueron hombres, los cuales me compartieron sus percepciones y vivencias vinculadas al tema de investigación, pero, no fueron mi sujeto principal de interlocución. Sus voces fueron importantes en la medida que me proporcionaron una mirada que oxigenó algunas preguntas vinculadas a la masculinidad y el paramilitarismo en el municipio, sin embargo, las principales sujetas de análisis, discusión y reflexión son las mujeres.

Así como en toda teoría epistémica existen diferentes corrientes teóricas para aproximarse a esas realidades es esta centralidad en la mirada situada concreta de las mujeres la que ha profundizado la *teoría del punto de vista feminista*. El principal interés de esta aproximación teórica ha sido defender el saber y conocimientos situados, basados en la existencia y experiencia de las mujeres, lo que permite, a su vez, tener un punto de vista diferente para comprender las realidades sociales y, por tanto, otras formas de investigar en las que intervienen el sentir, los afectos y la intuición. Esta teoría ha tenido críticas frente a que puede caer en la esencialización de ese lugar de las “mujeres”<sup>11</sup>, no obstante, para mí la potencia que tiene esta teoría está justamente en comprender los contextos de los sujetos cognoscentes y cognoscibles, en nombrar y visibilizar cómo la comprensión y perspectiva que tenemos de algo, sea desde lo académico o desde lo cotidiano, es completamente contexto-dependiente.

Traigo a colación esta discusión de las epistemes feministas, porque esto me permite hacer una defensa, argumentada y sentida, del por qué mi investigación está centrada en las experiencias de las mujeres, de las cuales, finalmente también me reconozco como parte. Porque son sus voces y experiencias las que no han sido, como ya lo dije, nombradas y visibilizadas en los procesos de

---

<sup>11</sup> Esto lo rebato por ejemplo, el *posmodernismo feminista* (Blazquez, 2012)

memoria, en donde quizá esto no siempre se haya dado por falta de interés o porque no se hayan considerado como importantes, sino porque la reivindicación de ciertos lugares analíticos pasa también por lo político y lo corporal, que es justamente lo que me ocurrió a mí, porque aparte de que me reconozco como parte de esas mujeres con quienes conversé y escuché, yo también fui socializada en el mismo territorio que ellas, también estoy inmiscuida en parte del contexto que ellas han habitado en ese terruño y eso, desde lo personal, me generó otras cercanías político-académicas.

Como ya lo dije, yo soy oriunda de este territorio y esto me generó unas facilidades para el proceso investigativo, pero, a su vez, también me removiò pensares y sentires alrededor de mi lugar como mujer, como unitense y como investigadora-antropóloga en formación. Este tríptico situacional me llevó a re-leer una autora que había conocido en los primeros semestres de la universidad y a la cual no había vuelto leer/sentir. Rosana Guber (2001) le heredó a la antropología un concepto muy potente para revisar justamente esas miradas situadas o *las reflexividades* en campo, como ella las nombró. Reflexionar mi lugar como sujeta que investiga un lugar que conoce de cerca a nivel sociocultural y que es parte de él, fue todo un reto en términos, no de objetividad y neutralidad académica, sino de abstracción analítica, puesto que, para leer y escudriñar algunas reflexiones sobre los fenómenos socioculturales de nuestro interés, necesitamos tener ciertas lejanías para lograr una mirada panorámica de ellos.

Si bien esa lejanía puede ser algo ficcional y no era un ideal para mí, sí traté de contrastar miradas alrededor de las preguntas que yo me estaba generando. Por ejemplo, varias de las mujeres y el par de hombres que entrevisté, son personas que no tienen vínculos político-académicos con el pensamiento feminista o de los estudios de género y esto podría pensarse que generó malestares en la interlocución, pero no, por el contrario, generó debates interesantes alrededor de las preguntas que propicié en las conversaciones que tuvimos y miradas comunes y disímiles sobre los temas compartidos. Además, participé de algunos espacios en los que una lideresa de la Asociación de Víctimas del municipio me invitó y pude hilar algunas ideas que tenía frente a asuntos mucho más contextuales y generales del conflicto armado en el municipio. De igual forma, no faltó en el proceso, encontrarme con personas que quizá desde el conocimiento y prejuicio, me compartieron

su mirada alrededor de lo que estaba haciendo y me hicieron saber lo “sesgada, feminista y poco rigurosa” de mi investigación.

Con esto último, quiero reafirmar la apuesta política/teórica/académica de esta investigación. Como podrá leerse entre líneas, el pensamiento feminista es central en esta investigación. Soy una mujer feminista, mi lugar y trinchera de enunciación en la academia ha sido desde ahí, pero ese lugar también ha estado atravesado por el activismo que justamente ha estado anclado y contextualizado a las dinámicas del municipio. Ser parte del movimiento social y cultural de La Unión me ha movilizadado a las causas políticas en torno a la defensa de los derechos humanos de las mujeres, del feminismo situado y montañoero, de la defensa del territorio, del pensamiento crítico, de la cultura como posibilidad de habitar y ver el mundo desde otros lugares posibles del sentir y el hacer, entre otras cosas más. Pero algo que me ha movilizadado profundamente ha sido la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado del municipio y, es por ello y nada fortuito que, otra de las apuestas de esta investigación es la de tratar de aportar miradas *otras* a esa reconstrucción colectiva de la memoria.

En esa pluralidad de voces que puede tener la reconstrucción de la memoria histórica, se encuentran las de las mujeres. Es por esto que esta investigación tiene una fuerte influencia del pensamiento feminista, porque esa pregunta por el lugar que hemos ocupado nosotras en la historia es, de cierto modo, el origen mismo del feminismo. Y preguntar por ese lugar de ocupación implica entonces preguntarse también por cómo hemos ocupado ese lugar y qué cosas han sucedido en él. El lugar de las mujeres en el conflicto armado fue muy particular y este sólo lo hemos comprendido de manera clara, cuando nos hemos hecho preguntas diferenciales y situadas.

La pregunta que orientó este proceso tuvo muchas vueltas, se transformó y particularizó. En un punto, ésta se encaminó a analizar cómo los paramilitares fortalecieron su control territorial utilizando formas violentas de relacionamiento y control social sobre las mujeres del municipio de La Unión entre 1995 y 2003 y, si bien considero que esta investigación responde en parte a esta pregunta, hubo una serie de temáticas que emergieron en el trabajo de campo y que se convirtieron en puntos centrales del análisis de esta investigación. Son justamente las expresiones violentas de poder que ejercieron los paramilitares sobre las mujeres del municipio, las que serán esbozadas y

nombradas en la presente investigación, con un énfasis muy notorio en los relacionamientos sexo-afectivos que estos tuvieron con mujeres jóvenes. Pero, para que se comprenda un poco mejor de qué va esto, es necesario explicar el hilo argumentativo que conduce la investigación.

En el primer capítulo, hago un recuento del contexto de la incursión y consolidación paramilitar tanto en la región del Oriente Antioqueño como del municipio de La Unión. Esta contextualización, que se ubica en el período 1995-2003, es necesaria en la medida que permite comprender de manera general cómo se desarrolló la presencia del paramilitarismo en la región – conectada a su vez con la expansión del proyecto paramilitar a nivel nacional– y cómo sus accionares estuvieron vinculados tanto a operaciones militares de contrainsurgencia, principalmente, como a ejercicios de control social, entre los que la mal llamada “limpieza social” jugó un papel significativo. Esta trama regional se expresa de manera similar en el plano local, en la cual los paramilitares llegaron a disputar el territorio de La Unión con los otros actores armados presentes en el municipio y en donde lograron tener un control significativo hacia la zona centro-urbana, particularmente el Frente José Luis Zuluaga (FJLZ) de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM). Este dominio urbano estuvo acompañado de varios procesos de normalización y legitimación de su proyecto político-militar, aunque con muchos matices al respecto.

Luego de esta contextualización, la cual reconozco que sigue respondiendo a lógicas de explicación que ya se han dado de manera general sobre el conflicto y en parte, muy masculinas, hago énfasis en la necesidad de empezar a incluir en esa caracterización del conflicto armado enfoques diferenciales, que permitan realizar otros análisis que tengan en cuenta las experiencias de vida de las mujeres. En este sentido, hago un breve recuento de los procesos que han adelantado mujeres de la región con respecto a esos lugares que han ocupado ellas en el conflicto armado, de sus sentires, pero, sobre todo, de las violencias que sufrieron por parte de los actores armados presentes en la disputa territorial de la región y en la que se incluyen, por supuesto, las ejercidas por los paramilitares. Finalmente, este primer apartado termina con la reflexión de aterrizar estas miradas diferenciales a los procesos de memoria y análisis en el municipio, dándole paso a la posibilidad de pensar desde la incorporación y uso de categorías a la luz de los estudios de género

y feministas, las dinámicas que se desarrollaron en el municipio, específicamente aquellas vinculadas con el accionar paramilitar sobre las vidas y cuerpos de las mujeres.

El segundo capítulo, en su primera parte, tiene una apuesta fuerte por exponer categorías analíticas gestadas desde los estudios de género, teorías feministas y de la antropología feminista. La postura político-académica de esta investigación pasa precisamente también por tratar de conceptualizar y aterrizar las reflexiones de manera sistemática, las cuales, desde otras orientaciones teóricas y políticas no son ni serán relevantes. Como diría Celia Amorós, “conceptualizar es politizar” (2006), esto quiere decir, que como feministas académicas, debemos hacer presentes en la teoría y en la práctica aquello que no ha sido nombrado y visibilizado para que así se logre desnaturalizar aquello que se ha impregnado tanto en nuestra sociedad y cotidianidad, para lograr dilucidarlo y desmontarlo de manera crítica.

Estos conceptos permitirán tener una mirada estructural de las relaciones de poder desiguales que se gestan en el sistema sexo-género, las violencias que se derivan de este y mostrar entonces el carácter histórico de estas violencias contra las mujeres que, en contextos de militarización y conflicto armado, tienden a ser exacerbadas y utilizadas por los actores armados como parte de sus estrategias de control. En el contexto colombiano, son diversos los trabajos de carácter académico, que le han apostado a tener otros enfoques analíticos que muestren y retraten esos otros lugares de la violencia y la resistencia, es por esto que en este capítulo se hace un esbozo general de la relación del cuerpo, la violencia y el poder en el contexto del conflicto armado colombiano y cómo se ha abordado.

En ese abordaje del conflicto armado colombiano desde enfoques diferenciales, en específico de género, se ha hecho una ardua tarea por nombrar y visibilizar las violencias que ejercieron los diferentes actores armados sobre los cuerpos de las mujeres, de cómo las violencias basadas en género (VBG) y, en específico, las diferentes modalidades de las violencias sexuales y reproductivas que fueron utilizadas como estrategias de control y dominación social, territorial y, por supuesto, patriarcal, porque precisamente lo que se ha tratado de argumentar con las caracterizaciones de estas violencias es que en el continuum histórico de las violencias contra las mujeres, el conflicto armado y sus actores armados en disputa, se han servido de estas y de la

---

desigualdad histórica sobre las mujeres y los cuerpos feminizados, para seguir garantizando su dominio bélico y masculino.

Frente a lo anterior, en este capítulo se expone qué son las violencias basada en género, con énfasis en las violencias sexuales y reproductivas y cómo estas son ejercicios de poder y dominación que han realizado históricamente los hombres sobre las mujeres. No obstante, estas caracterizaciones son investigaciones que se han hecho en el plano nacional y en algunos territorios del país, pero, específicamente en el municipio de La Unión y en el Oriente, son escasas estas reflexiones que han puesto en el centro esas violencias diferenciales sobre las mujeres.

Toda la exposición hasta este punto de la investigación tiende a ser general y no se concentra en la realidad del municipio de La Unión, a excepción de la contextualización del primer capítulo. Esto se debe a que para mí era importante ubicar de manera sistemática y estructural las experiencias particulares de las mujeres del municipio, es decir, quería exponer ese diálogo general a lo particular, teniendo siempre presente que el fenómeno que una se propuso a escudriñar en un plano muy territorial, siempre va a tener conexiones de carácter regional, nacional y global-estructural.

Es por ello que la segunda parte de este capítulo tiene un énfasis por empezar a caracterizar de manera general esas violencias basadas en género que vivenciaron las mujeres en el municipio de La Unión. En esta parte se muestran y exponen algunas cifras de los hechos victimizantes que han sido reportados por las mujeres del municipio, sin embargo, se reconoce de antemano que el subregistro es bastante amplio y que las cifras no se corresponden con la realidad. Luego, expongo la delimitación y caracterización de mis sujetas de análisis, puesto que a nivel metodológico y de alcance, era muy complejo tratar de entender todas las experiencias que vivieron todas las mujeres del municipio: urbanas, rurales, adultas, niñas, jóvenes, con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas, etc. Es por esto, que explicaré cómo llegué a centrarme específicamente en las experiencias de las mujeres jóvenes, urbanas y heterosexuales, y las dinámicas particulares que vivenciaron con paramilitares del FJLZ de las ACMM.

Con esta delimitación clara, paso a exponer entonces algunas de esas violencias y repertorios de control que utilizaron específicamente paramilitares del FJLZ en el municipio de La Unión y en las cuales, se vieron afectadas e inmiscuidas las mujeres jóvenes. En esta parte, empiezan a ser mucho más visibles en la escritura, las historias y testimonios de las mujeres y hombres con quienes conversé y la potencia de las reflexiones radica justamente en sus voces. El control del cuerpo en el espacio público, los toques de queda, el ataque a las expresiones estéticas que no encajaban y ponían en jaque asuntos de la moral, la masculinidad paramilitar como referente y disputa territorial, y finalmente, la discusión sobre la poca información y reflexión que ha existido en el municipio sobre las violencias sexuales, en especial, las que ejercieron los paramilitares, son las violencias que se exponen en este capítulo.

Finalmente, este segundo capítulo termina con la explicación de cómo emergió en el trabajo de campo el tema de los relacionamientos sexo-afectivos de las mujeres jóvenes con paramilitares del FJLZ, de cómo estas formas de relacionarse no fueron un fenómeno aparte del conflicto sino por el contrario, se desarrollaron en medio del mismo y tuvieron repercusiones territoriales, puesto que de estas relaciones se derivaron otra serie de violencias sexuales.

El tercer capítulo es el más extenso y, quizá, el que más me implicó, como investigadora, confrontaciones de corte personal, política y antropológica. En este, la escritura se sale del formato “habitual” académico, presente en los dos capítulos anteriores y da cuenta también del proceso investigativo y las diferentes formas en que como investigadora habité, pensé y sentí la investigación. En la primera parte tiene una reflexión que se complementa con lo que expuse acá inicialmente desde la epistemología feminista y el punto de vista feminista.

Acá es importante tener en cuenta que los relacionamientos sexo-afectivos, han sido una modalidad de la violencia sexual ejercida en el marco del conflicto armado por parte de todos los grupos armados implicados en el mismo, sean guerrillas, ejército o paramilitares. Este fenómeno ha sido normalizado no sólo por las circunstancias propias de las dinámicas de la guerra, sino que, las violencias sexuales anteceden a esta y se encuentran inscritas en las relaciones desiguales de poder socio-culturalmente instaladas, en las que históricamente las mujeres han ocupado un lugar de desventaja. Es en ese ordenamiento sexo-genérico de la sociedad, que las relaciones sexo-

afectivas, principalmente aquellas que se dan en el marco del amor romántico y heterosexual, se han convertido en un lugar de violencia para las mujeres. Debido a esto, el amor romántico y los relacionamientos sexo-afectivos en el contexto del conflicto armado son el tema central de este capítulo. Me interesa mostrar cómo estos fueron utilizados por los paramilitares para controlar las vidas y cuerpos de las mujeres jóvenes como una extensión del territorio que habitaban. El amor ha sido una fuente de poder y dominio que los hombres han ejercido sobre las mujeres, por lo tanto, en el conflicto armado, esta práctica cultural también ayudó a potencializar otras violencias sexuales, que muchas de ellas, fueron disfrazadas de romance (CNMH, 2017) y en el municipio de La Unión, varias de las violencias que sufrieron las mujeres jóvenes estuvieron atravesadas justamente por esa vinculación afectiva con hombres paramilitares.

Luego, procurando seguir en la vía de visibilizar para desnaturalizar esas violencias que han pasado “desapercibidas” y han sido normalizadas, me aventuré en la realización de dos escritos que pudieran mostrar las diferentes formas en que las mujeres jóvenes vivenciaron y experimentaron esos relacionamientos con los paramilitares y las múltiples violencias sexuales que se desprendieron de estos. Ambas narraciones son importantes en la medida en que están construidas y escritas con base en las entrevistas e historias que recopilé en campo, algunas de las cuales, además, hacen parte de esas historias orales del pueblo. En ellas se plasman los diferentes lugares que ocuparon mujeres jóvenes con respecto a esos relacionamientos, porque acá hay algo claro y es que no todas las jóvenes tuvieron el mismo tipo de involucramiento con esos hombres, en algunas, el deseo y hasta el enamoramiento con ellos sí estuvo presente, y ahí, las discusiones frente al tema de la socialización del amor romántico en las mujeres juegan un papel central para entender las formas en que algunas de ellas se vieron tan involucradas en estas relaciones y se inmiscuyeron en ciclos de violencias verbal, psicológica e incluso, en procesos de esclavitud sexual y doméstica.

Por su parte, también se muestran las experiencias de aquellas mujeres que, sin quererlo, se vieron en ejercicios violentos de dominación por parte de estos hombres que, por medio del hostigamiento y el acoso, hicieron valer su poderío sobre estas jóvenes del municipio. También se muestra como ciertas mujeres más atraídas por lo que estos hombres representaban, más allá de si estaban enamoradas o no, tuvieron vínculos sexo-afectivos con ellos para obtener estatus y poder

en sus esferas sociales próximas, lo que desencadenó que también se vieran expuestas a otras violencias como aquellas que vulneraban directamente su derechos sexuales y reproductivos. Contar estas historias mediadas por el amor, no sólo como práctica emocional sino como un ejercicio de poder y de dominación de los hombres sobre las mujeres, permiten sacar del lugar del morbo en el que se han visto supeditadas estas historias en la memoria oral del municipio y mostrarlas en su dimensión política, que nos muestra cómo los paramilitares usaron estos relacionamientos como una estrategia para controlar no sólo a las mujeres jóvenes, sino como una forma de mantener el control territorial, porque como lo dice el título de uno de los capítulos, controlar un territorio también implica controlar a sus mujeres.

En el último capítulo plasmé las conclusiones con algunos elementos reflexivos que me suscitó la investigación, las limitaciones que tuvo y la invitación a seguir profundizando en estos análisis que tengan en cuenta los enfoques diferenciales para una comprensión más amplia y profunda del conflicto armado en los territorios.

Finalmente, quiero terminar esta introducción, explicando el nombre de la investigación. El origen etimológico de la palabra *radiografía* viene del prefijo *radio* (del latín *radius*, “rayo de luz”) y con el sufijo *-grafía* (del griego antiguo *gráhein*, “escribir”) es decir, *escribir con rayos de luz*. Esta una técnica que ha permitido, a través del uso de rayos x, conseguir imágenes del interior del cuerpo. Haciendo la analogía entonces con el cuerpo-territorio de La Unión, Antioquia, esta investigación es una imagen que captura de manera particular un fenómeno que pasó desapercibido y que fue normalizado en la “radiografía panorámica” del conflicto armado en lo local. Los relacionamientos sexo-afectivos que tuvieron los paramilitares con mujeres jóvenes del territorio fueron un retrato de lo que el amor romántico ha significado en la vida de las mujeres y un reflejo de cómo el conflicto armado y los actores inmersos en él, se han servido de las violencias y opresiones que se han ejercido históricamente sobre las mujeres, para controlar y dominar los territorios.

### **1 *El boom paramilitar*<sup>12</sup>: Incursión, consolidación y accionar en el municipio de La Unión, Antioquia (1995-2003)**

Los orígenes del conflicto armado estuvieron vinculados a cuestiones de profunda inequidad social, económica y política en diferentes territorios rurales y urbanos del país. Sin embargo, en el devenir de este fenómeno, se configuraron diversos elementos que complejizaron cada vez más su comprensión tanto académica como social-comunitaria. Entre dichos factores se encontraron las disputas por el acceso y control de los territorios por parte de la multiplicidad de actores armados –estatales y no estatales<sup>13</sup>– involucrados en las dinámicas estructurales de este conflicto.

Además de los actores armados, la sociedad civil también estuvo inmiscuida en estas dinámicas con diferentes niveles de participación e interacción, no obstante, es importante reconocer que los actores armados instalaron órdenes sociales que les permitieron controlar muchos ámbitos de la vida cotidiana y social de quienes habitaban estos lugares, posibilitándoles, a su vez, un mayor dominio territorial. Dentro de los repertorios de violencia empleados para este control, las violencias ejercidas contra las mujeres han sido una de las más normalizadas y naturalizadas, pues estas violencias generalmente se han entendido como consecuencias colaterales y no estructurales del conflicto armado.

Para el presente capítulo se esbozarán algunos elementos contextuales sobre la presencia paramilitar en el municipio de La Unión, Antioquia durante el período 1995-2003, invitando a su vez, a la incorporación de enfoques diferenciales, particularmente de género, y miradas feministas, en la caracterización del conflicto armado en lo local que permitan realizar lecturas y análisis que tengan en cuenta las violencias diferenciales que estuvieron dirigidas principalmente a obtener el control de las mujeres por parte de los paramilitares, y cómo este control también les permitió fortalecer y consolidar su proyecto moral, social y político en este municipio.

---

<sup>12</sup> Aceptación utilizada por una de las personas entrevistadas para expresar el impacto que tuvieron los paramilitares en el municipio.

<sup>13</sup> Los actores armados no estatales son aquellos que “primero, tienen la capacidad y voluntad de usar la violencia para conseguir sus objetivos; y segundo, no están integrados en instituciones estatales tales como los ejércitos regulares, guardias presidenciales o fuerzas especiales, aunque pueden ser apoyados por éstos de manera formal o informal” (Schneckener, 2006, citado por Laborie, 2011)

## 1.1 Paramilitarismo en el Oriente Antioqueño

Para comprender cómo se desarrolló el proyecto paramilitar en el municipio de La Unión, es necesario explicar algunos aspectos regionales sobre su expansión y, así, reconocer sus repercusiones a nivel local. A nivel nacional, son muchas las investigaciones que hablan sobre los orígenes de este grupo armado y sus diferentes formas de operar a lo largo de décadas. Sin embargo, para efectos del presente trabajo, se retoma que para los años ochenta y noventa, este actor armado ya poseía una consolidación significativa en el país. Desde inicios de la década de los ochenta, ya era pública su existencia en regiones como el Magdalena Medio y,

Desde entonces, hasta el inicio del nuevo siglo, estos grupos aumentaron en número, coordinación, capacidad estratégica e influencia política y geográfica. Si bien el surgimiento de los diferentes núcleos de paramilitares y autodefensas tuvo dinámicas distintas en las diferentes regiones donde hoy tienen influencia, hay dos elementos comunes en todos los casos: participación inicial de grupos de las Fuerzas Armadas y apoyo de élites regionales tradicionales o emergentes. (Romero, 2009, p. 12)

Para los años noventa, el proyecto paramilitar ya contaba en varias regiones con un respaldo significativo por parte de los agentes del estado, las fuerzas militares y diversos sectores económicos y poderosos del país. En medio de este crecimiento y apoyo cada vez mayor, ocurrió el inicio de la centralización política/militar de los diferentes grupos paramilitares del país y fue en 1997 que se consolidó el mando unificado nacional de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Fue en el período 1982-1996 que ocurrió la eclosión Paramilitar –junto con la expansión guerrillera y las políticas de paz- en el plano nacional (Grupo de Memoria Histórica, 2013) y, la región del Oriente Antioqueño, no fue ajena a este proyecto de reconfiguración y expansión armada.

**Figura 1***Mapa de la región del Oriente Antioqueño y sus subregiones***Mapa 1. Localización del área de estudio.**

Fuente mapa: Catastro departamental de 2019, delimitación administrativa. Cornare, 2018 delimitación ambiental.

Nota: Fuente <https://cutt.ly/aK9RHhx>

El conflicto armado en esta región tiene unos antecedentes que están anclados a tensiones históricas que marcaron la zona. Entre las décadas de 1960 y 1970, se inició una serie de procesos que reconfiguraron el Oriente Antioqueño a partir de la consolidación de algunos megaproyectos de desarrollo económico y político: se planeó la industrialización en el Altiplano (como extensión de la industria de Medellín); se desarrolló el complejo hidroeléctrico del Peñol, San Carlos y San Rafael; se concretó la construcción de la Autopista que conectaría a dos de las ciudades más importantes del país: Medellín y Bogotá y, se dio la construcción del Aeropuerto Internacional José María Córdoba (García, 2007). Esta planeación externa y ajena del territorio, que se convirtió en una imposición por parte de sectores económicos y políticos, posibilitó la siembra de expresiones de resistencia ciudadana.

Entre los años setenta y ochenta, varias comunidades afectadas por algunos de estos megaproyectos instalados en la región y por el incremento de sus tarifas de energía, canalizaron su indignación colectiva en una fuerte organización regional por medio de paros cívicos regionales y la creación de asambleas populares y juntas cívicas en diferentes municipios de la región. Este acontecer regional posibilitó la consolidación del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, una de las mayores expresiones de movilización ciudadana que tuvo la región que, posteriormente, fue exterminada casi en su totalidad debido al carácter político y social que construyó, pasando de las demandas en relación a los servicios públicos a acciones de protesta y propuesta para toda la región, que le valieron a su vez, estigmatización, persecución sistemática y finalmente, el asesinato de diferentes líderes locales y regionales a manos de diversos grupos armados, principalmente paramilitares, que defendían los intereses de las élites políticas y económicas que vieron amenazadas su ejercicio tradicional de poder en la región (Olaya, 2017).

La aparición de estas primeras expresiones paramilitares en la región añadieron un nuevo actor a la oleada de confrontación armada que se venía presentando gracias a la incursión y expansión guerrillera, que estuvo marcada principalmente por la presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), con frentes como el Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López Arroyave y, con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FACR-EP), especialmente con los frentes noveno y 47 (García & Aramburo, 2011). En la región hubo también presencia de primeros grupos de paramilitares ligados con la franquicia Muerte A Secuestradores (MAS), pero, para mediados de los años noventa, los paramilitares, unificados en una segunda ola por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), poseían una consolidación significativa en el Oriente Antioqueño, aunque con una distribución diferenciada según el Bloque al mando.

Como se observa en la siguiente figura, la ruta de expansión y consolidación de las ACCU conecta con la región del Nordeste antioqueño desde donde hombres de alias Doble Cero y el Bloque Metro ingresaron hacia el Oriente Antioqueño<sup>14</sup>. Por su parte, las Autodefensas

---

<sup>14</sup>Alrededor de 1995, las ACCU llegaron al Oriente Antioqueño, específicamente a La Ceja, La Unión y El Carmen de Viboral, municipios de la subregión altiplano. Los bloques adscritos a las ACCU que tuvieron presencia fueron: El Bloque Metro que, debido a divisiones internas con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), cedió

Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) tuvieron su expansión y consolidación hacia la franja suroriental de la región, principalmente entre los municipios de San Luis y Sonsón (en su corregimiento La Danta), ambos apostados sobre la autopista Medellín-Bogotá; esta ruta de ingreso fue la utilizada por los hombres al mando de Ramón Isaza (Restrepo, 2021)<sup>15</sup>.

## Figura 2

*Distribución geográfica de los Bloques paramilitares en el Oriente Antioqueño*



*Nota:* Fuente Informe sobre el conflicto armado en el Oriente Antioqueño. Entre la movilización social y la guerra (Restrepo, 2021)

Desde su incursión, el proyecto paramilitar tuvo un respaldo significativo por parte de las élites político-económicas regionales y locales del Oriente Antioqueño, quienes –como se

---

posteriormente parte de su territorio al Bloque Cacique Nutibara, el cual tuvo presencia en el Oriente a través del Bloque Héroes de Granada. Para saber más, consultar *Vicente Castaño llevó las Accu al Oriente antioqueño* (Verdad Abierta, 2009a) y *Bloque Héroes de Granda* (Verdad Abierta, 2008)

<sup>15</sup> Debido a la reestructuración interna de las AUC a finales de los noventa, se establece que el control en municipios del Oriente Antioqueño como San Luis, San Francisco, El Carmen de Viboral, La Unión, Sonsón, Argelia y Nariño lo tome el Frente José Luis Zuluaga (FJLZ) comandado por alias MacGyver, adscrito a la macroestructura paramilitar denominada Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) comandada a su vez por alias Ramón Isaza. Para saber más, consultar *Isaza, el clan paramilitar. Las autodefensas campesinas del magdalena medio* (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019)

mencionó- vieron amenazadas su hegemonía regional debido a la presión tanto de sectores sociales y comunitarios como de las diferentes intervenciones político-militares que realizaron en su contra los grupos guerrilleros. Fue entonces que estas élites tomaron la decisión de facilitar y financiar los grupos paramilitares, como una respuesta para contrarrestar el avance y la presión guerrillera en la región (García & Aramburo, 2011)

Dada esta presencia cada vez más permanente de los paramilitares en los municipios del Oriente- y en general, en todo el territorio nacional-, estos comenzaron a ejercer un poder donde también reclamaron “el monopolio de la fuerza, la justicia y el control de la vida diaria de los habitantes -a qué hora salir o llegar a casa, cómo vestir o cuánto dinero gastar-. Estas acciones evidenciaban el poder que tenían y los alcances de su accionar” (Muñoz, 2018, pp. 67-68). Pero, para lograr este nivel de control y legitimidad social, los paramilitares utilizaron diversas estrategias que vincularon y afectaron directamente a la población civil y, a su vez, también agudizaron sus repertorios de violencia debido a las disputas que se generaron con los demás actores armados, principalmente las guerrillas, presentes en el territorio.

Es importante mencionar que la disputa de diversos actores sobre un mismo territorio, estuvo –y sigue estando- presente en todo el territorio nacional. La dificultad del Estado colombiano para tener una presencia uniforme en todo el país se hizo mucho más evidente en el marco del conflicto armado, el cual puso de manifiesto lo que María Teresa Uribe (1998) nombró como la *competencia de soberanías*, es decir, la capacidad que tuvieron diferentes grupos armados con diversas adscripciones ideológicas y políticas de poner en vilo y disputa la soberanía del Estado allí en donde tuvieron presencia, lo que les permitió, a su vez, configurar órdenes alternativos de carácter soberano.

Tal es el caso del Oriente Antioqueño, en donde múltiples actores se disputaron la región y en algunos momentos espacio-temporales, unos grupos armados tuvieron mayor éxito de consolidación que otros. Por ejemplo, el paramilitarismo en la región da cuenta de que el éxito de su afianzamiento estuvo anclado, por un lado, a la estrategia de confrontación armada (contrainsurgente) respaldada por las élites políticas junto con la connivencia permanente de la fuerza pública contra los grupos guerrilleros con presencia en la región, y por otro lado, a la

capacidad de control social que ejercieron en muchos municipios de la región, lo que les permitió instalar órdenes sociales que favorecieran su presencia y permanencia en dichos territorios.

De ahí que el dominio que ejercieron los paramilitares en el Oriente, no sólo fue armado y militar sino también político, a través del control social y la regulación moral de las comunidades y sus cotidianidades, donde ejercieron un autoritarismo sin mayor oposición estatal, pero en el que también existieron arreglos con las comunidades<sup>16</sup>. Este fin estratégico de dominación de las poblaciones hizo parte de la estrategia que utilizaron tanto los paramilitares como otros actores armados, en muchos territorios a nivel nacional, donde de manera general existió un interés por construir comunidades ideales basadas a su vez “en la heterosexualidad obligatoria, la subordinación de las mujeres y un aleccionamientos de los cuerpos con el fin de inculcarles respeto, sentimientos de apoyo a las acciones del grupo armado dominante” (CNMH, 2017, p. 99). Un ejemplo de este control social de los paramilitares en la región estuvo caracterizado por el uso de violencias selectivas contra personas que eran tipificadas como guerrilleros o de tener vínculos con grupos insurgentes presentes en el territorio<sup>17</sup>. En esa “limpieza social” de la región, también violentaron a miembros de organizaciones sociales que le disputaron el poder al poderío tradicional –caso concreto el Movimiento Cívico– y en general contra personas que, según estigmas morales, eran consideradas indeseadas socialmente.

Estas mal nombradas “limpiezas sociales” que, instancias como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) han procurado nombrar como exterminios, aniquilamientos o matanzas sociales, eran principalmente cometidas contra aquellas personas catalogadas como *indeseables* o *desviadas* (Perea, 2015). Este control moral y social por parte de los paramilitares generó que muchas personas fueran perseguidas y estigmatizadas, en este sentido, cobran relevancia algunos trabajos académicos realizados por investigadoras de la región, en donde

---

<sup>16</sup>En los escenarios de disputa territorial, el control de un grupo armado no es absoluto y este depende tanto de las dinámicas bélicas que se establezcan con los demás actores armados como de las negociaciones que instauren estos con las comunidades afectadas. En contextos de intenso conflicto armado, la constitución de un orden social se ha dado a partir de las interacciones entre: *la agencia* de las personas civiles por medio de arreglos solidarios, acomodos, sometimientos y/o resistencias y, *la coerción* de los grupos armados que ejercieron control territorial, la cual puede ser de tipo armada o política (García et al., 2014).

<sup>17</sup>En muchas ocasiones, este tipo de señalamientos eran producto de estigmatización a quienes pensaban diferente, o a quienes se oponían a estos grupos armados.

realizaron descripciones y análisis sobre estas dinámicas de control social y político que ejercieron los paramilitares en algunos municipios del Oriente Antioqueño como La Ceja<sup>18</sup> y El Santuario<sup>19</sup>, en los cuales hubo una clara instalación del dominio territorial no sólo desde el monopolio de la violencia sino también desde el control de la vida de las personas que habitaban dichos municipios, creando sistemas punitivos que regulaban tanto los espacios privados como los comunitarios y públicos, además, de eliminar a aquellos cuerpos y/o sujetos que no se ajustaban a ese ideal de comunidad, los cuales fueron víctimas de la “limpieza social”.

Esto trabajos son de suma importancia porque permiten caracterizar las diversas formas que tomó el dominio paramilitar en la región y permite ver otros análisis que no siempre están supeditados al uso y control de las armas. Sin embargo, es necesario reconocer que estas formas de regulación social y ordenamiento territorial también impactaron de manera diferencial a los cuerpos y/o sujetos que, en esas dinámicas de control, fueron disciplinados, regulados y controlados debido a que no se enmarcaban en los ideales pre-concebidos e instalados, por ejemplo, de lo que se consideraba como femenino o masculino. Además, en el conflicto armado, también se esencializaron y re-conceptualizaron las relaciones de género, lo que derivó a su vez, en la exacerbación de las violencias de género estructurales que se han ejercido sobre ciertas personas, entre las que se encuentran las mujeres o aquellas personas con orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género diversas.

---

<sup>18</sup> Sirley Y. Muñoz en su tesis de maestría (2018) señala cómo se desarrolló la soberanía del Bloque Metro en el corregimiento San José e identifica sus formas a partir de tres etapas: incursión, instalación y desmovilización. Aborda las estrategias utilizadas por el grupo paramilitar para entrar al territorio y convertirse en el actor soberano; describe las prácticas de gobierno desplegadas por el grupo armado, con las que llegaron a dirigir los aspectos sociales, políticos y económicos, además, evidencia las formas de control social ejercidas y las afectaciones a la población civil derivadas de estas. Por último, indaga sobre las transformaciones de la soberanía en el corregimiento durante el proceso de desmovilización de los paramilitares.

<sup>19</sup> Stephanía Díaz en su tesis de pregrado (2018) buscó comprender las razones por las cuales los paramilitares cometieron asesinatos en el municipio del Santuario en el Oriente antioqueño, lo cual la llevó a observar que los hechos victimizantes se dieron por la necesidad de ejercer un control de la conducta, y lograr una forma de gobierno útil para los efectos de la guerra, en la que élites económicas, entidades militares del Estado y parte de la misma población, buscaron beneficiarse.

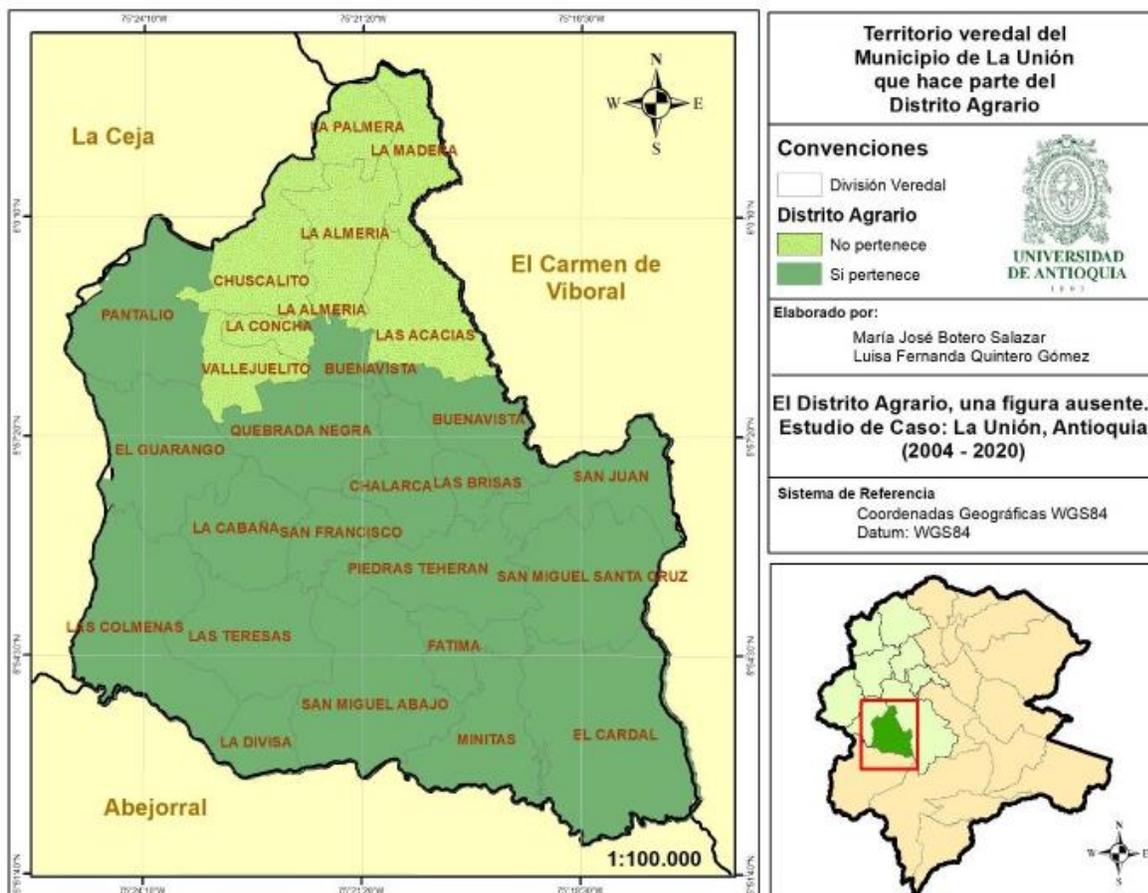
## 1.2 La Unión: Un territorio en disputa<sup>20</sup>

Este municipio del Oriente Antioqueño es un territorio fronterizo ubicado entre la zona Altiplano (oriente cercano al Valle de Aburrá) y Páramo (oriente periférico/lejano al Valle de Aburrá). Esta característica de ser un lugar “bisagra” lo configuró como un municipio geoestratégico en las disputas del conflicto armado, debido a la presencia simultánea de diferentes grupos armados en su territorio.

### Figura 3

*Mapa veredal de La Unión*

Figura 3. Veredas del Municipio de La Unión dentro del Distrito Agrario



*Nota.* Fuente El distrito agrario, una figura ausente. Estudio de caso, La Unión, Antioquia, Años 2004-2020 (Botero & Quintero, 2021).

<sup>20</sup> Aceptación retomada de la tesis de pregrado La Unión: un territorio en disputa. Memorias del conflicto armado (Higueta, 2018, p. 129).

Para comprender de manera general las dinámicas del conflicto armado en el municipio, es necesario establecer algunos elementos para su caracterización y periodización. En su tesis de pregrado, el sociólogo Johan Higueta (2018) plantea tres períodos de análisis:

- El primero, entre 1986 y 1994, se consolidó la presencia guerrillera en el municipio –y en la región-, creando corredores estratégicos.
- El segundo, entre 1995 y 2003, se desarrolló la incursión paramilitar, el escalamiento de la violencia a nivel local, el fortalecimiento de las acciones militares, y la confrontación entre los diferentes grupos armados presentes en el territorio.
- El tercero, entre 2003 y 2007, se desplegó la pacificación del territorio y se dio la expulsión de las guerrillas, otorgándole al paramilitarismo y las fuerzas armadas una consolidación como actores dominantes en el municipio.

Esta periodización permite entender cómo el municipio se convirtió en un sitio clave en el dominio regional. Por una parte, sirvió como corredor de las guerrillas, inicialmente del ELN, que se ubicó en una zona que colinda con el municipio de El Carmen de Viboral, la cual desembocaba a un Cañón que les permitió hacerse al control de la autopista Medellín-Bogotá. Por su parte, las FARC tuvieron una presencia y control en el eje vial La Unión-Sonsón que, a su vez, conectaba con la zona de influencia de los municipios de Argelia y Nariño (Junta de Acción Comunal vereda San Miguel Santa Cruz et al., 2017). Sin embargo, el municipio también se convirtió en un lugar que posibilitó la prosperidad económica para estos grupos guerrilleros por medio de la extorsión, las vacunas y los secuestros, principalmente, a personas pertenecientes a familias pudientes y poderosas del municipio. Así mismo, se vieron afectados comerciantes y empresarios, es decir, hubo una férrea represión contra la élite política y económica local.

Han sido muchos los comentarios que se han generado y transmitido, casi como una memoria oral del municipio, acerca de la llegada de los paramilitares al territorio. No obstante, muchas personas han coincidido de manera general en que, a partir de este contexto de presión guerrillera hacia la élite local, ésta decidió controlar el avance insurgente en el municipio por medio de la financiación de grupos paramilitares, nada lejano a lo que ocurrió tanto en la región como en

el plano nacional. Así lo relató Débora<sup>21</sup>, mujer unitense lideresa de víctimas, para quien la amenaza que sufrió la élite local por parte de los grupos guerrilleros fue un detonante claro para que ésta financiara la incursión paramilitar en el municipio,

(...) ellos [guerrilleros] entraron a cobrar vacunas a muchos de los terratenientes o “los ricos del pueblo” que, en un pueblo como este, se reconocen y de esta manera financiarse como grupos y ya en el año 1993 se habla de que estas personas -los ricos del pueblo- cansados de que les pidieran la vacuna, pues ellos lo que hacen es que buscan reunirse y en esa reunión lo que empiezan a mirar es la posibilidad de traer paramilitares al municipio para que los defiendan de estas solicitudes de la guerrilla y para empezar a combatir la guerrilla. (Débora, comunicación personal, julio de 2020)

Por su parte, una noticia del periódico El Tiempo del 07 de junio de 1994 reportó, para ese entonces, la presencia de una organización paramilitar en el municipio y en el cual, los rumores y comentarios eran cada vez más frecuentes,

Nadie quiere hablar. Saben que es necesario fijarse bien con quién se habla y de qué. Le cuento, pero no vaya a decir quién se lo dijo, advierten. La historia es que los comerciantes del municipio se unieron para combatir a los grupos guerrilleros que los extorsionan y secuestran y formaron un grupo de autodefensa. Pero, por infiltraciones y delaciones la organización se les salió de las manos y la guerrilla tomó represalias. (El Tiempo, 1994)

Tomaron represalias en el sentido de que meses después, varios finqueros y comerciantes del municipio fueron asesinados. Lo cierto es que, a partir del 1995, el municipio se convirtió en *un territorio en disputa* (Higuita, 2018) debido a la presencia simultánea de distintos actores armados: las FARC, el ELN, los paramilitares y el Ejército Nacional. La confrontación armada se concentró mayoritariamente hacia la franja suroriental del municipio (área rural), la cual tenía una alta presencia y control guerrillero, lo que desencadenó, a su vez, una ofensiva contra la población

---

<sup>21</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

civil por parte de los paramilitares y el ejército, puesto que los habitantes de estos lugares fueron estigmatizados y señalados de ser simpatizantes y colaboradores de la guerrilla.

En conexión con la realidad que estaba vivenciando el Oriente Antioqueño a partir de la expansión paramilitar, a La Unión también llegaron inicialmente las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), luego se posicionó el Bloque Metro (BM) y, a finales de los años noventa, en el marco de la división de territorios en la región por parte las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se decidió que el BM estableciera su control hasta el municipio de La Ceja y que en el municipio de La Unión, asumiera el control el Frente José Luis Zuluaga (FJLZ) comandado por alias MacGyver, adscrito a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) al mando de Ramón Isaza. Aunque estas divisiones pareciera que confundieron a quienes habitaban el territorio en ese entonces, personas como Débora, sí tienen la claridad de tales desestructuraciones del grupo armado:

Inicialmente fue el Bloque Metro quien entró, es el primer grupo paramilitar, aunque antes ya habían otros como el MAS que de cierta manera ya eran organizaciones paraestatales, paramilitares, pero oficialmente entra el Bloque Metro, que entra más o menos en el 1993-1994, incluso en el 1996 todavía estaba el Bloque Metro, y no recuerdo exactamente la fecha si es 1997 o 1998 que ya empieza a entrar el José Luis Zuluaga, que son los grupos paramilitares del Magdalena Medio encabezados por MacGyver y Ramón Isaza. (Débora, comunicación personal, julio de 2020)

Como se mencionó antes, esta ofensiva paramilitar se dio hacia las zonas de influencia guerrillera que estaban ubicadas, principalmente, en la zona suroriental del municipio –veredas límites con El Carmen de Viboral, vía La Unión-Sonsón- e instalaron también control en veredas fronterizas con el municipio de La Ceja (Higueta, 2018). Entre las diferentes estrategias que utilizaron los paramilitares para retomar el control de esta parte del municipio, se encontraban la estigmatización, persecución, tortura física-emocional y psicológica, violencias sexuales, control de la cotidianidad, asesinatos, masacres y desplazamientos. Entre las victimizaciones que más marcaron esta zona se encuentran, por un lado, las violencias perpetradas contra las comunidades

de las veredas La Honda y San Miguel Santa Cruz<sup>22</sup> durante la segunda mitad de los años noventa e inicios de los 2000 y, por otro lado, la masacre en el corregimiento de Mesopotamia, conocida como la “Noche Negra”, ocurrida el 28 de abril del 2000 (Higueta, 2018)<sup>23</sup>.

Si bien en la zona rural lograron disputar su presencia y permanencia, fue en la franja urbana del municipio y algunas veredas próximas al casco urbano que lograron tener una mayor influencia y control territorial. Sus repertorios de violencias en esta parte del municipio estuvieron muy vinculados al control social, sobre todo, de la cotidianidad de las personas habitantes del municipio. Esta dinámica, como se mencionó anteriormente, se desató a su vez en otros pueblos como La Ceja, municipio aledaño a La Unión, demostrando el carácter estructural de este dominio territorial y sus alcances regionales.

### **1.3 El boom paramilitar**

En un primer momento, la estrategia paramilitar de incursión y posicionamiento en la zona centro-urbana del municipio, estuvo vinculada a casos de “limpieza social” y asesinatos selectivos; posteriormente, iniciaron una violencia directa contra líderes sociales locales, especialmente, contra los del Movimiento Cívico por La Unión,

Así entre 1993-1995 se da el inicio de una violencia propiamente política en el municipio, pues hasta entonces se habían presentado casos de “limpieza social” tanto a manos de las insurgencias como de los paramilitares, pero ahora con éstos hechos la dinámica de violencia toma un matiz político (por lo menos en el contexto local), pues por un lado el ELN inició el asesinato de los políticos del oficialismo y el sector liberal, y ahora los grupos paramilitares iniciaban la persecución y el asesinato de los líderes cívicos y los sectores alternativos en La Unión. (Higueta, 2018, p. 104)

---

<sup>22</sup> Para conocer más sobre las afectaciones que sufrieron estas dos veredas en el marco del conflicto armado, ver, Arraigo, Labrando la memoria (Osorio, 2017).

<sup>23</sup> Para conocer más sobre este hecho leer, Mesopotamia: retos de hoy, 20 años después de la masacre (Valencia, 2020).

Los paramilitares utilizaron diversas estrategias para retomar el control territorial y, así, mantener una relativa soberanía a nivel local. Si bien el establecimiento de dicho dominio requirió el uso de la violencia armada (control militar), también se vieron obligados a adoptar métodos que minimizaran los costos de control, como el establecimiento de normas de conducta que no se limitaran al comportamiento político sino también al comportamiento social, es decir, se preocuparon por convertirse en la autoridad local, estableciendo un orden social y garantizando “seguridad”, lo que les permitió, a su vez, el apoyo de la población o por lo menos, de una parte de ella (Arjona & Kalyvas, 2005).

Tal apoyo no fue unilateral y pasivo debido a que, en tiempos de conflicto, han existido diferentes tipos de interacción entre los civiles y los actores armados, en donde estos últimos, además de valerse de la violencia, se han relacionado con las poblaciones de otras formas, por medio de la regulación de aspectos de su vida pública y privada, fijando normas, estableciéndose en los espacios de poder institucionales, realizando exigencias económicas y/o participando en diversas expresiones políticas. Es a partir de este relacionamiento de las partes, que la misma población civil le otorgó legitimidad a los proyectos alternativos de carácter soberano que han desplegado diferentes grupos armados, comprendiéndose entonces que, el objetivo de estos no sólo ha sido imponerse sobre la comunidad mediante el uso de la violencia armada, sino también ganando su apoyo y respaldo territorial.

Respecto a lo anterior, Sergio<sup>24</sup>, un habitante del municipio, que para finales de los años noventa tuvo contacto directo con varios paramilitares debido a las labores de lavado de carros que desempeñó para ellos, contó cómo poco a poco se fueron adentrando en la vida cotidiana del municipio y empezaron a controlar varios comportamientos sociales a tal punto que su presencia fue normalizada,

(...) ellos mandaban con el miedo, o sea, había una pelea y usted ya sabía que llegaban los paramilitares y se lo podían llevar en la camioneta y no sabía qué podía pasar. El expendio de drogas era mínimo porque ellos, supuestamente, sacaban hasta panfletos de limpieza y

---

<sup>24</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

todo eso, y eso fue de las primeras acciones (...) era muy complejo, o sea, usted vivía en este pueblo al principio muerto de miedo, pero después, se acostumbraba, (...) pero, no dejaba de ser una zozobra, pero ya había algunos aspectos comportamentales que usted tenía que manejar para no tener problemas con ellos. (Sergio, comunicación personal, julio de 2020)

Esta normalización y legitimación que gran parte de la comunidad unitense le otorgó al proyecto paramilitar, influyó de manera significativa en su consolidación local, es decir, la corresponsabilidad de la población civil en la permanencia del proyecto político, social y moralizador de los paramilitares, les garantizó un dominio y control sobre el territorio y, sobre los cuerpos/sujetos que lo habitaban. Por una parte, hay quienes afirman que los actores armados, especialmente los paramilitares, actuaron en el territorio con pleno consentimiento de la comunidad unitense. Así lo relató Erika<sup>25</sup>, quien fue una adolescente activa en procesos culturales del municipio a finales de los años noventa:

a mí me parece muy tenaz porque, tanto el actuar de la guerrilla como de los paramilitares fue con pleno consentimiento de la comunidad, y si en algún momento existieron estándares de comportamiento, fueron estándares que la misma comunidad le entregó a ellos... eso fue como una especie de inquisición moderna lo que vivimos, pero que partía de la misma gente de La Unión, eran las mismas personas del municipio quienes ponían y quienes rotulaban, quienes estandarizaban, (...) los actores armados lo que hacían era generar un reflejo de lo que hacía y sentía el pueblo (Erika, comunicación personal, mayo de 2020)

Otras como Débora, por el contrario, nombran que el miedo instalado por los mismos actores armados fue un factor que desencadenó dicha legitimación:

(...) yo creo que llegaron [paramilitares] acabando los liderazgos (...) sociales e institucionales y eso les permitió tener, digamos, tener algún margen de impunidad dentro

---

<sup>25</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

de lo institucional para estar. Lo otro es que la gente, a través del miedo, permitió que hicieran unas cosas terribles, entonces ya eso como que lo justificaban... entonces como que sí, había mucha gente que legitimaba todo el tiempo a los paramilitares por eso, por el miedo. (Débora, comunicación personal, julio de 2020)

Aunque son muchas las interpretaciones que pueden ofrecerse al respecto, es cierto que la población civil le otorgó legitimidad a los paramilitares en el municipio y, por ende, tuvo una cierta responsabilidad en su permanencia en el territorio. No obstante, es importante preguntarse cómo puede medirse tal responsabilidad, pues esta tiende a ser relativa en la medida que no es equiparable la responsabilidad que tuvo toda la sociedad civil, ejemplo de ello es que dentro de la población existieron personas, como las élites locales, que financiaron y auspiciaron su llegada al territorio y eso les otorga una responsabilidad concreta. Otras, por su parte, legitimaron las acciones de control y mediación social que hicieron en la comunidad y hasta hicieron uso de ellas; hubo quienes habitaron el lugar del silencio y el acatamiento de las órdenes del grupo armado y, finalmente, también existieron aquellas personas que se opusieron a su presencia en el territorio, lo que a algunos les conllevó la estigmatización y la muerte misma<sup>26</sup>.

A pesar de estos diferentes lugares de enunciación y acoplamiento al proyecto paramilitar, lo cierto es que los paramilitares lograron obtener una legitimidad significativa en el centro-urbano del municipio. Dicha “aceptación” estuvo anclada a varias cosas, entre esas, al consentimiento previo que obtuvieron por parte de la élite local en su incursión e instalación para que le brindaran garantías de seguridad y protección en el municipio lo que les valió a su vez, una la validación social generalizada al ser considerados como garantes del “orden público” de la comunidad.

Tal garantía del orden público se vio reflejada en asuntos como a la implementación de estrategias de “limpieza social”. Un ejemplo de estos asesinatos selectivos ejecutados por los

---

<sup>26</sup> En la práctica, han existido diversas conductas de las comunidades que han favorecido -quieran o no- de una u otra forma el accionar de los grupos armados, lo cual, ha posibilitado evidenciar la capacidad de agencia de estas y abandonar la idea de calificar a las poblaciones solamente como víctimas que aceptan pasivamente el devenir de los acontecimientos. Si bien, no siempre la capacidad de decisión está en favor de las personas civiles, esto no anula las diversas posibilidades que pueden darse para sobrellevar o resistir la presencia armada.

paramilitares –en connivencia con la policía- fue a la estigmatización y persecución sufrieron miembros pertenecientes a la expresión local del Movimiento Cívico,

Durante la década de los 90, con la relevancia que tomó el Movimiento Cívico como fuerza política, se agudizaron las prácticas de estigmatización y señalamiento por parte de los políticos tradicionales, llegando incluso a que se incluyera a personas como Ernesto Ríos<sup>27</sup> y otros integrantes del Movimiento Cívico por La Unión en listas negras que eran entregadas a William Mora, comandante de policía de La Unión quien fuera posteriormente condenado por paramilitarismo, como se señalan en procesos judiciales y como se evidencia con su posterior desmovilización en Justicia y Paz con las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio ACMM. (Corporación Jurídica Libertad, 2020, p. 79)

Estos elementos de legitimidad ayudaron a que ese dominio territorial desencadenara un ejercicio violento -poder coercitivo- que generó cierto grado de temor en gran parte de la población, lo que a su vez, les permitió una obediencia hacia ellos y su accionar<sup>28</sup>. Esto es un eje característico de los repertorios de dominación que les permitieron a los paramilitares en los lugares donde tenían presencia, reforzar su control militar y social más allá de la detentación de la violencia armada.

Entre esos repertorios otros, estuvo la implementación cada vez más clara y precisa de un control territorial que les permitió influir en la vida de las personas y/o comunidades, lo que generó procesos de normalización, obediencia y hasta apoyo como ya se mencionó anteriormente. Frente a esto, Ana Arjona (2008) ha explicado cómo el control territorial de un grupo armado tiende a ser multidimensional, en el sentido de que,

Si bien lo que cuenta en la confrontación es el control militar o la soberanía -es decir, la capacidad de excluir al enemigo del territorio-, tal control es mayor en la medida en que el soberano lo consiga también en otros ámbitos, además del puramente militar.

---

<sup>27</sup> Líder asesinado en 1995. Su crimen se le atribuye al Bloque Metro (CJL, 2020)

<sup>28</sup> Este sometimiento a través del miedo, hace alusión a una obediencia forzada, limitada y que tiende a ser poco estable, es decir, la violencia por sí misma no logra la cooperación civil que los grupos armados necesitan, es por esto que recurren a otras estrategias que les garanticen dicho apoyo.

Adicionalmente, contar con un control que va más allá de lo militar le permite al grupo utilizar su soberanía para alcanzar otros fines, tales como obtener recursos para financiarse o para avanzar en el plano político. Por lo tanto, ese nuevo orden es más útil para el grupo armado si le permite obtener un mayor dominio sobre distintos campos de la vida local. (Arjona, 2008, p. 125)

Y es justo este carácter multidimensional lo que les permitió a los paramilitares tener un éxito territorial en muchas regiones del país, en donde, en un contexto como el colombiano, la victoria de un actor armado y su proyecto político estaba vinculada directamente con el dominio soberano de un territorio. Podría decirse que en el municipio de La Unión efectuaron este modelo multidimensional en donde no sólo implementaron un control militar, social, político y económico (Higuita, 2018) sino que también estuvo acompañado de ejercicios de poder, violentos en su mayoría, sobre la vida y cuerpos de muchas personas del municipio.

Tal fue el caso de mujeres, principalmente jóvenes que, a finales de los años noventa e inicios de los 2000, estuvieron inmiscuidas en situaciones complejas de violencias ejercidas por integrantes de este grupo armado, en donde se hizo evidente que para controlar el territorio también debían dominar aquellas personas que representaban lugares de vulnerabilidad en la comunidad y que, históricamente, han estado supeditadas a condiciones particulares de exclusión, es decir, esas otras formas de control y “limpieza social y moral” que implementaron los paramilitares en la región y en el municipio específicamente, estuvieron mediadas por la dominación de la diferencia.

#### **1.4 La(s) verdad(es) de las mujeres en el conflicto armado<sup>29</sup>**

Antes de profundizar en la dominación en la que se vieron inmiscuidas las mujeres jóvenes unitenses en ese entonces, es importante realizar un recuento de cómo a nivel nacional y regional se han de adelantado iniciativas que han contemplado análisis diferenciales sobre ese dominio territorial de los actores armados, principalmente, de los paramilitares. A nivel nacional, las

---

<sup>29</sup> Título basado en la serie de informes realizados por la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013a) (2013b)

exigencias por relatos y análisis que contemplen enfoques diferenciales (étnicos, generacionales, género, etc.), las han liderado aquellos sujetos y comunidades que han sufrido múltiples violencias estructurales, tal es el caso de las mujeres. Así, por ejemplo, aportes pioneros en relatos de memoria histórica con enfoque de género como los de la Ruta Pacífica de las Mujeres (2013a) (2013b), han permitido evidenciar con testimonios y análisis, los impactos que tuvo el conflicto armado sobre las mujeres, y cómo los cuerpos de estas se convirtieron en un botín de guerra, pero, a su vez, muestran también cuáles fueron las estrategias que las movilizaron en sus procesos de resistencia.

Sin embargo, esta idea de que el cuerpo de las mujeres ha sido un botín de guerra, también ha sido revisada en la medida en que, si bien esta afirmación intenta demostrar y denunciar lo que ha ocurrido sobre estos cuerpos, finalmente reduce a las mujeres a un carácter de objeto que puede ser disputado, obtenido o reclamado. Es por ello que en profundizaciones posteriores se ha tratado de dotarle a las mujeres del carácter de sujetas, las cuales pueden estar en condiciones de subalternidad o dominación, esto es que, en escenarios de violencia armada, estas pueden estar bajo la coacción de los diferentes actores armados pero no dejan de ser sujetos agentes, pensantes y actuantes. En este sentido, se han dado manifestaciones de las mujeres desde diferentes lugares en el conflicto armado, pues las mujeres también han estado en el conflicto, por ejemplo, como parte de los actores armados<sup>30</sup> ejerciendo control y violencia sobre los territorios, así mismo, estas también han realizado estrategias de resistencia en medio de la confrontación armada. Con esta revisión de esta “consigna” lo que se busca es comprender a las mujeres más allá de su objetivación y verlas como sujetas que se han movido y acoplado de determinadas formas según los contextos que se les presenten.

Cabe señalar que, en el conflicto armado, tanto hombres, mujeres como aquellas personas que se escapaban de la heteronorma y del orden de género, sufrieron y experimentaron múltiples impactos, traumas y pérdidas. No obstante, como lo refieren las mujeres de la Ruta Pacífica en uno de sus informes, cuando los análisis se aproximan cada vez más a las lógicas de la guerra, se van hallando diferencias significativas en las formas concretas en que han sido afectadas, por ejemplo, las mujeres, dado que, en el conflicto armado la cultura patriarcal ha encontrado su expresión más

---

<sup>30</sup> Frente a estas otras formas en que las mujeres participaron en el conflicto, ver el trabajo de Luz María Londoño “*La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje*” (2005)

violenta en el militarismo, el cual ha profundizado “el control y la dominación sobre la vida y los cuerpos de las mujeres, restringiendo su libertad y autonomía, y lo hace no sólo en los escenarios propios del conflicto armado, sino en todos los espacios donde las mujeres viven, se relacionan y se movilizan” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013a, p. 30). De igual forma, en algunos informes específicos realizados por el Centro Nacional de Memoria Histórica<sup>31</sup>, se contempló el enfoque de género en los análisis sobre las lógicas, estrategias asociadas a las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, y al lugar que ciertos discursos y representaciones sociales, por ejemplo, sobre la moralidad, han jugado un papel en la actuación de los diferentes repertorios de violencia basadas en género y prejuicios que implementaron los diferentes actores armados en los territorios y, así mismo, han mostrado cuáles fueron los mecanismos de afrontamiento y resistencia frente a estas violencias.

De manera similar ocurrió en el Oriente Antioqueño en donde es importante hacer hincapié en el fenómeno organizativo de la región puesto que, como se ha señalado, ha tenido una gran tradición de organización social cívica que data desde los años setenta y ochenta que fue silenciada y exterminada casi en su totalidad gracias a la re-configuración del conflicto armado en la región. No obstante, a la par de este proceso, desde los años ochenta se estaban desarrollando expresiones organizativas que vinculaban a mujeres de región, que se concretan específicamente el 1994 con la conformación de la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (Amor). Para la segunda mitad de la década de los noventa e inicios de los 2000, la crudeza e intensificación del conflicto armado en la región hizo que

Las acciones colectivas en el Oriente Antioqueño [aparecieran] como una respuesta de la población frente a la intensificación del conflicto armado que experimentó la región desde 1997; en el escenario de esta confrontación armada se inició un ciclo de protestas y de resistencia de la población del Oriente Antioqueño frente a los efectos del conflicto armado. En la región empezaron a tener lugar movilizaciones locales, como marchas, jornadas del silencio, concentraciones e intentos de acercamientos con los actores armados. (Hoyos & Nieto, 2017, pp. 150-151)

---

<sup>31</sup> Que fueron, a su vez, exigidos por las mismas organizaciones de mujeres y las disidencias sexuales y de género.

Es en el marco de estos años más álgidos de la confrontación y disputa armada en la región, que mujeres de diferentes municipios empezaron a tener unos liderazgos significativos y hacerle frente al embate de la guerra. Ejemplo de ello, fue el desarrollo de la ‘Escuela de Gestión Pública con Perspectiva de Género’, que posibilitó la formación y cualificación de las mujeres pertenecientes a AMOR para promover su participación política en lo público, sin embargo, en medio de esta formación, empezó a emerger la necesidad de tener espacios de tertulia y escucha para las mujeres que asistían a la escuela. Pilar<sup>32</sup> que para ese entonces había recién salido del colegio, cuenta cómo su mamá, que ha sido una lideresa destacada del municipio de La Unión, la mandó a ser parte de esta escuela, en el cual, más que un proceso formativo, se convirtió en un espacio seguro de catarsis colectiva para que las mujeres pudieran conversar sobre lo que venía sucediendo en la región:

Para ese entonces en esa asociación, AMOR, se hacía una escuela para formar a las mujeres en Gestión pública con perspectiva de género , pero, en ese momento estaba todo el tema del conflicto de forma muy álgida, entonces, las mujeres llegaban al espacio de formación con muchos dolores, con mucho miedo, porque les estaban matando los vecinos, porque les estaba tocando recoger a sus a sus familiares, porque la sola pasada, por ejemplo, para ir hasta Marinilla que era el punto de encuentro, les implicaba mucho temor en el camino porque parte de lo que tenían que hacer para poder llegar al camino era trasladar, por ejemplo, recuerdo mucho la gente de la zona de Argelia, Nariño y Sonsón, que ya solo las mujeres trasladarse de ahí hasta la Unión, ya tenían que pasar una zona, digámoslo así, ‘de frontera’ donde en San Miguel, por ejemplo, ya había otro grupo armado, entonces la las mujeres de esa zona llegaban con mucho miedo por todo lo que en el camino les pudiera pasar y entonces, la gente no se concentraba en los espacios.

Entonces, era un escenario en ese momento donde por lo menos había ese espacio para que las mujeres pudieran hablar toda la vaina que les estaba pasando en los municipios y eso era un poco lo que ellas más agradecían y digamos que, a pesar del miedo que implicaba salir de sus municipios y llegar hasta Marinilla, lo hacían, llegaban juiciosas y puntuales

---

<sup>32</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

porque además era el único espacio donde las mujeres podían hablar de la violencia porque en los municipios no se podía. (Pilar, comunicación personal, febrero de 2021)

Esta experiencia impulsó a que Conciudadanía, AMOR y el programa por la paz Cinep, formularan una experiencia piloto de formación a mujeres lideresas en atención emocional y que estas pudieran servir de apoyo a otras mujeres de sus territorios (Hoyos & Nieto, 2017). La primera experiencia piloto se desarrolló hacia el 2003 bajo el proyecto ‘Promotoras de Vida y Salud Mental (Provisame)’, con el que desarrollaron

un modelo formativo y pedagógico que habilitara a mujeres lideresas, la mayoría con bajos niveles académicos, para la atención psicosocial a otras mujeres de sus comunidades, víctimas del conflicto armado, con un énfasis en la búsqueda de la reconciliación y la reconstrucción del tejido social. (Conciudadanía et al., 2007, p. 10).

Luz<sup>33</sup> es una mujer profesional del municipio de La Unión que hizo parte del equipo formativo de ‘Las Provisame’<sup>34</sup> y también relata cómo emergió la necesidad de formar a las mujeres en procesos psicosociales y lo que esto generó en sus liderazgos locales y regionales:

Entre 1999 y 2001 más o menos, se realizó la escuela en el Oriente Antioqueño de Gestión pública con perspectiva de género. En esa escuela estaban la mayoría de la lideresas del Oriente, entre esas estuve yo y fue un espacio súper bonito de formación política y ciudadana, pero, en esa formación empezamos a encontrarnos que las mujeres llegaban muy destrozadas, o sea, llegaban que «me mataron un hijo», «me mataron el marido», «me desplazaron» entonces ahí en esa cuestión, en esa escuela, se creó un espacio que se llamaban los abrazos, entonces, en esa escuela llegábamos y justo en la noche hacíamos tertulias y ahí digamos, las mujeres podían expresar todo lo que sentían. Es justo desde ahí que se empezó a pensar en la escuela Provisame, de promotoras de vida y salud mental, que

---

<sup>33</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

<sup>34</sup> Luego de este proyecto, así empezaron a nombrarse de manera coloquial, a aquellas mujeres que fueron parte de esta experiencia.

luego desarrollamos exitosamente, generando mucho liderazgo de las mujeres. Siento que las mujeres nos comprometimos mucho en ese tiempo, con ayudar a las otras, con hacer acciones de empoderamiento con otras mujeres, eso fue muy importante para mí. (Luz, comunicación personal, marzo de 2021)

Es de resaltar que este proyecto ha sido uno de los más significativos para la reconstrucción del tejido social en la región y, en particular, para las mujeres sobrevivientes del conflicto armado. A partir de este proceso, mujeres de los 23 municipios de la región empezaron a acompañar procesos psicosociales en sus territorios junto a las asociaciones de víctimas que emergieron. Por otro lado, en esos años también se empezaron a gestar investigaciones alrededor de los dolores y vivencias que en particular estaban vivenciando las mujeres.

La investigación realizada por Beatriz Montoya<sup>35</sup> (2002) *Tejiendo vida en contextos de muerte. Campesinas colombianas cuentan su experiencia*, liderada también por Conciudadanía y AMOR, es un texto académico pionero, en la medida en que tiene como énfasis, reconocer la autoridad que tenían las mujeres de la región para narrar sus propias historias en torno a sus vivencias sobre el conflicto armado y en el que hay una clara influencia conceptual de corrientes feministas. La investigación se llevó a cabo con aproximadamente cincuenta mujeres campesinas de la región, en la que se retomaron varios de sus testimonios para narrar no sólo lo que pensaban en torno al conflicto armado en la región sino también lo que sentían, “porque la guerra [había] atravesado no solo su pensamiento sino sus cuerpos -desde donde [hablaban] - con daños causados a nivel personal, familiar y de su comunidad” (Montoya, 2002, p. 229).

Este texto fue publicado en el 2002 y en él se develan los impactos que estaba dejando la guerra en la región en las vidas de las mujeres y sus diferentes contextos socio-culturales. En él, ya existe un nombramiento de asuntos como la pérdida de movilidad territorial, la falta de confianza, la desarticulación del tejido social, el aumento de la jefatura femenina a raíz del incremento de homicidios y/o desplazamientos de los hombres, el incremento del miedo porque sus familiares se

---

<sup>35</sup> Una de las fundadoras y directora de AMOR

vincularan a grupos armados, la disminución de la participación política, la estigmatización a sus liderazgos, entre otros aspectos más, que fueron los principales impactos que las mujeres partícipes identificaron. Sin embargo, el documento también da cuenta de la inclinación política por la vida y la convivencia humana de estas mujeres –y en general de la mayoría de las mujeres sobrevivientes de la región-, quienes no vieron en la guerra una salida válida a los problemas que nublaban sus territorios, gozando de una clara opción por la construcción de paz.

Ahora bien, es necesario hacer énfasis en dos elementos que se exponen en el texto de Beatriz Montoya (2002) que resultan útiles para nutrir la mirada sobre el control y dominación que ejercieron particularmente los paramilitares en la región sobre de la vida y los cuerpos de las mujeres ya que en la investigación hay una claridad frente a la multiplicidad de actores presentes pero sí se hizo énfasis en las afectaciones ejercidas por este actor armado. Por una parte, la presencia del orden patriarcal en la guerra misma en la que las mujeres encontraron que,

Si bien la guerra es una forma extrema de violencia, no es la única que existe en la sociedad; que hay otras formas propias de la cultura patriarcal autoritaria, que se manifiestan en la vida cotidiana, violencia que está haciendo igual daño y que, a juicio de ellas, ha servido de alimento a la guerra actual. (Montoya, 2002, p. 42)

Esta reflexión da cuenta de las formas de relacionamiento que pre-existen al conflicto armado y cómo estas a su vez, alimentan y exacerbaban las relaciones de poder que se instauran en el marco de este. Por otra parte, también las mujeres mencionaron de manera específica, algunos impactos perpetrados específicamente por los paramilitares que están aunados justamente a lo que se mencionó anteriormente sobre el control y dominación que ejercieron sobre la población civil, particularmente sobre las mujeres. Señalaron que la llegada de los paramilitares les había cambiado la vida drásticamente, pues estos encontraron en la población civil una forma de controlar de manera más efectiva los territorios en disputa, no obstante, hubo formas de control muy específicas de este grupo armado sobre los cuerpos de las mujeres, entre las que estaba claramente, la atracción sentimental y los relacionamientos afectivos con las mujeres de los territorios, en donde estas se convirtieron en su ostentación de mayor riqueza (Montoya, 2002).

Con lo anterior, el fenómeno al que se refiere Beatriz en su investigación, el de la atracción y los relacionamientos afectivos con las mujeres en los municipios, es de suma importancia para el contexto del municipio de La Unión en donde los paramilitares utilizaron estos vínculos para ejercer un control territorial y a su vez, mantener una permanencia en el lugar. Considerando esta capacidad de los paramilitares de consolidar órdenes autoritario-patriarcales (Grupo de Memoria Histórica, 2011), se hace necesario empezar a narrar y analizar cómo estas prácticas que se inscribieron en su amplio repertorio de violencias, sirvieron como otro elemento significativo para fortalecer su poder en diferentes municipios de la región.

En La Unión, la estabilidad y consolidación de los paramilitares no sólo estuvo vinculada al sólido apoyo que estos recibieron por parte de la élite local, sino que estuvo acompañada de una serie de acciones que garantizaron su dominación territorial controlando la vida social y cotidiana de la población, en donde como ya se nombró, el papel de algunas mujeres del municipio fue importante en la medida en que, los vínculos que generaron los paramilitares con ellas, desprendieron diversas violencias y agencias, lo que les permitió a su vez, una permanencia y legitimación social en el territorio.

### **1.5 Ponerse las gafas violetas para comprender el conflicto armado en La Unión, Antioquia**

Como vemos, en la región han existido iniciativas tanto académicas como político-sociales que han procurado entender desde miradas diferenciales el conflicto armado en la región y lo que este implicó en la vida de las mujeres. En el municipio, los ejercicios de comprensión del conflicto armado han propuesto análisis más amplios, centrándose en aspectos vinculados a la caracterización general del fenómeno, sus actores y sus accionares, buscando aspectos de orden macro-social, haciendo énfasis en algunas victimizaciones y resistencias que siguen respondiendo a análisis macropolíticos del poder (Blair, 2010). Sin embargo, enfoques diferenciales como el de género, no han estado tan presentes en estos procesos académicos y, de forma similar, ha ocurrido en los procesos comunitarios, que han estado más volcados a los procesos de memoria histórica colectiva de todas las víctimas del municipio.

Son varias las explicaciones que pueden arrojarse frente a la falta de estos análisis en el plano local. Por un lado, puede leerse como un asunto que se diluyó en la urgencia de comprender el fenómeno del conflicto y su impacto a nivel colectivo, por otro lado, la naturalización y normalización que las violencias contra las mujeres han tenido en nuestra sociedad, aun cuando no se esté inmiscuida en una guerra, lo que ha hecho que quizá estas no se nombren con facilidad o que muchas veces no se tomen como violencias particulares.

Es de reconocer que la implementación de los enfoques diferenciales para comprender el conflicto armado, como ya se explicó, han sido demandas emergentes desde los procesos sociales, que han exigido la incorporación de estas miradas en esa reconstrucción de la memoria histórica de este fenómeno. Es justamente en el plano de esas emergencias que se ubica mi investigación, en la medida en que trata de reconocer el camino trazado por otras personas en el plano académico y comunitario, y buscar cómo aportar nuevas miradas que posibiliten escudriñar en la naturalización de ciertos fenómenos de nuestra memoria local y los nombremos como asuntos de importancia colectiva.

Si bien los cuerpos y las vidas de las mujeres no son los únicos enemigos de confrontación, las violencias ejercidas sobre estos han sido un dispositivo de control que ha servido para para inmortalizar un poder y un orden moral, social y político en los territorios. Este proyecto patriarcal inmerso en la guerra ha considerado que los cuerpos de las mujeres son apropiables, ha castigado lo femenino y ha feminizado ciertos cuerpos para violentarlos, lo que ha desencadenado violencias exacerbadas sobre estos cuerpos, sin embargo, han sido también esos mismos cuerpos los que han generado resistencias frente a esa objetivación de sus vidas.

En el municipio de La Unión, ocurrieron varios casos de feminización y sexualización por parte de los paramilitares hacia mujeres. *Ponerse las gafas violetas*<sup>36</sup> para comprender el conflicto armado en este municipio durante el período de la incursión paramilitar, 1995- 2003, implica empezar a reconocer de manera específica cómo las formas violentas de control y dominación sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres —especialmente de las más jóvenes— se convirtieron en

---

<sup>36</sup> Metáfora usada de manera masiva en el movimiento social y académico feminista.

una estrategia que les permitió a los paramilitares el fortalecimiento y consolidación de su proyecto moral y político. Para ello, se hace oportuno identificar entonces, cuáles fueron esas formas de relacionamiento y control violentas y así, empezar a nombrar y visibilizar, aquellas violencias que al son de hoy, ni siquiera muchas mujeres sobrevivientes del conflicto armado en el municipio reconocen como hechos victimizantes.

## ***2 Hacerse al control de un territorio es hacerse también al control de sus mujeres<sup>37</sup>: Violencias y control paramilitar sobre las mujeres jóvenes en el municipio de La Unión, Antioquia***

En el capítulo anterior se esbozó el carácter multidimensional del control territorial que tuvieron los paramilitares en el municipio de La Unión, Antioquia durante el período comprendido entre el año 1995-2003, donde permearon lo social, político, económico y militar. Sin embargo, emerge la necesidad de incluir la caracterización de otros fenómenos que estuvieron presentes en ese dominio, vinculados principalmente a ejercicios violentos de poder sobre la vida y cuerpos de las mujeres del municipio del municipio.

Es así como en el presente capítulo, se realiza un recorrido que expone categorías analíticas que han sido gestadas desde los estudios de género, teorías feministas y de la antropología feminista, que ayudan a la comprensión del carácter estructural de las violencias contra las mujeres y cómo en contextos de conflicto armado, los actores armados se han servido de estas desigualdades históricas para mantenerse y perpetuarse en los territorios. Luego, se identifican algunos de los repertorios de control y violencias de carácter sexual que implementaron en el municipio, hombres de las ACMM sobre mujeres jóvenes principalmente en el período de tiempo estudiado. Con ello se busca documentar algunas reflexiones en torno la importancia de explicar con mayor profundidad cómo el accionar paramilitar se sirvió de la exacerbación de las violencias patriarcales contra las mujeres para consolidar y mantener su proyecto social y moral en el municipio.

### **2.1 Género y relaciones de poder**

Suele pensarse que, durante una confrontación bélica, el poder lo ‘tienen’ quienes portan las armas y que es sólo a través de dicho ejercicio armado que logran controlar los territorios de manera violenta. Sin embargo, como se explicó en el capítulo anterior, los grupos armados, en este caso los paramilitares, utilizaron múltiples estrategias para mantener su dominio territorial que estuvieron vinculadas al control social y moral de las poblaciones. Entre esos repertorios de poderío territorial, desplegaron violencias específicas sobre los cuerpos de las mujeres, las cuales no deben

---

<sup>37</sup> Frase nombrada por una de las personas entrevistadas, mientras trataba de explicar qué implicaba que un actor armado tuviera presencia y control en un territorio determinado.

---

considerarse como un efecto colateral o un subproducto más de la confrontación bélica, sino que han hecho parte de su estrategia político-armada. Estas violencias son un constitutivo de las relaciones de género desiguales que hacen parte de nuestra formación social y cultural, profundamente patriarcal, lo que ha llevado a analizar cómo la guerra se ha servido de estas relaciones de poder pre-existentes para perpetuarse.

Para identificar cuáles fueron las diferentes formas en que dicha violencia fue ejercida por los paramilitares sobre las mujeres del municipio de La Unión en el período de tiempo delimitado, es necesario comprender primero que, al realizar investigaciones sobre el conflicto armado con una perspectiva de género, implica no sólo mostrar cuáles fueron las afectaciones, impactos y respuestas diferenciales de las mujeres sobrevivientes, sino que también debe involucrar el desarrollo de análisis que posibiliten develar cómo esos ejercicios de poder sobre los cuerpos de las mujeres ayudaron a alimentar y sostener, por ejemplo, no sólo el dominio paramilitar en el municipio –y en el país en general- sino que agravaron a su vez, la histórica dominación masculina sobre las mujeres.

Las violencias que ejercieron los paramilitares sobre las mujeres del municipio y las formas como lo hicieron, no fueron expresiones que ellos se inventaron o que simplemente quisieron realizar por azar. Estos accionares violentos que desplegaron en el ámbito social durante el conflicto armado en el plano local –y nacional- son formas de relacionamiento desiguales que históricamente han desplegado los hombres sobre las mujeres, es decir, son formas de relacionarse que ya están previamente inscritas en nuestra formación social y cultural. Es por esto que, a continuación, explicaré algunas conceptualizaciones que se han generado desde los estudios de género y feministas para comprender cómo las relaciones sociales están sumidas en procesos desiguales de poder y violencia, y esto puede ayudar a explicar cómo, en el marco de un proceso de confrontación armada, se utilicen estos mismos marcos socioculturales para generar procesos dominio y control territorial.

Por un lado, es necesario explicar de qué va eso del ‘feminismo’ y qué ha significado su aporte en diferentes ámbitos. El feminismo nació como una propuesta filosófica, académica, política y social de transformación radical de la sociedad que ha tenido como objetivo, la

eliminación de esas condiciones de desigualdad y dominación en las que han vivido históricamente las mujeres –como sujetas políticas- y aquellas que por sus lugares –o no lugares- de enunciación y fuga, han sido también feminizadas y violentadas, como las mujeres lesbianas, trans y/o no binarias. Sumado a esto, también se ha enmarcado en la defensa de los derechos y libertades de las mujeres, es por esto que el feminismo no puede reducirse a su espectro social –activismo y movilización social/institucional- ni mucho menos a su lugar de disputa en la académica, ha sido, ante todo, un entramado teórico-político-práctico.

Es en ese entramado que la teorización feminista se convirtió en un medio fundamental para explicar la situación de desigualdad de las mujeres y cómo esta podría llegar a ser erradicada. La teoría feminista ubicó a las mujeres y sus vivencias en el centro de sus análisis<sup>38</sup>, ha propendido por desnaturalizar aquellas categorías sociales que habían sido asumidas como “hechos naturales”, apelando a la utilización de un lenguaje no sexista y politizando la creación de conocimiento, es decir, se convirtió en una teoría política. A su vez, se ha alimentado de diversas disciplinas y campos del conocimiento, lo que le ha permitido realizar análisis mucho más complejos sobre la situación histórica de desigualdad de las mujeres.

Es en esa interdisciplinaria que la antropología ha desarrollado diversos aportes teórico-metodológicos que han alimentado el corpus académico del feminismo y los estudios de género. Por ejemplo, para la primera mitad del siglo XX, la antropóloga Margaret Mead, en sus investigaciones etnográficas, ya había planteado la noción de “roles sexuales”, entendiendo que en la mayoría de sociedades, se asignaban divisiones y roles sociales para cada sexo (hombre-mujer) pero que podían variar de una cultura a otra; no obstante, en sus análisis y en el de muchas de sus contemporáneas, no hubo un cuestionamiento por la jerarquía existente en esta división sexual y social, la cual interpretaron como un hecho natural y biológico.

No fue sino hasta los años setenta y ochenta que teóricas feministas –muchas de ellas desde el campo antropológico- empezaron a cuestionar el esencialismo y naturalización presentes en

---

<sup>38</sup> El sujeto político del feminismo es algo que ha estado en constante disputa desde diversas aproximaciones teóricas. Para profundizar más en las diferentes corrientes teóricas y sus diferentes postulados leer *Epistemología Feminista: Temas centrales* (Blazquez Graf, 2012)

dichos postulados, trascendiendo el reduccionismo biológico al centrar sus análisis en las *relaciones* entre mujeres y hombres, entendiéndolas como construcciones culturales, profundizando en la asimetría existente en tal división y las formas de opresión que se desencadenan en torno a esta (Viveros, 2004).

Es así entonces como aparece el concepto de *patriarcado*, entendido como un sistema de opresión social en donde existe una clara división sexual del trabajo que organiza las relaciones jerárquicas del poder a partir del sexo, esto es, que le otorga lugares de privilegio a los hombres, los cuales encarnan el lugar del opresor y las mujeres, el de subordinación (Millet, 1995). Esta categoría permitió empezar a nombrar eso que *no tenía nombre*<sup>39</sup> pero que había estado presente en la realidad de las mujeres y develó cómo la opresión de estas era un hecho socio-cultural y no biológico. Sin embargo, para algunas teóricas, este concepto empezó a quedarse corto para explicar la realidad de otras sociedades y sujetos –la mayoría no-occidentales y/o que no tenían unas bases sociales construidas alrededor de un sistema de producción y reproducción del capital-, y es ahí donde la categoría *sexo-género*<sup>40</sup> se introduce para explicar cómo todas las sociedades han establecido formas de organización social en torno a la diferenciación sexual, en donde hay un cuerpo biológico sexuado al cual muchas sociedades le han impregnado un orden simbólico que han nombrado como género, y es ahí, en esa construcción cultural de esos cuerpos, donde surgen las relaciones de poder y jerarquía en las que residen la opresión de las mujeres<sup>41</sup>.

Esta categoría permitió des-universalizar la explicación de la opresión de las mujeres y por el contrario, permitió empezar a mostrar cómo varían de una sociedad a otra dichas desigualdades. Cuando se habla de *género*, se está haciendo referencia a una categoría que es contexto dependiente y que se construye en torno a los cuerpos para crear órdenes sociales complejos (Lagarde, 1996). Así mismo, el género se ha entendido como una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1996), es decir, que hace parte de la representaciones simbólicas del poder que están

---

<sup>39</sup> Idea utilizada por Betty Friedan en su libro clásico *La mística de la feminidad* (2009).

<sup>40</sup> Categoría introducida por la antropóloga Gayle Rubin en su texto *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo* (1986) donde además, realiza una revisión sobre algunas de las propuestas más canónicas de las ciencias sociales representadas en los aportes de Marx, Lévi Strauss y Freud.

<sup>41</sup> Es importante señalar que el género es una categoría construida históricamente. Existen trabajos que han refutado la idea de universalidad del género planteando la inexistencia de dicha designación en muchas culturas o la imposición de la misma por parte del sistema colonial (Oyèrónké & Montelongo González, 2017)

presentes en todas las esferas sociales, en donde la diferenciación sexual no es algo que ya esté dado (natural) sino que es ante todo, una asignación simbólica y cultural.

Dichas diferenciaciones sociales, a su vez, están vinculadas a una división social jerárquica y asimétrica, en donde, como se mencionó antes, se ubica los cuerpos en lugares y significados diferenciados, produciendo todo un conjunto de relaciones de poder desiguales. La mayoría de culturas –por no decir todas, pues han existido sociedades que no han cimentado su sistema de jerarquía social con base en un orden de género- han elaborado un entramado de significaciones basadas en el sistema de género, que han legitimado la desigualdad, ocultándola bajo múltiples velos que, finalmente, la muestran como algo que es intrínseco a la experiencia humana (Castañeda, 2013).

Como vemos, en las diversas formas de nombrar y teorizar la categoría de género, esta aparece como una categoría política, porque trata una de las maneras en que las sociedades han organizado a las personas para monopolizar y distribuir poderes, es decir, *el orden del género ha sido ante todo, un orden político* (Lagarde, 1996) y al tener esta característica de ordenamiento social y político, se ha convertido entonces, en un dispositivo de poder. Por lo tanto, no es menor que el conflicto armado colombiano y sus diferentes actores en disputa, también se hayan servido de este orden para implementar el control social en muchos territorios.

En el contexto del conflicto armado colombiano, las relaciones de género –desiguales-, tendieron a reproducir y/o exacerbar los patrones tradicionales y binarios de género. Por lo tanto, los impactos y efectos de las violencias de los actores armados sobre los territorios no las vivenciaron de igual manera los sujetos inscritos en ese ordenamiento genérico de los territorios. Es aquí donde se empieza a hablar de violencias y efectos diferenciales en contextos de guerra, porque habitar ciertos lugares de enunciación y corporalidades en ese orden de género, ha implicado estar en lugares de desventaja históricos, en los que las mujeres han estado inmersas.

## 2.2 Cuerpo, violencia y poder en el conflicto armado colombiano

Esta relación de la violencia desencadenada en el conflicto armado por parte de los actores armados, especialmente los paramilitares y su imbricación con el orden de género y los cuerpos de las mujeres, como blanco del poder, ha sido explorada a nivel nacional desde diversos lugares. Elsa Blair en su texto *La política punitiva del cuerpo: “economía del castigo” o mecánica del sufrimiento en Colombia (2010)*, propuso comprender que la violencia sobre los cuerpos – feminizados principalmente- en el marco del conflicto armado colombiano, ha sido un dispositivo de poder que ha tenido como finalidad dominar, a través del miedo y el terror, tanto a individuos (cuerpo individual) como a poblaciones (cuerpo social). Para la autora, volcar la mirada a explorar la relación cuerpo/violencia, permite mostrar el carácter político de la corporalidad y tejer otras formas de interpretar la complejidad de la violencia en Colombia,

Si nos quedamos buscando en la violencia y la guerra, solamente, sus “orígenes”, sus causas *macrosociales* o mejor macropolíticas; es decir, explicaciones del orden de la guerra “con mayúsculas”: poderes estatales, actores armados, intereses contrapuestos, modelos de sociedad, “órdenes” políticos enfrentados, perdemos de vista otros ámbitos micropolíticos de ejercicio del poder como los que operan sobre los cuerpos. (Blair, 2010, p. 57)

Situar la mirada sobre estas *micropolíticas del poder* ha significado poner en el centro de los análisis a la población civil no combatiente, que independientemente de su lugar político y/o ideológico frente a la confrontación armada, se ha visto inmersa y en medio de las disputas territoriales de los actores armados. Esta población civil está inscrita en unos marcos sociales, culturales y políticos en los que el orden de género atraviesa todas las esferas de la vida y tiene como principal medio de manifestación material, el cuerpo.

Ese cuerpo, desde una perspectiva biopolítica, ha sido analizado como expresión del *poder moderno* (Pedraza, 2013) el cual, por medio de la utilización de una serie de dispositivos y tecnologías corporales, ha tenido como fin dominar a individuos y poblaciones y en donde la violencia extrema sobre los cuerpos, “sería la máxima expresión de esa micropolítica en las guerras contemporáneas” (Blair, 2010, p. 48). Aquí es importante señalar una distinción y a su vez, una

imbricación de lo que se nombra como cuerpo individual y cuerpo colectivo. El primero entendido como aquel donde se ejerce directamente la violencia, y el segundo donde repercute a nivel social y político dicho ejercicio violento. Esta idea está vinculada con lo que el feminismo comunitario latinoamericano nombró como “cuerpo-territorio-tierra”, esto es, entender el cuerpo como el primer territorio de recuperación y defensa histórica el cual no está separado del territorio-tierra, puesto que no es posible concebir los cuerpos de las mujeres sin un espacio en la tierra que dignifique sus existencia, por lo tanto, toda violencia ejercida sobre el territorio es una violencia que atenta contra la vida, la salud y la existencia plena de las mujeres y viceversa (Cabnal, s. f.)

No es fortuito que en Colombia la relación entre cuerpo y violencia apareció como un campo que se configuró principalmente por vertientes del feminismo enfocadas a comprender el problema de la violencia contra las mujeres como una expresión de la lógica patriarcal y de unas relaciones de poder desiguales que han naturalizado la violencia sobre el cuerpo en muy diversas expresiones (Cabra Ayala & Escobar Cajamarca, 2014). A su vez, desde instancias académicas e institucionales como el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), se han realizado informes con perspectiva de género que han permitido develar los impactos diferenciados del conflicto armado sobre los cuerpos de las mujeres y la población LGBTI (CNMH, 2017) (CNMH, 2015) efectuando análisis sobre la imbricación de las lógicas propias de la guerra con las lógicas del sistema patriarcal, heteronormativo, sexista, racista y clasista que precede a la guerra misma.

De igual manera, como ya se mencionó antes, la Ruta Pacífica de las Mujeres a través de su informe La verdad de las mujeres (2013a) (2013b) evidenciaron, con testimonios y análisis, los impactos que sobre las mujeres había tenido el conflicto armado, no obstante, en el sentido de la imbricación de las violencias, trajeron un concepto central para la discusión analítica, la idea de continuum de violencias –retomada también en informes del CNMH- que permite entender cómo las violencias específicas que han sufrido las mujeres en el marco del conflicto armado se entroncan con las violencias desencadenadas a partir de la relación de dominación preexistente en la sociedad patriarcal, es decir, desde una perspectiva histórica, se debe comprender que las violencias contra los cuerpos de las mujeres no son un subproducto coyuntural de las guerras y que tampoco se acaban con ellas, son más bien, una continuación del control y la violencia que se ha ejercido sobre las mujeres históricamente, aún en tiempos de paz (2013a).

Estas violencias estructurales e históricas, que pueden ser nombradas como violencias basadas en género (VBG), han tenido como fin realizar actos dañinos dirigidos contra una persona o colectividad de personas en razón de su género, identidad de género u orientación sexual. Estas violencias, como ya se ha mencionado, están cimentadas en la desigualdad de género estructural y en las relaciones de poder, donde las niñas, las mujeres y la población LGBTI han sido sus principales receptores (ONU Mujeres, s. f.).

Parte de estas violencias han sido documentadas a través de diversas investigaciones en el plano nacional, donde destacan los informes que ya se mencionaron de la Ruta Pacífica de las mujeres y los informes realizados por el CNMH. Particularmente el informe *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado* (CNMH, 2017) ha contribuido a la comprensión de las diversas formas en que el conflicto armado se ha inscrito en los cuerpos de las personas víctimas y sobrevivientes de violencia sexual, principalmente mujeres, por parte de los múltiples actores armados con presencia en diversos territorios del país. Este informe es importante en la medida en que demuestra cómo la violencia sexual se ha constituido como una modalidad de la violencia bélica y patriarcal en el conflicto armado, siendo entonces, un ejercicio de poder sobre los cuerpos y vidas de las mujeres que habitan los lugares de disputa armada.

### **2.3 Las violencias sexuales como expresión de poder en el conflicto armado colombiano**

Las VBG tienen múltiples formas de expresión que pasan por la violencia psicológica, violencia económica y patrimonial, violencia emocional, violencia institucional, violencia física y violencia sexual (ONU Mujeres, s. f.). El conflicto armado colombiano y su imbricación con estas violencias, ha desencadenado diferentes repertorios violentos que han mostrado múltiples formas de estas VBG, sin embargo, han sido las distintas modalidades de la violencia sexual, las que más han sido nombradas y visibilizadas en el marco de este, aun cuando son violencias que cargan consigo muchos silencios y prejuicios de corte social y moral<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Por su parte, las demás VBG han sido mucho más naturalizadas y normalizadas, lo que ha hecho que su profundización analítica no sea tan visible.

La comprensión de las violencias sexuales ha estado muy anclada a la percepción jurídica que se tiene frente a estas, en donde el acceso carnal violento (violación sexual) ha sido la agresión más generalizada. No obstante, instancias como el CNMH (2017) y la Comisión de la Verdad<sup>43</sup>, han procurado tener miradas mucho más amplias que han permitido entender otras formas en cómo se han expresado estas violencias.

Para el CNMH (2017) *la violencia sexual* constituye un ejercicio de dominación y poder que es ejercido de manera violenta por medio de la imposición de realizar o presenciar actos sexuales en contra de la voluntad de una persona, que obedece a una forma de violencia de género utilizada por perpetradores para expresar su control sobre un territorio-población. La violencia sexual les reduce la capacidad a las personas de tomar decisiones autónomas sobre sus cuerpos, así como también sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Esta definición que construye el CNMH permite enfatizar en el hecho de que la violencia sexual, no debe comprenderse como una acción producto de la libido desenfrenada, “inherente” a la masculinidad y a quienes encarnan el lugar de hombres, sino que, como lo nombra Rita Segato

(...) la finalidad de la misma no es del orden de lo sexual sino del orden del poder; (...) no se trata de agresiones originadas en la pulsión libidinal traducida en deseo de satisfacción sexual, sino que la libido se orienta aquí al poder y a un mandato de pares o cofrades masculinos que exige una prueba de pertenencia al grupo. (Segato, 2016, p. 18)

Una parte de la obra de esta antropóloga se ha centrado en develar cómo se ha entendido erróneamente un crimen sexual como la violación desde un punto de vista meramente patológico

---

<sup>43</sup> A partir del acuerdo de La Habana firmado por el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC, nació el SIVJRNR (Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición) compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extra judiciales para asegurar la transición del conflicto armado a la paz, siendo la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) la encargada de adelantar investigaciones judiciales y sancionar a los responsables de los delitos ocurridos durante el conflicto armado; la UBPD (Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el marco y en razón del Conflicto Armado) la encargada buscar e identificar a las personas víctimas de desaparición forzada y finalmente, la CEV (Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, La Convivencia y la No Repetición) la encargada de construir el relato y la memoria del conflicto armado.

y psíquico y, por su parte, ha propuesto analizar estos crímenes sexuales como acciones racionales y que no obedecen a una anomalía social sino que son expresiones de una estructura simbólica que nos organiza como colectividad social –sistema patriarcal- en donde las relaciones de poder, insertas en dicha estructura, están enfocadas en obtener el control de los cuerpos, principalmente aquellos que son feminizados como los de las mujeres y, a su vez, dominar esas corporalidades como anexo a un territorio (Segato, 2016).

Esta idea se conecta con lo que se mencionó antes sobre la vinculación cuerpo-violencia/cuerpo-territorio, en donde el cuerpo individual directamente violentado está intrínsecamente conectado con el cuerpo social-territorial. Es por esto que la categoría cuerpo ha sido un eje analítico central en la comprensión de las vivencias y memorias de las víctimas y sobrevivientes de violencia sexual en el conflicto armado, puesto que

En Colombia no todos los cuerpos son valorados y reconocidos de la misma forma. Las marcas de género, raza, clase, sexualidad, edad y capacidad que tienen los cuerpos configuran tratamientos diferenciales y valoraciones distintas para las personas. Los cuerpos femeninos, en particular, han sido considerados históricamente como lugares de apropiación, lugares para el ejercicio del poder masculino y de ahí que sean las mujeres las principales víctimas de la violencia sexual (CNMH, 2017, p. 22)

Este control corporal-territorial se ejerció de manera individual y colectiva, es decir, la violencia sexual ha operado como una *violencia expresiva*<sup>44</sup> en donde el cuerpo, como espacio donde se ejerce el poder, ha servido como medio para comunicarse entre los mismos actores armados –principal y mayoritariamente varones- y con los pobladores y víctimas de los territorios, enviando un mensaje sobre quién(es) manda(n) en el territorio tanto a la persona que es directamente víctima (cuerpo individual) como a la población (cuerpo social).

Ampliando y complementando este espectro analítico, la Comisión de la Verdad, en su proceso de abordaje de las violencias sexuales, las ha entendido como “cualquier acción u omisión

---

<sup>44</sup> Rita Segato realiza una diferenciación entre la violencia instrumental y la violencia expresiva. Ver más en *La guerra contra las mujeres* (Segato, 2016)

que afecte la libertad o integridad sexual, la autonomía reproductiva o que ataque la identidad o expresión de género de una persona” (Comisión de la verdad, 2019) es decir, por esto se habla de violencias sexuales en plural porque se han desencadenado diferentes formas de expresión en el conflicto armado.

La modalidad más frecuentemente asociada a las violencias sexuales ha sido el acceso carnal violento (violación sexual), sin embargo, han existido otras expresiones que no han sido tan reconocidas como la amenaza de violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el acoso sexual, la desnudez forzada, la mutilación de órganos sexuales, cambios forzados en la corporalidad y la performatividad del género, la obligación de presencia y/o realizar actos sexuales, tortura sexual, entre otras (Observatorio de Memoria y Conflicto OMC, 2021). Además, hay otras violencias que se han tomado como parte de las violencias sexuales pero que en los últimos años se han venido reconociendo como parte de otras violencias relacionadas a la autonomía reproductiva, esto es, las *violencias reproductivas* en las que se enmarcan el aborto forzado, el embarazo forzado y/o coaccionado, crianza o maternidad forzada, la anticoncepción forzada y/o esterilización forzada (Centro de derechos reproductivos, 2020).

Todas estas violencias estuvieron acompañadas a su vez de factores como la pertenencia étnica, la clase social, el género, la orientación sexual, grupo etario, etc., que complejizaron mucho más el fenómeno en diversos territorios del país, puesto que las características contextuales permitieron delimitar e identificar los patrones violencia ejercidos por los actores armados en diversos escenarios del conflicto armado y su imbricación con otros lugares de opresión y desigualdad en los que se encuentran los sujetos sobre quienes recaen dichas violencias.

Estos repertorios varían dependiendo los escenarios de desarrollo del conflicto, ya sea en la disputa territorial con otros actores armados, en escenarios intrafilas en los grupos armados o en escenarios de control territorial. En este último, los patrones de violencia varían de una región a otra dependiendo tanto de los actores armados que controlen y disputen ese dominio territorial como de los contextos sociales y políticos instalados (CNMH, 2017). La expansión de todos los actores del conflicto configuró, a su vez, sus diferentes formas de acción y presencia territorial, en donde, como se explicó en el capítulo anterior, los paramilitares tuvieron zonas de mucho control

y dominio territorial, entre las que se encuentra el Oriente Antioqueño y específicamente, el municipio de La Unión.

## **2.4 VBG en el conflicto armado en La Unión, Antioquia**

Antes de identificar y describir algunos de los repertorios violentos que utilizaron los paramilitares sobre las mujeres en el municipio, es importante echarle un vistazo a las cifras que han recopilado de manera general las instituciones del Estado<sup>45</sup> y contrastar de cierta forma, las realidades que esos números reflejan con las realidades territoriales, aun cuando se tiene plena consciencia de que el subregistro es muy amplio y no se sabe con exactitud el número de víctimas/sobrevivientes en todo el territorio nacional.

A la fecha de corte del 30 de abril de 2022, el reporte del Registro Único de Víctimas (RUV) arrojaba que, de las más de nueve millones de personas reconocidas como víctimas, unas 4.535.688 han sido mujeres, esto es, aproximadamente el 48.9% de la población. Estas cifras de caracterización general, a su vez, se discriminan en categorías como género, pertenencia étnica, ciclo vital y discapacidad, lo que posibilita tener una mirada diferencial, siempre teniendo presente las limitaciones de los datos recopilados.

Así las cosas, a nivel nacional, casi la mitad de las personas víctimas/sobrevivientes del conflicto armado son las mujeres, en todas sus diversidades étnicas, de género, intergeneracionales y funcionales. De manera similar, ocurrió en Antioquia, donde de las 1.870.317 personas reportadas como víctimas, 913.861 fueron mujeres, correspondientes al 49% del total registrado. Si bien, a nivel departamental, se mantiene una equivalencia porcentual con respecto al panorama nacional, las cifras empiezan a variar cuando se focalizan a nivel regional y se delimitan períodos de conflictividad.

Según un análisis de violencia del conflicto armado con enfoque de género en Antioquia (García, 2016) la región más afectada por hechos victimizantes contra las mujeres entre los años

---

<sup>45</sup> Si el subregistro es bastante amplio con respecto a hombres y mujeres, es mucho más profundo cuando se tratan de observar las cifras de las personas LGBTI.

1997 y 2005 –señalado como el período de mayor recrudecimiento de violencia en la región–, fue la del Oriente, con un 30,2% del total registrado, seguida de Urabá, con un 21,5%. No obstante, aunque se dio una variación porcentual significativa a nivel regional, no deja de ser preocupante el nivel de victimizaciones que sufrieron las mujeres en los diferentes escalamientos territoriales del conflicto. El informe muestra las cifras de los hechos victimizantes que presentaron mayor número de víctimas en el departamento de Antioquia entre 1997 y 2005 y de los cuales, la región del Oriente, representó el mayor porcentaje del total de casos registrados:

#### **Figura 4**

*Violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado en subregiones de Antioquia 1997-2005*

Hecho	Mujer	%
Bajo Cauca	28.498	5,8
Magdalena Medio	10.277	2,1
Norte	25.273	5,1
Nordeste	29.146	5,9
Occidente	51.274	10,4
Oriente	149.264	30,2
Suroeste	44.108	8,9
Urabá	106.091	21,5
Valle de Áburra	49.749	10,1
<b>Total</b>	<b>493.680</b>	<b>100,0</b>

*Nota:* Fuente Análisis de la violencia con enfoque de género en el marco del conflicto armado en el departamento de Antioquia (García, 2016, p. 16)

Los hechos violentos con mayor número de victimizaciones fueron el homicidio, las amenazas, el desplazamiento y los delitos contra la libertad y la integridad sexual. La región del Oriente Antioqueño ocupó el segundo lugar en número de homicidios en el departamento que correspondió a un 19.87% del total de casos registrados, de los cuales, el 46.1% fueron mujeres. En el tema de amenazas, presentó una proporción del 26% del total de casos registrados, de los cuales, el 49.3% fueron mujeres, y en materia de desplazamiento, fue el hecho violento que más se vivenció en la región, arrojando como resultado un 32.27% del total de casos registrados, de los cuales el 50.6% fueron mujeres (García, 2016)

Respecto a los delitos contra la libertad y la integridad sexual, este fue el hecho victimizante que más mujeres reportaron en el departamento, sin embargo, como ya se ha mencionado, es claro el subregistro presente. Sin embargo, frente a este hecho existen unas particularidades debido a que son escasas las denuncias realizadas, dada la falta de garantías sociales e institucionales de no revictimización y estigmatización hacia las víctimas. En este caso, el Oriente presentó la proporción más alta a nivel departamental con 647 casos, de los cuales, 598 fueron mujeres, que representan el 92.4% de los casos reportados en la región (García, 2016):

### Figura 5

*Distribución porcentual de delitos contra la libertad y la integridad sexual en Antioquia en el marco del conflicto armado, según subregión del hecho. Entre los años 1997-2005.*

Subregión	Mujer	Hombre	LGBTI	No Informa	Total	%
Bajo Cauca	72	1	0	2	75	4,47
Magdalena Medio	87	4	1	3	95	5,67
Nordeste	107	5	0	2	114	6,80
Norte	72	8	0	1	81	4,83
Occidente	59	8	0	2	69	4,12
Oriente	598	34	2	13	647	38,60
Suroeste	137	12	1	2	152	9,07
Urabá	246	19	0	8	273	16,29
Valle de Áburra	157	8	1	4	170	10,14
<b>Total</b>	<b>1535</b>	<b>99</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	<b>1676</b>	<b>100,00</b>

*Nota:* Fuente Análisis de la violencia con enfoque de género en el marco del conflicto armado en el departamento de Antioquia (García, 2016, pp. 21-22)

Los datos disponibles en el RUV indican que en el municipio de La Unión, Antioquia, de las 12.194 personas víctimas reportadas, 5.934 fueron mujeres, lo que representa aproximadamente el 49% del total de casos registrados en el municipio. Sin embargo, al filtrar la información, se evidencia como entre los años 1994 y 2007 se presentan las mayores cifras de victimización hacia las mujeres, siendo el 2000 el año con el número más alto de hechos reportados.

Así mismo, al filtrar los datos por hechos victimizantes, se muestra cómo el desplazamiento forzado fue la principal victimización que vivenciaron las mujeres unitenses con 5.704 casos, correspondientes al 93% de los hechos reportados por ellas y al 49% del total reportados en el municipio. Le sigue el homicidio, con 286 casos, correspondientes al 5% de los hechos reportados por ellas y al 43% del total reportados en el municipio. Luego se encuentra la amenaza, con 40

casos, correspondientes al 1% de los hechos reportados por ellas y al 53% del total reportados en el municipio. Y finalmente, los delitos contra la libertad y la integridad sexual, con 37 casos, correspondiente al 1% de los hechos reportados por ellas y al 95% del total reportados en el municipio. Si bien estas no fueron las únicas victimizaciones vivenciadas en el municipio, sí corresponden a las de mayor número de reportes, mostrando los niveles de afectaciones hacia las mujeres del municipio.

Estas cifras, si bien pueden parecer que no tienen una cuantificación 'real' sobre las violencias que vivieron las mujeres tanto en el plano local como en el regional y nacional, lo cierto es que sí nos permiten comprender algunas cuestiones. Por un lado, advertir que en el período de mayor victimización hacia las mujeres, se encuentra una recurrencia en el hecho de que el 2000 y 2001, fueron los años de mayores casos reportados en cada uno de los hechos victimizantes expuestos, lo que demuestra entonces el nivel de escalamiento de las violencias en el marco del conflicto armado a finales de los noventa e inicios de los 2000 en el municipio, y cómo esto afectó a su vez, la vida y los cuerpos de las mujeres unitenses. Además, esta recurrencia en los datos es importante en la medida en que coincide con la periodización de tiempo delimitada en esta investigación, que va del año 1995 al 2003 y en la cual, como se explicó en el capítulo anterior, se da la expansión y presencia del paramilitarismo en el municipio.

En las cifras reportadas sobre delitos contra la libertad y la integridad sexual, no se discrimina y diferencia las distintas modalidades de las violencias sexuales, lo que genera una homogeneización frente a este delito. Además, tampoco se discrimina y mencionan otras VBG, lo que afianza mucho más el subregistro general sobre las violencias contra las mujeres. Frente a las responsabilidades de cada actor armado, no se encuentra una caracterización discriminada al respecto, las cifras también tienden a homogeneizar los responsables de estos hechos victimizantes y esto es preocupante en la medida que si bien existe una premisa acerca de que todos los actores armados inmersos en el conflicto armado ejercieron violencias contra las mujeres de los territorios de manera sistemática, los repertorios y niveles de violencia no son equiparables entre unos y otros, y esa es la importancia de reconocer la responsabilidad que cada uno tuvo en estas violencias.

Por ejemplo, el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) en su 'Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado' (s. f.) Tiene un apartado específico para hacerle seguimiento a los casos reportados sobre violencia sexual, en donde discriminan el sexo de las víctimas, la edad, sus identidades étnicas, las modalidades de violencia sexual y los presuntos responsables de los hechos victimizantes. Además de tener mapeados los hechos victimizantes por departamento y región y, finalmente, por años/períodos de tiempo. Al explorar este observatorio, encontré unas cifras específicas sobre las violencias sexuales que ejercieron los paramilitares, principalmente en el Oriente Antioqueño.

Entre los años 1995-2003, el total de casos reportados por violencias sexuales en la región fue de 534, de los cuales, 438 fueron contra mujeres. La mayor concentración de los reportes en términos de edad de las víctimas se encuentre entre los 13 y 20 años. De estas modalidades reportadas, se les atribuye 168 casos en la región a los paramilitares como presuntos responsables, lo que corresponde al 31,46% del total de casos reportados. La modalidad mayormente reportada fue la violencia sexual con un 32,8%, seguida de la desnudez forzada con un 22,4%, tortura sexual con un 11,9%, abuso sexual con un 7,5%, mutilación de órganos sexual con un 7,5, acoso sexual con un 6,0%, entre otras más.

Si bien estas cifras siguen estando ancladas al subregistro existente, lo cierto es que esta discriminación por modalidad, edad, sexo, etnia, grupos armado y demás, permite develar el hecho de que las comunidades no son homogéneas y, por ende, los análisis diferenciales lo que buscan justamente es realizar este tipo de ejercicios de análisis más minuciosos que permitan la caracterización y explicación de los hechos violentos desde diversos lugares.

Estas cifras que arroja el OMC frente al Oriente Antioqueño me permiten entonces, introducir específicamente el caso de La Unión, puesto que el observatorio no tiene mapeado el nivel local-municipal. Este sistema muestra cómo en el período de tiempo estudiado, el 82,02% de las víctimas de violencia sexual de la región fueron mujeres y aproximadamente 40,07% corresponden a víctimas entre los 13 y 20 años, aunque no se sabe exactamente de este porcentaje cuáles corresponden a mujeres. Estos dos elementos de caracterización son unos de los principales

lugares de enunciación de las sujetas de esta investigación: el haber sido socializadas como mujeres y nombrarse desde ahí, y el ser jóvenes.

Por un lado, es importante comprender que las violencias, específicamente las violencias sexuales, no afectaron de la misma forma y medida a todas las mujeres del municipio. La idea de que “las mujeres” son un grupo homogéneo, monolítico y universal ha sido bastante criticada y refutada desde las aproximaciones del posmodernismo feminista<sup>46</sup>, no obstante, sigue siendo una categoría útil desde otras teorizaciones feministas en la medida en que se pueda enmarcar desde un pensamiento situado, contexto dependiente y en donde se asuman las distintas intersecciones que atraviesan esa categoría como la clase, la etnia, el ciclo vital, el género y/o la orientación sexual, los lugares de fuga y no binarios, etc. Todos estos cruces componen lugares de enunciación particulares y es así como, en la presente investigación, no se habla de unas “mujeres” únicas y estáticas, sino que están sujetas a procesos históricos y contexto dependientes.

Las vivencias acá expuestas no contarán la vida de todas las mujeres del municipio La Unión, dado que, al tener en cuenta la heterogeneidad de las experiencias de diferentes mujeres y en diversos contextos de lo local, era bastante complicado no sólo recopilar sino analizar esa multiplicidad de vivencias, debido también, al alcance mismo de la investigación. Además, hay que advertir que no todas las mujeres del municipio fueron violentadas por los mismos actores armados. En esta investigación se indagó específicamente por los accioneros violentos de los paramilitares sobre las mujeres entre 1995 y 2003, por lo que es probable, que existan muchos más casos que los que acá serán expuestos, por ejemplo, vinculados al accionar de las guerrillas que estuvieron presentes en el territorio o de los mismos agentes del Estado como el ejército o la policía nacional.

Así mismo, no todas fueron blanco de las mismas formas de control social y de relacionamiento violentas que utilizaron los paramilitares sobre los cuerpos y vidas de las mujeres del municipio, es por esto que, las mujeres acá nombradas, se enuncian desde unos lugares muy específicos del ser y estar de un cuerpo femenino y/o feminizado en el municipio, son las historias

---

<sup>46</sup> Para conocer más sobre esta discusión, leer *Epistemología Feminista: Temas centrales* (Blazquez, 2012).

de mujeres jóvenes, entre los 13 y 18 años principalmente, heterosexuales y habitantes de la zona urbana del municipio que se vieron inmersas en procesos complejos de violencia por parte de los paramilitares entre 1995-2003.

Esta focalización se debe tanto a una decisión metodológica y de alcance analítico, como política: la primera, guiada tanto por la emergencia sistemática en el trabajo de campo de historias sobre las mujeres jóvenes y las diferentes formas en que se vieron inmiscuidas con este grupo armado como por asuntos de alcance y delimitación de la investigación, y la segunda, por la necesidad de sistematizar y hacer memoria de estas historias que, hasta cierto punto, han pasado desapercibidas en el imaginario colectivo del municipio y así, ayudar a problematizar la normalización de las violencias a las que se vieron expuestas estas jóvenes en ese entonces y que a su vez, son violencias que se encuentran naturalizadas en nuestra sociedad patriarcal.

Es de reconocer que, en esta demarcación metodológica y política, tiene limitantes como cualquier focalización analítica, pues puede llegar a pensarse que existe un exceso de particularización del fenómeno, ya que se deja un lado factores de tipo generacional, pues hay una centralidad en las mujeres jóvenes, y de tipo espacial, puesto que hay un enfoque en el entendimiento de las dinámicas urbanas y no del desarrollo de este, por ejemplo, en la zona rural. El lugar de la antropología en las ciencias sociales y humanas se ha destacado muchas veces por el exceso de particularización de los fenómenos socioculturales, sin embargo, es necesario hacer énfasis en esos micro-espacios o como se mencionó antes, en esas *micropolíticas*, para así también identificar cómo las estructuras sociales se manifiestan a escalas más cercanas a la cotidianidad de las personas, sin olvidar cómo esas vivencias y experiencias propias están aunadas a su vez en unas formas de organización social que tiene lugar a escalas locales, regionales, nacionales e incluso globales.

## **2.5 Mujeres jóvenes, violencias sexuales y control paramilitar en el municipio de La Unión, Antioquia**

Los repertorios violentos de control sobre las vidas y cuerpos de las mujeres jóvenes por parte de los paramilitares no fueron algo espontáneo y que se desarrolló solamente en el municipio

de La Unión. Esta forma de dominación también fue ejercida en otros territorios del país donde el grupo armado tuvo presencia. Tal es el caso de la región del Caribe colombiano, donde el Bloque Norte de las AUC tuvo injerencia y del cual se ha logrado demostrar que varios de sus integrantes y comandantes fueron responsables de utilizar la violencia sexual como una estrategia de guerra<sup>47</sup>, dado que exjefes paramilitares como Hernán Giraldo, han sido ya acusados de violar a niñas menores de edad<sup>48</sup> en departamentos como el Magdalena.

Así mismo, se han documentado diversos testimonios de mujeres y personas LGBTI de esta región del Caribe que fueron víctimas de diferentes formas de violencias sexuales. No obstante, fueron las niñas y jóvenes unas de las principales víctimas de estas formas de apropiación y deshumanización corporal (CNMH, 2017). De manera similar ocurrió en la zona de influencia de las ACMM, en los departamentos de Caldas, Tolima y Antioquia, donde se les imputó a varios de sus comandantes y a su máximo jefe paramilitar, Ramón Isaza, diversos delitos en razón de género relacionados principalmente a casos de violaciones, acoso sexual, esclavitud sexual, y prostitución forzada<sup>49</sup>.

Estas prácticas de apropiación y dominación de los cuerpos que desplegaron en distintas zonas del país de influencia paramilitar, entre las que se encuentra la región del Oriente Antioqueño y municipios como La Unión, reflejan principalmente que ser mujer, niña y/o adolescente eran factores de riesgo que incrementaban la vulnerabilidad al control y abuso por parte de actores armados como los paramilitares (CNMH, 2017).

Como se mencionó antes, existe un gran subregistro frente a la información sobre las violencias diferenciales ejercidas sobre las mujeres del municipio La Unión y en especial de aquellas que están vinculadas a las ejercidas por los paramilitares. Las cifras expuestas con anterioridad, son datos clave, pero insuficientes en la medida en que, si se quiere empezar a

---

<sup>47</sup>No es casual que la violencia sexual sea una de las principales estrategias de control y dominio territorial que utilizaron los paramilitares en el país. Ver más en *La violencia sexual una estrategia paramilitar en Colombia* (Corporación Humanas, 2013)

<sup>48</sup> Acusan a Hernán Giraldo de violar a 19 niñas (Verdad Abierta, 2009b)

<sup>49</sup> Los delitos sexuales en el Magdalena Medio (Verdad Abierta, 2013)

caracterizar y nombrar la sistematicidad de estas violencias diferenciales en el territorio, se necesita tener una mayor documentación de campo que respalde dicho subregistro.

Es así como, al inicio de esta investigación, existió un interés general por identificar y caracterizar cuáles habían sido las violencias basadas en género que los paramilitares habían ejercido sobre las mujeres entre 1995-2003. Es importante enfatizar que si bien la investigación tiene esta periodización delimitada justamente porque tiene en cuenta los aspectos contextuales de incursión y consolidación del proyecto paramilitar en el municipio, los diferentes relatos e historias compartidas en las entrevistas ubicaron las violencias principalmente entre los años 1998 y 2002, coincidiendo entonces con las cifras que ubican el escalamiento de las violencias hacia las mujeres en el municipio a finales de los años noventa e inicios de los 2000.

A medida que se fueron desarrollando las diferentes entrevistas a profundidad con cada una de las personas que me confiaron sus relatos y percepciones, se fueron perfilando algunos temas que cada vez se volvieron más recurrentes. Entre esos temas, emergió el hecho de que muchas niñas, jóvenes y/o adolescentes que vivieron en ese período de tiempo, se vieron afectadas e impactadas directa o indirectamente por diferentes repertorios de violencias que desencadenaron los paramilitares, manifestados principalmente en modalidades de las violencias sexuales y otras formas de apropiación de las vidas y cuerpos de estas.

Se sabe, por la contextualización del *boom paramilitar*<sup>50</sup> en el municipio, que ellos como grupo armado tuvieron una soberanía significativa en el territorio, en donde el control social fue una de sus principales estrategias, pero en la zona urbana. Aquí, es importante aclarar algo sobre la configuración que tuvo el paramilitarismo en el municipio. En el primer capítulo, se explicó la presencia de dos frentes presentes en el territorio, uno de las ACCU, con el BM específicamente y posteriormente las ACMM, con el FJLZ. Las ACCU podría decirse que tuvieron una presencia más hacia la zona rural, específicamente hacia la zona que limita con el Carmen de Viboral y Sonsón, en donde había presencia del ELN y las FARC y donde erigió una especie de estrategia de contrainsurgencia, para retomar el control de esos lugares controlados por estas guerrillas. Las

---

<sup>50</sup> Remitirse al primer capítulo de esta investigación.

segundas, que llegaron posteriormente y tomaron el control del municipio con FJLZ, tuvieron una presencia mucho más urbana, puesto que este frente tuvo esta dinámica de presencia y control de las cabeceras municipales tanto en La Unión como en los demás municipios de la región en los que tenía presencia (CNMH, 2019)<sup>51</sup>.

Respecto a lo anterior, podría afirmarse, por un par de razones, que fueron hombres integrantes del FJLZ quienes desempeñaron los ejercicios de control y dominio que acá serán expuestos. Por una parte, coinciden las fechas de presencia de este actor armado en el territorio<sup>52</sup> con las fechas aproximadas que varias personas enunciaron en sus relatos, y por otra parte, en algunas historias mencionan directamente nombres de algunos hombres que integraban este frente, que eran parte de los altos mandos políticos y militares<sup>53</sup>.

Esta permanencia en la zona urbana del municipio les permitió tejer un dominio de la vida social y de la población en general, sin embargo, sí se pueden identificar algunos matices con respecto a las mujeres del territorio. Margarita<sup>54</sup>, quién era una adolescente para inicios de los 2000, recuerda cómo ellas como mujeres jóvenes se vieron particularmente afectadas por el control que empezaron a tejer los paramilitares en el municipio:

Pues, yo siento que la guerra, con todos sus matices, de alguna manera involucra también el cuerpo de las mujeres y claro, no solamente es ese control territorial, ese control de las armas, el control del dinero, el control de la vida y la muerte, sino también eso, el control de la vida cotidiana y qué más que el control de las niñas que están empezando a vivir la vida... quizás, no sé, pensaría yo ¿por qué los manes [los paramilitares] no se metían con otras chicas? ya más, pues, de la edad de ellos, cierto... ¿por qué? pues, ahí está como el tema de la virginidad o no sé, pero siento también que eran chicas mucho más fácil, de

---

<sup>51</sup> “El FJLZ tenía a cargo los municipios de Sonsón, San Luis, San Francisco, El Carmen de Viboral, La Unión, Argelia y Nariño, además de tener presencia urbana en Medellín, la parte sur de Cocorná y liderar la avanzada en San Diego (Samaná) durante un tiempo importante” (CNMH, 2019)

<sup>52</sup> La presencia de este frente en el municipio se da hacia finales de los años noventa hasta más o menos el año 2005 (CNMH, 2019)

<sup>53</sup> En varias de las historias se mencionaron los nombres de alias Julio, Diógenes, El Tío y Marcos. Ver *Organigrama del FJLZ* en (CNMH, 2019, p. 173)

<sup>54</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

alguna manera, moldearlas, permearlas también en función de lo que ellos querían. (Margarita, comunicación personal, junio de 2020)

En este relato se exponen varios elementos frente a esa afectación directa e indirecta hacia las mujeres jóvenes del territorio por parte de los paramilitares. Por una parte, hubo una clara fijación por las adolescentes del territorio, y no es casual que ella mencione el asunto de la virginidad, ya que, en una cultura de la violación<sup>55</sup> como la nuestra, los cuerpos de las niñas y adolescentes han sido hipersexualizados y cosificados, vistos por los actores armados como cuerpos virginales, accesibles y apropiables. De fondo, quizá había una idea de dominar socialmente a la población e instalar un orden social y moral por medio de mensajes sobre las corporalidades feminizadas, lo que ha nombrado Rita Segato(2016) como *violencia expresiva*, es decir, el fin era enviarle un mensaje a la comunidad en general de qué tipo qué cuerpos eran “dignos” de su admiración masculina, en este caso, los de las mujeres adolescentes.

Los llamados “toques de queda” fueron otra acción violenta utilizada por este grupo armado, que, vuelve y juega, implementaron no sólo en La Unión sino en los demás municipios donde estaban presentes (CNMH, 2019). Estas prohibiciones de la libre circulación no fueron un asunto aislado y poco premeditado, sino que hicieron parte de ese mismo orden social y moral que estaban re-instalando en el territorio, en el cual, incluyeron la regulación de los cuerpos en el espacio público, el mismo que ha sido históricamente negado a las mujeres y otros cuerpos disidentes. Durante estos toques de queda, los paramilitares controlaban el tránsito a ciertas horas de la noche en los espacios públicos, y se perseguía a aquellas personas que desafiaban esa normatividad,

Una vez salí muy tarde de un ensayo, como a las 9:30. Yo sentía que si hubieran sido más cuadras me hubieran alzado porque yo llegué a una cuadra y los manes [los paramilitares] empezaron a hacer un recorrido, entonces yo empecé a acelerar, acelerar, acelerar y eran tres cuadras y los manes cada vez más rápido, más rápido y justo cuando ya iban a llegar a mí, yo entré a mi casa y los manes esperaron ahí afuera. Los manes te miraban súper feo,

---

<sup>55</sup> Este es un concepto feminista que nació en los 70's haciendo referencia a la tolerancia, normalización, aceptación y reproducción de la violencia sexual en nuestra sociedad patriarcal.

era como el control de ‘qué estás haciendo en la calle a esta hora culicagada’. (Margarita, comunicación personal, junio de 2020)

En lo que menciona Margarita, no sólo se muestra un desafío al control de la circulación en el pueblo sino que, además, el espacio público y la noche han sido instancias que las mujeres normalmente no han habitado de manera autónoma y libre, por ende, que una mujer joven se atreviera a romper ambos mandatos era un asunto que sí o sí ponía en disputa ese orden instaurado<sup>56</sup>. De manera similar ocurría con los jóvenes a nivel general, quienes también en una suerte de irreverencia y de inconformidad con estas medidas impuestas, transgredían este mandato:

En términos de seguridad, poco nos importaba... violábamos los toques de queda. No teníamos afinidades políticas o de pensamientos con ningún grupo armado, pero sí nos gustaba fastidiarlos entonces nos sentábamos a las 12 de la noche en el parque, en pleno toque de queda a cantar comandante "Che Guevara" pero no porque nos gustara el Che Guevara y la mierda de la guerrilla sino por fastidiarlos... Violábamos el toque de queda y salíamos borrachos después de un ensayo porque sí éramos bastante bebedores, nos gustaba mucho tomar. Como buen unitense nos gustaba mucho el guarito y así, con la irreverencia absoluta. (Erika, comunicación personal, mayo de 2020)

Esta expresión de dominio y control de la circulación que afectó directamente a los cuerpos y, de manera específica, a aquellos que históricamente no han habitado y transitado de manera libre el espacio público, está relacionada con la idea de *cuerpo-territorio*, dado que, al dominar el cuerpo individual –las mujeres, los jóvenes o en general a quienes huían del mandato, por ejemplo, del toque de queda– se le enviaba un mensaje al cuerpo social, o sea, a toda la comunidad, de que existían unas estrictas restricciones de circulación y quienes osaran transgredirlas, probablemente se atenían a las consecuencias. Sin embargo, en las conversaciones, no se relató ningún algún altercado que haya ocurrido en razón de estas transgresiones. Algo parecido mencionó Joaquín<sup>57</sup>,

---

<sup>56</sup> No queda claro si existían retaliaciones distintas en el hecho de que si quien rompía el toque de queda era un hombre o una mujer, es decir, en los relatos de las personas entrevistadas, no existió alguna mención que diera cuenta de una distinción particular.

<sup>57</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

quien, para finales de los noventa ya era estudiante universitario y le tocó vivenciar en sus períodos de instancia en el municipio este tipo de accionares:

Yo no creo que ellos se hayan inventado esas acciones de la nada, lo que yo creo es que ellos dijeron "marica, esto nos funciona, porque es que esto es digamos, lo hegemónico en términos de la cultura y si nosotros nos vamos por aquí, esto nos da una fuerza" y terminan en todos esos elementos de control, porque, lo que hay ahí y lo que hay en la guerra es el asunto de cómo controlo al otro, o sea, como controlo el territorio y ese territorio no solo como un espacio físico, sino como controlas el territorio que también es tu cuerpo, como controlo el territorio que es tu cultura, tu forma de relacionarte, todo ese tipo de cosas. (Joaquín, comunicación personal, febrero de 2021)

Es decir, el éxito de una dominación social está anclada al uso también de los valores culturales que están insertos en la población a dominar, porque como ya se explicó, la población civil está inscrita en unos marcos socio-culturales de los cuales los actores armados se han servido para buscar legitimidad y poder territorial. En el caso de La Unión, respecto a los valores sociales inscritos en el orden de género, no sólo se evidenciaron unas relaciones de poder hacia las mujeres jóvenes y sus formas de posicionamiento en el espacio público y en esferas más privadas, sino también, en la existencia de normas sociales y morales frente a otros grupos sociales.

Tal fue el caso de los jóvenes rockeros que estuvieron inmersos en disputas vinculadas a asuntos tan cotidianos como ¿a quién socialmente se le veía bien el cabello largo, las uñas pintadas y los aretes? Porque fueron justamente estas expresiones estéticas de estos jóvenes –hombres- las que atacaron principalmente los paramilitares; dicho de otro modo, en el fondo, en este aspecto del control estético hacia los rockeros, también operó un refuerzo claro por mantener los roles de género y la asignación social de ciertos atributos para hombres y para mujeres<sup>58</sup>, es decir, la

---

<sup>58</sup> Este fenómeno de violencia hacia los jóvenes rockeros no se supeditó a esta vinculación con los mandatos sociales del orden de género. Existieron otros aspectos vinculados a la estigmatización social y la moral religiosa local. Para saber más, ver el documental *Rock y Resistencia en La Unión Antioquia* (ADAGIO, 2019).

exigencia del cumplimiento del mandato social del orden de género en razón de la identidad de género<sup>59</sup> y al mismo tiempo, en la expresión de género<sup>60</sup>.

A propósito de esta asignación de los roles sociales, identidades y expresiones de género, también se desencadenó una influencia en el territorio de la masculinidad bélica que encarnaron los paramilitares<sup>61</sup>. En las conversaciones, se podía entre-leer cómo el poder masculino de estos tuvo influencia tanto en los hombres jóvenes como en las mujeres jóvenes del municipio. En los primeros, podría decirse que hubo dos elementos clave; por un lado, se desencadenó un desafío hacia la masculinidad tradicional local:

Vea, ellos [paramilitares] se mantenían en un en un barcito, enseguida donde hoy es el Kayluz, creo que se llamaba el Alaska y ahí era donde hacían las rumbas y era súper teso porque, por ejemplo, uno pasaba por ahí con la novia y ellos le hacían unos piropos muy tesos y a uno le tocaba quedarse callado, cierto... sí recuerdo que uno se sentía muy incómodo. Una vez yo pasé por ahí con mi novia y ella llevaba una minifalda y pues ya se imaginarán, súper teso pues... (Sergio, comunicación personal, julio de 2020)

Las mujeres se convirtieron en “objetos” de esa disputa masculina y esto tiene relación con lo que Rita Segato ha nombrado como el *mandato de masculinidad*, esto es, que los varones ponen constantemente a prueba sus atributos con otros varones tratando de demostrar su potencia bélica, sexual y económica ante otros, sean niños, compañeros, hermanos, padres, hijos, amigos, etc. Es decir, ellos siempre tienen que estar demostrando y probando su capacidad de dominación y autoridad a sus otros pares masculinos<sup>62</sup> y de cierta forma, esto es lo que se puede leer, al menos,

---

<sup>59</sup> “Vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer” (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016)

<sup>60</sup> “Es la manifestación del género de la persona. Puede incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos” (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016)

<sup>61</sup> En los conflictos armados, por lo general, este ha sido un fenómeno que han encarnado todos los hombres en armas, con diferentes matices según el grupo armado.

<sup>62</sup> Esta idea del mandato de masculinidad le ha traído críticas a la autora debido a que ésta afirma que las primeras víctimas del patriarcado serían entonces los hombres debido a que este pacto, al ser violento por definición, ha hecho que los hombres se violentan primero entre sí y, posteriormente, victimicen a las mujeres, entendiendo el cuerpo de estas como una extensión masculina, esto es, que al violentar a una mujer, se está dañando a aquellos hombres que deberían ser tutores y protectores de ese cuerpo. Para conocer más de esta discusión ver: Rita Segato: «*Se prueban a sí mismos que son hombres a través de la violencia*» (ANRed, 2020)

en la historia de Sergio, porque existía una disposición para retar a los hombres del pueblo mediante la transgresión hacia sus compañeras sentimentales o como veremos más adelante, relacionándose de manera sexo-afectiva con las mujeres del territorio como reafirmación de su dominio territorial. Por otro lado, los paramilitares también se convirtieron en un referente de masculinidad para algunos hombres del municipio,

(...) por allá en el 99, los pelados que estaban saliendo del colegio y algunos que de pronto ya habían salido, empezaron a tomar el prototipo de vestimenta y formas de los paramilitares, claro, porque en ese entonces había una relación de ellos, los paracos, con el poder y que atraían también a las mujeres. (...) eso de intentar vestirse como ellos y muchos otros pelados de esa época que decían cosas como "bueno, y ¿yo cómo me vuelvo como usted?" y así fueron cooptados o ellos mismos [los paramilitares] los buscaban y le ofrecían cosas y así más de uno se fue con ellos o con la guerrilla. (Joaquín, comunicación personal, febrero de 2021)

Frente a esto que menciona Joaquín sobre las vestimentas y las estéticas, este fue un asunto muy interesante debido a las formas de reconocimiento que desarrollaron las personas del municipio para identificar a aquellos hombres que pertenecían al grupo armado

Hubo uno de los jefes que le decían "El tío"<sup>63</sup> que era de mucho de sombrero y poncho, pero de restos los rasos no eran tanto de sombrero sino la cachucha normal. Otra cosa, aquí en la Unión en ese entonces la gente no usaba tanto el "Tenis Americano", la gente era muy sencilla en los zapatos y rara persona que usara ese tipo de zapato; era muy particular que la mayoría de ellos -paramilitares- usaban sus buenos tenis, sus tenis "originales" como se dice y aquí en La Unión poquita la gente, pues no decir que nadie, pero eran personas muy reconocidas del municipio y eran muy contadas, no como hoy que todo el mundo tiene sus tenis buenos. Entonces, uno los reconocía a ellos por su vestimenta, por sus buenos tenis, su buena cachucha y su poncho, esa era una forma de identificarlos a ellos y eso también hizo que muchas muchachas y jóvenes se deslumbraran por ese prototipo de hombres, por

---

<sup>63</sup> Instructor en la base de entrenamiento *La Mariela* ubicada en la Danta, Sonsón (CNMH, 2019, p. 179).

el poder, bien vestidos, con carro; entonces ese tipo de cosas les llamó a ellas la atención y muchas de ellas terminaron muy mal enredadas con ellos (Débora, comunicación personal, julio de 2020)

A esta cuestión de las expresiones estéticas de los paramilitares, se le sumaron también los vehículos que manejaban, las famosas “4x4” se volvieron en unos referentes de “temor” para muchas personas del municipio, pues en estas camionetas patrullaban el municipio y las fincas bajo su dominio,

Al municipio llegan y pasa una cosa muy paradójica, algo que yo mencionaba alguna vez, y es el hecho de cómo ellos entran en esas camionetas todas imponentes, tenían un prototipo muy marco y yo tengo todavía un rayón con eso... (Débora, comunicación personal, julio de 2020).

Más allá de estas las expresiones estéticas que representaron estos hombres, también había unos símbolos en esa ostentación del poder relacionadas a asuntos de protección y cuidado que atrajeron indiscutiblemente a las mujeres. Esto está relacionado a su vez, a la idea de una masculinidad deseable, la cual ha sido un fenómeno generalizado en el conflicto armado asociada a una “masculinidad hegemónica” cuyas características están relacionadas al ideal de ser un varón proveedor, trabajador, racional, emocionalmente controlado, heterosexual activo, jefe del hogar y fuerte. A su vez, se vincula a cómo, el militarismo y la exaltación de los valores bélicos, han sido símbolos de prestigio donde “Las armas y el poder que generan los uniformes se convierten en una de las pocas posibilidades de obtención de capital simbólico con la que cuentan muchos hombres ubicados en posiciones sociales, económicas y territoriales maginadas” (CNMH, 2017, p. 234).

Esto reafirma la idea de cómo el conflicto armado no es ajeno a las dinámicas socioculturales y como ya se ha mencionado, no está exento de las relaciones que se dan en el sistema sexo-género, el cual, en los procesos de socialización ha configurado una masculinidad aunada a unos ideales de poder, control y dominación. No fue fortuito que muchos hombres jóvenes

del municipio se hayan sentido intimidados y desafiados por ese poderío masculino, pero, de igual manera, otros se vieron atraídos por esa identidad dominante que estos encarnaban.

A la par de estos arreglos de la masculinidad, también se configuraron unas subjetividades femeninas en las que las mujeres se vieron “forzadas o seducidas por los actores armados a incrementar su poder viril y servir como espejos que confirmaban la imagen aumentada de los guerreros” (CNMH, 2017, p. 242). En este caso, muchas mujeres jóvenes del municipio construyeron unas formas de ser y estar, ancladas al desarrollo de esas subjetividades masculinas en disputa, y en donde sus cuerpos y vidas fueron instrumentalizadas para “servir como escenario de demostración del terror, del control y del poder de muerte de los actores armados” (CNMH, 2017, p. 243). Tal es el caso de lo que se mencionó anteriormente sobre el control del cuerpo en el espacio público y la libre circulación del mismo como una demostración del dominio territorial, sin embargo, también se ejercieron otra serie de violencias ancladas a la percepción instalada que los actores armados quisieron imponer acerca de que las mujeres son objetos sexualizados, cosificables, inferiores y apropiables.

Otras de las formas de dominio que encontraron los paramilitares para apropiarse sobre el cuerpo y la vida de mujeres jóvenes del municipio se dieron a través de las violencias sexuales que, como ya se ha reiterado, tienen múltiples formas de manifestarse. La violación sexual es una de ellas y la que con mayor frecuencia se denuncia y reporta, no obstante, en el trabajo de campo, esta fue la modalidad que menos se referenció. Al indagar en las diferentes entrevistas sobre esta agresión en específico, fueron pocas las respuestas, puesto que la mayoría de personas manifestaron su desconocimiento o la escasa información que tenían sobre si habían sucedido o no casos de este tipo en el municipio por parte de los paramilitares.

La escasa información que se tiene de casos concretos de violación sexual hacia mujeres jóvenes del territorio por parte de integrantes de este grupo armado están en el documento de la Sentencia del Tribunal Superior del Distrito de Bogotá que condena a Ramón Isaza y otros comandantes paramilitares de las ACMM (Jiménez, 2016), en donde se exponen cuatro casos de violencia sexual contra mujeres jóvenes, menores de edad, perpetrados por hombres de este bloque.

Esto casos serán explicados con mayor profundidad en el siguiente capítulo, pues están vinculados a su vez con otras dinámicas presentes en el municipio.

Es importante pensar que este silencio o desconocimiento que se dio de manera particular con las violaciones sexuales, pero que es una constante respecto a la naturalización de las agresiones contra las mujeres en nuestra sociedad y que es algo que aún hoy persiste, se relaciona fundamentalmente con la falta de garantías, principalmente institucionales, para realizar las respectivas denuncias. La revictimización<sup>64</sup> a la cual se ven constantemente expuestas las mujeres en las instituciones encargadas de recibir los reportes y denuncias se debe a que los profesionales que forman parte de estas, no suelen tener enfoques diferenciales para su atención y en ocasiones, la transversalización de estos enfoques a nivel institucional no se hace de manera efectiva.

Además, también debe reconocerse que existieron y siguen existiendo, barreras sociales, morales y culturales que quizá les impidieron a las víctimas/sobrevivientes de estas agresiones hablar de manera tranquila, segura y oportuna de lo sucedido, pero así mismo, sigue persistiendo la falta de voluntad política e institucional para investigar y/o sistematizar juiciosamente estas violencias<sup>65</sup>.

De este modo, considero que este tema en particular representó un reto en el trabajo de campo, debido al silencio que existe en el municipio para nombrar tanto estas violencias de carácter sexual como en general las violencias diferenciales que se ejercieron sobre las mujeres en el marco del conflicto armado, sea por parte de los paramilitares o por los demás actores armados. De igual forma, esto se vincula al hecho de que, para muchas mujeres del municipio y en general para las mujeres, tampoco existe una claridad de que algunas de sus experiencias o las de mujeres cercanas, ocurridas en el marco del conflicto armado, pueden ser consideradas como violencias basadas en género, en cualquiera de sus modalidades..

---

<sup>64</sup> La violencia institucional es considera una VBG.

<sup>65</sup> Un ejemplo de ello podría ser el subregistro tan amplio que existe al respecto.

Este ‘no-nombramiento’ de estas violencias que vinculaban directamente el cuerpo de las mujeres, también se vio reflejado en el carácter regional, en particular así lo mencionaron Claudia<sup>66</sup> y Luz, dos mujeres líderes que acompañaron el proceso formativo de ‘Las Provisame’, entre los que desarrollaban la metodología de los ‘abrazos’ como una estrategia de contención y sanación entre mujeres víctimas, en los cuales hablaban de las diferentes violencias que habían vivido junto a sus familias en medio del conflicto, sin embargo, en los primeros abrazos no surgió la confianza para hablar específicamente de las violencias que habían sido ejercidas sobre sus propios cuerpos y vidas:

Lo que más se nombraba en los abrazos era eso, el tema del desplazamiento y la muerte de sus hijos y algunas, de sus esposos... Frente al tema de las violencias sobre sus cuerpos, mira, en esos primeros abrazos no se dio, en los otros si siento que fue más ahondado porque se le dio más lugar, o sea, tú sabes que algo que no se le da lugar la gente no lo reconoce, yo pienso que, en la segunda formación, que le dimos más lugar a ese tema de la violencia sexual, salió mucho más cosas... (Luz, comunicación personal, marzo de 2021)

Es que las mujeres, como te decía, eran la mayoría muy adultas y hablaban "que me asesinaron al esposo, que se me llevaron los hijos, que las hijas se me las llevaron..." Pero no hablaban de lo otro... O sea, hablaban de la violencia que se dio en general en el conflicto armado y que a todos nos afectó de manera muy horrible, pero no hablaban de la violencia que insultaba sus cuerpos, sus mentes y sus corazones.(Claudia, comunicación personal, febrero de 2021)

Este proceso del que hablan Claudia y Luz, se desarrolló a inicios de los años 2000, y ellas como líderes de los procesos de mujeres y víctimas, han seguido ahondando en estos procesos, no obstante, aún hoy sigue existiendo una enorme ausencia en los relatos de memoria colectiva local las historias que atañen directamente a estas vivencias de las mujeres de manera particular. Es por esto que se hace necesario documentar y visibilizar las violencias diferenciales en el marco del conflicto, porque se convierte en un ejercicio que permite nombrar en la palabra aquellos sentires a los que muchas mujeres del municipio, que vivenciaron estas violencias, no les

---

<sup>66</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

encuentran explicación alguna y posibilita a su vez, denunciar la continuidad sistemática de las violencias hacia las mujeres, puesto que en tiempos de conflicto y/o de paz, estos cuerpos y vidas siguen siendo violentados en nombre de una estructura basada en las relaciones de poder desiguales.

En ese silencio colectivo existe una mayor naturalización de ciertas violencias que podría decirse que han pasado ‘desapercibidas’ gracias al ejercicio de normalización que como sociedad hemos hecho en general de las VBG. Retomando nuevamente la idea de que existió una clara fijación de los integrantes de este grupo armado por niñas y jóvenes del municipio, es necesario mencionar que esa afinidad estuvo vinculada no sólo al control de sus vidas y cuerpos en el espacio público y en la vida social, sino que hubo también una clara atracción sexo-afectiva por estas.

Este tema de los relacionamientos sexo-afectivos que niñas y jóvenes del municipio vivieron con hombres de este grupo armado, fue una cuestión que emergió en el transcurso del trabajo de campo en la investigación y que, finalmente, se convirtió en un tema bastante central. En todas las entrevistas, independientemente de los lugares de enunciación de las personas y sus énfasis en ciertos relatos de la memoria, mencionaron los vínculos que estas mujeres tuvieron con algunos miembros paramilitares.

De estos relacionamientos se desplegaron otras expresiones de poder por parte de los paramilitares con casos de acoso sexual, esclavitud y explotación sexual y doméstica, maternidades coaccionadas y hasta afectaciones y vulneraciones a los derechos sexuales y reproductivos. Si bien estas violencias estuvieron mediadas por dichos relacionamientos, están cimentadas a su vez en otras dinámicas sociales mucho más complejas, de carácter estructural, vinculadas principalmente con el fenómeno del amor romántico.

No obstante, hay que reconocer que de manera generalizada, en la memoria histórica y popular de las personas del municipio sobre estos relacionamientos en particular, ha existido una lectura que no ha pasado más allá de la anécdota o de la estigmatización a ciertas mujeres que vivieron y/o asumieron estos relacionamientos, y es justamente esta normalización que como municipio hicimos de estas vivencias y violencias, la que quiero explicar y debatir en el siguiente

capítulo y además, de exponer la poca lectura crítica que hemos hecho de este tipo de fenómenos, porque si bien se tiene claro que hubo un ejercicio de dominio que tiene como origen el sistema sexo género, también vale la pena preguntarse si este tipo de accionares en el territorio también tenían un fin estratégico dentro de la disputa territorial.

### **3 Del amor al control hay un solo paso: Relacionamientos sexo-afectivos de paramilitares con mujeres jóvenes en el municipio en el municipio de La Unión, Antioquia (1998-2003)**

En el capítulo anterior esboqué algunos elementos relacionados con las violencias sexuales y cómo estas, al ser una expresión de las relaciones de poder inscritas en nuestra cultura patriarcal, han estado también al servicio de las lógicas del conflicto armado. Sumado a esto, en un ejercicio más etnográfico, empecé a nombrar algunas de los ejercicios de control y violencias a las que se vieron expuestas principalmente mujeres jóvenes del municipio. Sin embargo, la emergencia en el trabajo de campo del fenómeno de los relacionamientos sexo-afectivos de mujeres jóvenes con algunos hombres integrantes de las ACMM y otras violencias sexuales que se desprendieron justamente de estos mismos vínculos, hizo que el énfasis de este tercer capítulo estuviera centrado solamente en desglosar estos relacionamientos y qué significaron tanto en la vida de las mujeres como en la materialización de la estrategia de control paramilitar en el municipio.

Este capítulo está compuesto de una parte teórica, seguida de dos relatos construidos en base a las entrevistas y testimonios recopilados en el trabajo de campo, los cuales serán problematizados a partir de la discusión teórico-etnográfica de lo que implicaron esos relacionamientos en la vida de estas mujeres. Además, este capítulo se sale completamente de la estructura planteada en los anteriores y es, quizá, el más íntimo y que me implicó, como investigadora, confrontaciones de corte personal, política y antropológica. En este proceso investigativo, también quise reivindicar de manera más política y académica *mi lugar como sujeta que también experimenta, siente y se emociona con aquello que conoce e investiga*.

Sin embargo, en ese reconocimiento de mi lugar y mi sentir, también me acom-apañan las voces e historias de las mujeres jóvenes a quienes el amor y las relaciones sexo-afectivas, las atravesó en un contexto tan complejo como lo fue el conflicto armado. Es un capítulo muy experimental y en el cual traté de explorar otras escrituras y acercamientos investigativos, otras formas de narrar (me), sin dejar de un lado mi amor profundo por el pensamiento académico, principalmente feminista, con el que me he peleado y reconciliado a cada rato, pero sin el cual no habría podido llegar a muchos de los sentipensares que hoy experimento y corporalizo, porque

justamente el pensamiento feminista, como ya lo mencioné en el segundo capítulo, es ante todo eso, una existencia teórica-política-práctica.

### 3.1 Sentipensando<sup>67</sup> la investigación

Parafraseando a Mari Luz Esteban (2011), soy antropóloga y como buena hija de mi contexto sociocultural, encarno y corporalizo la ficción romántica. Es por esto, que no fue accidental que este tema de los relacionamientos sexo-afectivos de estas mujeres jóvenes me sedujera y atrajera tanto desde la investigación, pues a medida que fui adentrándome más en este tema, sobretodo en la realización de las entrevistas, fui comprendiendo y sintiendo que en ese interés existía una identificación tanto personal y como política-académica.

Tal afinidad, en otro momento de la vida, principalmente académica, me hubiera preocupado debido a que, desde la formación más tradicional en la investigación cualitativa y etnografía, me enseñaron inicialmente que como investigadores sociales o en su defecto “etnógrafos” no debíamos involucrarnos con nuestros ‘objetos’ de estudio, sino por el contrario, debíamos ser meros observadores y descriptores de los fenómenos socioculturales que estábamos presenciando, habitando y por supuesto, investigando. Por fortuna, en mi proceso formativo fueron apareciendo otras formas de habitar la antropología, con otros nombres y pensares que pertenecían a mujeres antropólogas, muchas también feministas, que han reflexionado sobre la etnografía desde sus propios lugares de enunciación.

Comencé a comprender que mi lugar como investigadora, que habita un cuerpo feminizado, está atravesado por las experiencias de haber sido socializada como mujer y, por lo tanto, esto es un elemento importante a la hora de interpretar aquello que investigo. Con estas autoras, entendí que desde hace décadas, el ideal de una ciencia social libre de valores y completamente objetiva, había sido derrumbado (Gregorio, 2006). En estos encuentros teóricos con otras antropologías, me

---

<sup>67</sup> El concepto *sentipensamiento*, que implica co-razonar, es decir, pensar desde el corazón y desde la mente, fue popularizado por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, el cual aprendió de las concepciones ribereñas de pescadores de la Costa Atlántica.

topé con conceptos tan potentes como el de *la reflexividad*<sup>68</sup>, que equivale básicamente a la conciencia que la persona que investiga tiene sobre sí misma, en donde los condicionamientos sociales y políticos como el género, la edad, la pertenencia étnica, la clase social y hasta la afiliación política, se vuelven parte del proceso de investigación.

Por lo anterior, ha sido fundamental para las etnógrafas feministas reconocer estos lugares de enunciación que se encarnan, por un lado, problematizando la posición de las mujeres –sujetas de estudio- para dejar de verlas como simples informantes y, a través de la teoría antropológica feminista, considerarlas como creadoras culturales. Por otro lado, exponiendo de manera reflexiva y autocrítica el lugar de enunciación de nosotras, las investigadoras, con respecto a nuestras interlocutoras, reconociendo el lugar de poder que ocupamos. Sin embargo, se ha considerado que la etnografía feminista desestabiliza el paradigma antropológico, al reflejar que aquellas que investigan comparten experiencias con quienes estudian y que no están exentas de los sistemas de poder y dominación, como el patriarcado, esto es, aun reconociendo los privilegios que como académicas poseemos, al encarnar cuerpos feminizados, nos posicionamos también en lugares violencia y vulnerabilidad que muchas veces hacen parte de la misma realidad sociocultural que pretendemos estudiar/comprender.

Es por esto que mi voz está tan presente en este capítulo, porque de cierta forma me siento parte de la reflexión aquí condensada, aun cuando desde una visión antropológica tradicional y androcéntrica, se nos ha exigido un extrañamiento completo de las realidades investigadas y cuando las antropólogas hemos decidido nombrar las sensaciones de cercanía y empatía con aquello que estamos conociendo, hemos sido juzgadas de poco rigurosas, parciales y sesgadas. Es así como, desde la *etnografía feminista*, también ha existido un fuerte cuestionamiento por la objetividad, la cual ha sido un requerimiento histórico de la disciplina –y en general de las ciencias sociales- bajo el supuesto masculino de que quién investiga debe tomar distancia, ser racional, neutral, omnipresente y exento de toda emocionalidad frente a lo que observa.

---

<sup>68</sup> La antropóloga Rosana Guber (2001) distinguió tres tipos de *reflexividad* que están en permanente interacción en el trabajo de campo: por un lado, está la reflexividad del investigador como miembro de una sociedad y una cultura; por otro lado, se encuentra la reflexividad de la población, los sujetos de estudio y/o interlocutores de la investigación y finalmente, está la reflexividad del investigador en tanto que es investigador, es decir, con sus teorías, hábitos disciplinarios y epistemocentrismo.

En la etnografía feminista, cobran relevancia las diferentes reflexividades que nombra Rosana Guber (2001) en las que, sin ponderar o jerarquizar la una sobre las otras, se comprende que la interpretación de quienes decidimos volcarnos a estudiar fenómenos sociales pasa por diferentes lugares analíticos que van desde lo teórico-metodológico hasta lo personal y político. Este cuestionamiento a la objetividad, racionalidad y neutralidad en la investigación es un tema central de las epistemologías feministas puesto que, para esta teoría del conocimiento, las personas que conocemos e investigamos, estamos situadas y generizadas, es decir, se entiende que “el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar” (Blazquez, 2012, p. 23)

Con esto, para la antropología y etnografía feminista, y en general para la teorización feminista, “lo emocional y lo personal no pueden ser separados de lo conceptual; como indica Okely, no solo lo personal es político, también «*lo personal es teórico*»” (Okely, 1975, citada por Gregorio, 2014, p. 299). Es justamente por estas reflexiones sobre el lugar que ocupan los sentires de quienes investigamos y las emociones que emergen cuando nos acercamos a realidades que nos son próximas o que nos atraviesan de formas personales y políticas, las que me permitieron comprender y abrazar, como parte del proceso investigativo, las sensaciones y emociones que empezaron a aparecer a medida que fui conociendo, analizando y sintiendo cada una de las historias.

Estos relatos y anécdotas cobraron fuerza a medida que fui comprendiendo que este tema estaba completamente naturalizado y normalizado en la historia oral del municipio y que, además, no era un tema que hubiera sido problematizado desde la comprensión académica y comunitaria de la memoria histórica del conflicto armado en lo local. Aunado a esto, el tema del amor fue algo que no había tenido tan presente en mi búsqueda bibliográfica y teórica, lo cual me generó una curiosidad por comprender qué había detrás de su relación con el conflicto armado. No obstante, debo reconocer que esa curiosidad no fue simplemente académica, el hecho de que este tema movilizara tanto mi curiosidad tuvo que ver también con mis sentires personales y lo que ha significado el amor en mi vida, especialmente el amor sexo-afectivo, romántico, pasional o de pareja.

Al ser socializada como *ser de amor*, me he visto inmiscuida en procesos de dependencia emocional y afectiva, de violencia verbal, emocional y simbólica que he padecido y ejercido sobre otros y otras; también he cuestionado la heterosexualidad y la monogamia que me fue impuesta y muchas más cosas que, al plasmarlas acá teóricamente, me han ido permitiendo también analizar mi propia biografía amorosa.

Cuando dejé de sentirme “mal” o poco “rigurosa” por tener una cercanía emocional con algunas de las historias que mis interlocutoras(es) me confiaron, intuí entonces que este podría ser un tema interesante de investigar y observar desde una mirada antropológico-feminista, pues al tener referentes académicos que en vez de juzgar mi poca “objetividad”, por el contrario, me animaban a poner de manifiesto mi lugar como investigadora, pude potenciar también ese lugar que es y ha sido parte de las realidades que algunas de esas mujeres vivenciaron. Por ello, también encontré en el concepto de *sentipensamiento* una forma de anidar las co-razonadas que me afloraron con estas historias, pues este capítulo resultó para mí y quizá para quien se acerque a su lectura, radicalmente distinto tanto en el proceso escritura como en los análisis que acá pude arrojar. En él me permití no sólo poner muchas reflexiones y sentires que en mi vida personal he ido construyendo y forjando, sino que traté de esbozar y estructuras otras miradas que, desde la antropología feminista, pueden alimentar las formas de comprensión de muchos fenómenos que ocurrieron dentro del conflicto armado.

### **3.2 El poder en el amor**

Mi identificación con algunas de las historias estuvo ligada principalmente a aspectos vinculados a los sentires y emociones presentes en las formas como el amor y las maneras de relacionarse afectivamente con estos hombres, impactaron las vidas de aquellas mujeres jóvenes. En la escucha y comprensión de estas historias, me fue difícil dissociarme de lo personal, de mi lugar como mujer que también ha amado y ha sido amada y a la cual el amor romántico la ha atravesado de muchas formas. Si bien esta conexión personal con el tema fue importante, en el camino, también fui comprendiendo que este no es un tema que sólo me ha afectado e impactado a mí solamente, sino que de manera estructural, el amor ha sido un cautiverio que hemos ocupado

históricamente las mujeres (Lagarde, 2008). Además, tampoco es casualidad que sean las mujeres y feministas, las que se hayan ocupado mayoritariamente de la producción reflexiva y académica de los estudios sobre el amor (Esteban, 2011).

La idea del amor, como fuente de poder y de dominio sobre las mujeres, es la que quiero enunciar acá, para luego conectarla con el contexto específico del conflicto armado. Hay que mencionar que la comprensión del amor ha sido un campo de estudio amplio de muchas disciplinas y áreas del conocimiento, entre las que, el psicoanálisis, la psicología social y la antropología social tienen avances significativos. Así mismo, a la luz de la teorización feminista, el amor, más específicamente “el amor romántico”, ha sido abordado principalmente como una fuente de poder y desigualdad patriarcal, es decir, el amor romántico, pasional o sexual ha sido parte intrínseca de la subordinación social histórica de las mujeres (Esteban & Távora, 2008)

Existe entonces una relación estrecha entre el amor romántico y el sistema patriarcal –o el orden de género–, pues tal y como lo refiere la escritora Coral Herrera –quien ha dedicado gran parte de su carrera a escribir y pensar el fenómeno del amor–:

Amamos patriarcalmente: el romanticismo patriarcal es un mecanismo cultural para perpetuar el patriarcado, mucho más potente que las leyes: la desigualdad anida en nuestros corazones. Amamos desde el concepto de propiedad privada y desde la base de la desigualdad entre hombres y mujeres. Nuestra cultura idealiza el amor femenino como un amor incondicional, abnegado, entregado, sometido y subyugado. A las mujeres se nos enseña a esperar y a amar a un hombre con la misma devoción que amamos a Dios o esperamos a Jesucristo. (Herrera Gómez, 2010)

Los pactos sociales y culturales, al menos en occidente, han cincelado la idea de amor y sexualidad en la que los mitos, las religiones, ideologías, la ciencia y el arte han contribuido tanto a su creación como a su refuerzo colectivo. No es fortuito entonces, como lo refiere Coral Herrera en este apartado, que la idea amor esté asociada no solo a la espera de amar a un hombre como se ama a Jesucristo sino que también, en esa herencia cristiana, está la idea de un “masoquismo romántico”, donde la enseñanza de que Jesús sufrió por amor al sacrificarse por toda la humanidad,

ha creado la imagen de que entre más sufrimos, más bellas estamos, más especiales nos harán sentir y más divinas seremos:

[Como mujeres] Nuestro rol tradicional ha consistido en sacrificarnos por los demás, entregar nuestro poder al hombre que nos ame, renunciar a nuestra libertad, darnos por completo, y cuidar más a los demás que a nosotras mismas. Nuestra sociedad mitifica a las mujeres que se autodestruyen o que son destruidas por los demás: la Virgen María (...) (Herrera Gómez, 2018, p. 32).

Esta asociación entre amor y sacrificio o amor igual a entrega total hacia otros y otras, está muy vinculada a la idea que Simone de Beauvoir expuso en su libro publicado en 1948 llamado *El Segundo Sexo*, sobre que las mujeres eran *seres-para-los-hombres*, esto es, que los hombres han sido los sujetos de “la historia”, la política, la cultura, la sexualidad, han sido para sí mismos, y, en ese “ser la medida del mundo” y ser “lo absoluto” también han sido los sujetos del amor. Mientras que las mujeres hemos sido lo otro, la alteridad, la singularidad, lo que no es el hombre y es justamente en esa otredad, que hemos habitado el amor de manera diferenciada a los hombres, pues se nos ha socializado y predeterminado a amarlos a ellos, amar a otros que no somos nosotras y entregarnos a otros con el anhelo de ser amadas algún día (*Conferencia de Marcela Lagarde «Desmontando el Mito del Amor Romántico».*, 2013).

Vale la pena señalar que esta idea de amor también está atravesada por asuntos como la raza, la clase, el ciclo vital, el género, la monogamia y la heterosexualidad, esta última, considerada como “un régimen político que se basa en la sumisión y la apropiación de las mujeres” (Wittig, 2006, p. 15). La heterosexualidad, comprendida como una estructura dada, naturalizada y normalizada –al igual que el patriarcado– está relacionada, a su vez, con lo que Adrienne Rich nombró como heterosexualidad obligatoria (1996) concepto que utilizó para explicar cómo el poder de los hombres sobre nosotras las mujeres se ha manifestado y naturalizado de muchas formas, entre las que ha estado, negarnos nuestra propia sexualidad e imponernos su sexualidad masculina, es decir, para ellos ha existido un derecho sexual sobre nosotras las mujeres, el cual ha sido idealizado y romantizado a su vez por la moral cristiana, por medio de la institución del matrimonio, que tiene como fin la reproducción. De esta manera, los hombres han garantizado

históricamente su derecho de acceso físico, sexual, económico y emocional sobre nosotras las mujeres (Rich, 1996).

Debemos ser conscientes de que estamos en una sociedad donde culturalmente se ha puesto al amor romántico en el núcleo de la configuración identitaria de los individuos, lo que nombró Mari Luz Esteban (2011) como *Pensamiento Amoroso*,

Un conjunto articulado de símbolos, nociones y teorías en torno al amor, que permea todos los espacios sociales, también los institucionales, e influye directamente en las prácticas de la gente, estructurando unas relaciones desiguales de género, clase y etnia, y un modo concreto y heterosexual de entender el deseo, la identidad y, en definitiva, el sujeto. (p. 23)

El amor romántico, al ser una construcción cultural y social, no es algo innato con lo que nacemos, sino que vamos construyendo y de-construyendo según el momento histórico que habitamos, la clase social, la orientación sexual e identitaria, el contexto étnico y/o cultural, etc. Es por estas intersecciones que es tan importante señalar y enfatizar el cruce del amor romántico con la heterosexualidad, porque esta relación es algo que nos es transmitido como natural en nuestro proceso de socialización amorosa dado que, por un lado, no existe un cuestionamiento a la heterosexualidad en nuestra sociedad y, por el contrario, se la sigue sosteniendo como norma social implícita. Por otro lado, al asumir como normal las relaciones sexo-afectivas desde un sistema binario de “hombre-mujer” ha ayudado a seguir reproduciendo las relaciones de poder inscritas en el orden de género, puesto que esta forma de amar favorece el poderío masculino sobre los cuerpos y vidas de las mujeres, profundizando aún más la desigualdad de género estructural.

De igual manera, la educación amorosa ha estado mediada por la reproducción de los roles de género, en donde a los hombres se les ha enseñado a ser contenidos al amar, a que amen con límites o en su defecto, se limiten a recibir amor; mientras que, a las mujeres, se nos ha enseñado a ser desbordantes al amar, sin límites y a dar amor. En otras palabras, a las mujeres se nos ha enseñado desde la socialización amorosa a estar bajo el dominio masculino, a estar sumisas y a generar una dependencia emocional y mental sobre la correspondencia de ese amor masculino. Esta es la idea de que las mujeres somos construidas como *seres de amor* y dadas a desprender amor

hacia otras personas antes que, a nosotras mismas, tanto así, que esta lógica ha sido útil para el mismo sistema capitalista, el cual se ha lucrado del trabajo reproductivo no remunerado que las mujeres han ejercido históricamente cuidando y alimentando a las generaciones trabajadoras y que es respaldado como una labor natural e instintiva de las mujeres. No es fortuita entonces, la popularización de la frase “eso que llaman amor, es trabajo no pago”.

Por amor, las mujeres lo hemos dado y dejado prácticamente todo, porque justamente en esa idealización y mitificación del amor romántico, se nos enseñó que para ser felices debíamos alcanzar el amor ideal o esa otra “mitad” que nos complementara. Sin embargo, en ese desbordamiento de amor y de aguante por amor (Herrera Gómez, 2013), las mujeres también hemos estado sumidas en situaciones donde la violencia basada en género han tomado diferentes matices que van desde la violencia intrafamiliar, expresiva, física, emocional, sexual, patrimonial hasta la violencia feminicida. En este sentido, el amor romántico está mediado por ejercicios violentos de control y dominación que implican la plena posesión de la corporalidad y la subjetividad de las mujeres y no es accidental que, en contextos de militarización o de conflictos armados, esta forma de amar o de relacionarse afectivamente, también haya servido como una herramienta de control social.

### **3.3 Unas amaban o deseaban poder, otras se cuidaban, mientras, los paracos dominaban<sup>69</sup>**

*El amor ha sido el opio de las mujeres, como la religión el de las masas. Mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban. Tal vez no se trate de que el amor en sí sea malo, sino de la manera en que se empleó para engatusar a la mujer y hacerla dependiente, en todos los sentidos. Entre seres libres es otra cosa.<sup>70</sup>*

Como vemos, las relaciones amorosas o relacionamientos sexo-afectivos que las mujeres suelen tener con los hombres, por lo general, están provistas de relaciones de poder que ponen en

---

<sup>69</sup> Reinterpretación y adaptación de la icónica frase de Kate Millet.

<sup>70</sup> Fragmento de una entrevista que le realizaron a Kate Millet. Para leer la entrevista completa, ver: *Kate Millet: "El amor ha sido el opio de las mujeres"* (Falcon, 1984).

desventaja a las mujeres. Esta desigualdad se mantiene en contextos de militarización y/o de conflictos armados, que derivan en una forma de *dominación emocional*

aquella que se ejerce cuando una de las partes tiene mayor capacidad de controlar la interacción emocional por medio de un desapego más fuerte y cuando posee también mayor capacidad de ejercer su propio poder de elección y limitar las opciones de la otra. (Illouz, 2012, citada por CNMH, 2017, p. 248)

En esta definición se evidencia claramente la designación dispar que se ha tenido en el amor romántico, donde la representación de la masculinidad por lo general está sustentada en el poder y estatus social, mientras que las mujeres se ven deslumbradas y maravilladas por esos símbolos que encarnan estos hombres, lo que las deja en unos lugares menos favorecidos emocionalmente. Esto les ocurrió a varias de las mujeres jóvenes de ese entonces en el municipio de La Unión, en donde no sólo se vieron fascinadas por unos asuntos de poder o de amor pasional, sino que también, estuvieron inmersas en procesos de dominación y violencia emocional por parte de los paramilitares, no obstante, estas no fueron las únicas violencias que vivenciaron y que se derivaron a partir de estos relacionamientos.

Es por ello que, a continuación, quiero compartir dos relatos que precisamente recogen varias de las historias y/o situaciones que me fueron confiadas, algunas por las personas que directamente las experimentaron, y otras que contextualmente las vivenciaron desde un lugar más de observación-participante. En ambos relatos se develan las diversas violencias basadas en género, en especial violencias sexuales, a las que se vieron expuestas mujeres jóvenes principalmente entre 1998-2003 por parte de integrantes de las ACMM.

Relato N°1: La historia mía es prácticamente la historia de muchas mujeres de este pueblo

No sé cómo ponerle palabras a todo lo que siento, al darme cuenta todo lo que he vivido. ¿Sabe? Ninguna persona externa a mi familia y algunos allegados, me había preguntado por esa parte de mi vida. Nadie me había dicho que esas experiencias de aquellos años podían

ser llamadas “violencias del conflicto”. Durante mucho tiempo sentí que lo que viví de sardina no era tan normal como parecía. Era prácticamente una niña, póngale que tenía unos 14 años no más. Pero lo callé y me lo guardé para mí misma hasta que usted llegó a preguntarme.

Por dónde empezar... Pues vea, le voy a contar qué fue lo que yo viví en la época de mayor violencia en este pueblo. Pero antes, quiero decirle que la historia mía podría ser perfectamente la de mis amigas y muchas conocidas de ese entonces, pues prácticamente la mayoría de las sardinitas se metieron con esos manes, los paracos. Claro, no faltaron las que se enrollaron con policías o soldados, y hasta con guerrillos, pero esa no fue mi historia. Como le decía, yo tenía unos 14 años y cursaba el grado noveno cuando empecé a andar con los “paras” del pueblo, más o menos por el año 2000. Eso me marcó la vida. Me le volaba a mi mamá pa’ las discotecas y como en ese momento no jodían tanto por la cédula, eso era lleno de culicagados. Yo iba con unas amigas y fue así como empezamos a conocer a esos manes. Al principio nos mandaban trago a la mesa en la que estábamos nosotras, luego pasaron del trago a invitarnos a bailar, y cuando menos pensamos, ya nos sentábamos con ellos en la misma mesa. No le niego que eso era una verraquera. Nos sentíamos importantes y tampoco gastábamos plata, aunque esa situación también tenía su pero, pues muchas veces se formaban peleas porque otros manes fuera del parche nos invitaban a bailar o nos mandaban trago. Eso era muy maluco, porque era como si nosotras estuviéramos marcadas. O sea, si uno escogía andar con ellos, se creían con un derecho sobre nosotras, y además, las otras personas lo encasillaban a uno y hasta nos dejaban de hablar por eso. Éramos como de la propiedad de esos manes.

Yo resulté ennoviada con un paraco. El man empezó a cortejarme, a mandarme flores y chocolates a la casa, hasta que un día acepté ser su novia. A mí eso me gustaba, que fuera atento conmigo y me llenara de regalos. Pero conozco historias de otras peladas que les pasaba lo contrario. No les gustaba el tipo, y así ellas se negaran, el man seguía insistiendo e insistiendo; así que les tocaba aguantarse todo ese hostigamiento por miedo a que de pronto él les hiciera algo. Con decirle que algunas hasta les tocó irse porque no aguantaban más esa situación. Pero mi caso no fue así, antes yo me sentía halagada porque un man de esos me pretendiera. Es que ellos eran prácticamente los dueños del pueblo... Y eso no era cualquier cosa.

Poco a poco, muchas peladas del colegio de 13, 14 o 15 años, nos fuimos ennoviando con ellos y algunas resultamos siendo amigas entre nosotras. Éramos mero combo. Pa' que le digo mentiras, nosotras nos creíamos la última coca-cola del desierto, o como dirían hoy en día las peladas: las más chimbas. Nos sentíamos las dueñas del colegio. ¡Ay, donde los profesores o los otros pelados se metieran con nosotras! ¡Incluso las mismas familias! Muchos padres y madres de familia tuvieron peleas con sus hijas porque algunas hasta los amenazaron con echarle a los novios 'paras' si no dejaban de joderlas. Era un poder muy raro el que teníamos nosotras.

Otro cuento con estos manes eran los regalos que nos hacían. A mí, por ejemplo, el man con el que salí me regaló ropa, zapatos, maquillaje, etc. Pero el regalo más extravagante que me dio fue un celular, de esos grandes "paneludos". Con decirle que en ese entonces en el pueblo se podían contar con los dedos de las manos las personas que tenían un aparato de esos. Eso fue mero boom en el colegio cuando otras nenas y yo llegamos con celulares, y prácticamente no teníamos ni qué decir de dónde los habíamos sacado, pues existían dos opciones casi que obvias para el contexto del momento: o éramos parte de una de las familias ricas y pudientes del pueblo, o alguien con mucha plata, —generalmente obtenida de manera ilegal— nos lo había regalado. Blanco es, gallina lo pone.

Cuando salíamos a farrear con ellos, algunas nos íbamos de remate pa' unas fincas que tenían por La Madera, o yendo para Peñas. En uno de esos remates, mi mamá nos atajó a la ida y se le enfrentó al paraco con el que yo estaba ennoviada. Mi mamá siempre me cantaleteó mucho y me insistió en que no me metiera con esos manes. Me decía que "ella no quería verme con un hombre que empuñaba un arma y difundía terror entre la gente, y que después, con esas mismas manos, me acariciaba". Yo nunca le paré bolas y nunca se me va a olvidar ese día que nos atajó. Nosotros íbamos en una camioneta, de esas cuatro por cuatro que manejaban ellos. Ella se atravesó en media carretera y se quedó ahí diciéndonos que no se iba a mover hasta que yo saliera de esa camioneta y me fuera con ella. Yo no me quería bajar y fue ahí cuando ella y el man empezaron a discutir. El man le decía que yo ya estaba muy grande, y que, si me quería ir con él, que por muy mamá mía que ella fuera, pues me iba con él y punto. Finalmente, yo me bajé del carro por miedo a que le pasara algo a mi mamá y me fui con ella, pero, aun así, seguí andando con el tipo por mucho más tiempo. Tengo ese momento grabado en mi memoria. Hoy en día pienso en que

mi mamá arriesgó su integridad por no dejarme ir con ese man, sin importarle si era o no un paraco. Ella estaba cuidando a su hija.

Como para no alargar mucho la conversa, sí quisiera dejar como el sentimiento de que no todo fue color de rosa y que esa fantasía de poder que supuestamente nosotras teníamos, no era tan así. Nosotras fuimos muy hijueputas con muchas peladas, y como le dije antes, hasta con las mismas familias. Sin embargo, eso no sucedía en nuestras relaciones con estos manes; con ellos sí éramos como su objeto, como una propiedad de la que ellos disponían cuando querían tener relaciones sexuales, farrear, o quién les mantequiara y les lavara la ropa, les encubriera muchas maricadas mal hechas que hicieron, e incluso, hasta cuando querían descargar sus rabietas. A pesar de todo, yo también sufrí mucho maltrato verbal, físico y psicológico por parte del man que era mi novio y de los amigos y el combo con el que andaban. Muchas veces uno estaba sentado con ellos y hablaban muy feo de nosotras, y varias veces me tocó ver cómo otro paraco cascaba a la novia en plena calle.

Incluso, eran tan conchudos, que nos echaban la culpa de lo malo que les pasaba. Tanto así que una vez, justo por esa época del año 2000, a varios de ellos les dio como un brote de una infección urinaria o una infección de transmisión sexual, no recuerdo muy bien qué fue, pero los manes estaban furiosos por eso. Empezaron a hablar muy mal de nosotras y a decir que éramos unas perras, unas putas y unas cualquiera, así que decidieron que iban a hacerle un examen ginecológico a todas las peladitas del colegio en el que yo estudiaba. Que para averiguar quiénes eran las que estaban regando el supuesto brote, o sea, nos iban a obligar a todas las muchachas del colegio a hacernos un examen de esos. Por fortuna, eso no se llevó a cabo porque algunas personas y profesores se opusieron, pues la mayoría, por no decir que todas, éramos menores de edad y eso era prácticamente ilegal.

En resumidas cuentas, yo fui novia del man como 3 años, y cuando estaba por cumplir los 18 lo dejé porque cada vez que bebía se ponía muy altanero y agresivo conmigo. Él me rogó un tiempo, y ya después se metió con otra peladita como de 14 años también. A ese man le gustaban las niñas.

Se me iría la tarde contándole todas las historias y a usted escuchando. Eso sí, viví mucho en mi adolescencia, y si bien no me arrepiento de muchas cosas, porque pa'qué, pasé muy bueno en muchas de ellas, en otras como que sí me miro en retrospectiva y siento tristeza de haber tenido que vivir eso, sobre todo el maltrato que me tocó aguantarme.

Usted me preguntó que por qué, si sabía que ellos eran lo que eran, aun así, me enrollé con ellos. Pues vea, yo diría que eran varias cosas. Por un lado como... esas ganas de sentirse poderosa, protegida y respaldada por un hombre poderoso. Otra cosa fue que muchas peladas encontraron refugio en ellos porque vivían en ambientes familiares muy complejos; por otro lado, el tema de las armas y el poder no sólo monetario sino también el estatus social que ellos tenían, como que a muchas nos atrajo. También tuvo que ver el hecho de que muchas sí nos enamoramos de ellos, no sólo por lo que poseían físicamente, sino que también nos atrajeron como personas y pues como dice el dicho, uno no manda en el corazón y uno no escoge de quién se enamora. (Creación propia a partir de las entrevistas realizadas durante la investigación, 2022)

Relato N°2: Hasta en la cama de las peladas fueron a dar

Cuando me preguntaste acerca de cómo recordaba mi vida en medio de la violencia, siendo una mujer joven para ese momento, me puso a recapitular varias cosas. Por una parte, pensé que en este pueblo yo he vivido los mejores años de mi vida, pero también los peores, que fueron precisamente por allá en los 2000. Para ese tiempo, habitar este pueblito, como dicen las abuelas, era tener siempre un padrenuestro y un 'avemaría' en el pensamiento y en la palabra. Es que yo no sé cómo explicarte la angustia de esos años, la zozobra y el miedo caminaban junto a nosotros por las calles y veredas del pueblo. Nunca he vuelto a sentirme de esa manera.

Por otra parte, en esos años yo estaba en plena adolescencia y muchas cosas no las veía cómo puedo verlas y pensarlas hoy en día. Si para ustedes, las nuevas generaciones, este tema no es un secreto, mucho menos lo fue para quienes vivimos en ese tiempo. Acá los paramilitares tuvieron mucha influencia, yo no sé cómo hicieron, pero ellos hasta arreglaban las peleas de la comunidad. Fue tanta esa autoridad que hasta muchas de las peladas terminaron derritiéndose por ellos y por su poder. Yo no podría hablar por todas las jóvenes de ese entonces, pero sí te puedo asegurar que la mayoría estábamos en una edad en que uno no sabe bien qué es lo que quiere en la vida y supongo que eso terminó influyendo en las diferentes decisiones que cada una tomó en ese momento.

Podría decir que en esas relaciones con los paramilitares, hubo muchos tipos de chicas. Por un lado, estaban las que sí les gustaba meterse con ellos y que se enamoraron e involucraron afectivamente, mientras que otras, simplemente les gustaba tener un estatus por estar con ellos pero no se vincularon tanto sentimentalmente. Por otro lado, se encontraban las que no tenían ningún interés por estar cerca de ellos pero que esto no las excluyó de ser hostigadas y asediadas por ellos y otras con las que, afortunadamente, no tuvieron ningún tipo de conexión. De todas estas posibilidades, yo fui parte de las que nunca nos interesaron y atrajeron estos manes, pero que no faltó el güevón que se tragó de uno y le hizo la vida imposible.

Un tipo de esos, de unos 30 años, se enamoró de mí. Yo tenía unos 16 años más o menos y básicamente él me hostigaba hasta en mi casa. Él iba a preguntar por mí y me llevaba flores, peluches y un montón de cosas que yo nunca le recibí directamente, pero sí lo hizo mi familia, quizá por miedo. En todo caso, yo a ese tipo nunca le dirigí la palabra y traté a toda costa de evitar cualquier tipo de interacción con él y aun así, creó una obsesión conmigo. A partir de esta situación, mi familia empezó a tener un exceso de cuidado conmigo y a la vez, yo también conmigo misma. Por ejemplo, en ese momento, yo estaba en la banda sinfónica municipal y salía un poco tarde de ensayos, entonces terminábamos de ensayar y procuraba salir lo más pronto para mi casa y, así, evitar encontrarme con este tipo y en general con otros hombres que patrullaban el pueblo de noche, pues los paracos implementaron toques de queda en ese tiempo y prácticamente nadie podía estar a la calle después de las 9 de la noche.

Toda esta situación generó un sentimiento de inseguridad tanto en mí como en mi familia e hizo que finalmente, papá y mamá, me enviaran a vivir con unos familiares a otro pueblo cercano. Puedo decir que ahí terminó ese calvario para mí, porque después de un tiempo pude regresar nuevamente a mi casa, ese tipo ya no vivía en el pueblo. Eso fue un completo alivio para todos nosotros, no obstante, esta fue mi experiencia personal, pero sé de otras chicas que les tocó pasar por una situación similar o peor, pues no todas tuvieron la posibilidad de irse para otra parte y parar esa situación, yo fui una afortunada.

Frente a esta situación tan maluca que me pasó a mí y a muchas otras chicas, siempre me he preguntado ¿De qué se enamoraban las peladas o de qué estaban pegadas? ¿Cómo hacían para estar con esos tipos? Porque todo hay que decirlo, la mayoría de ellos eran unos

atarbanes, tanto así que mucha gente del pueblo supimos de casos de maltrato y abuso que sufrieron muchas de esas chicas que estaban con ellos y aun así, varias estuvieron con ellos durante varios años. Creo que por eso ellas, con otras personas, eran como tan altaneras y fastidiosas porque con ellos les tocaba soportarse todo lo que les dijeran. Por ejemplo, recuerdo que en el colegio esas nenas eran cosita seria, eran un combo grande y todas eran novias de paracos y ellas se comportaban como una pandilla o algo así. Personalmente yo les tenía mucho respeto y lo mejor era no buscarles problema porque uno sabía que sí cazaba pelea con ellas, por ahí derecho cazaba pelea con los paracos, esto era tan complicado que hasta los propios pelados del colegio preferían no enrollarse con ellas o echarles los perros, porque sabían que ahí era mejor no meterse. Además, uno sabía que ellas estaban con ellos porque esos manes les daban severos regalos y lujos, con decirte que a ellas fueron a las primeras personas que yo vi usando de esos celulares paneludos grandes, o sea, ellas tuvieron esos aparatos antes que muchos de los profesores de nosotros y hasta gente pudiente del pueblo.

Alrededor de esos amoríos de estas nenas con esos manes había muchos rumores. Se decía que hubo muchas violaciones, pero, sinceramente, yo no tengo mucho conocimiento de eso. Sí se comentaba que esas idas a esas fincas que ellos tenían eran mortales, que hacían y deshacían en esas fiestas y que siempre, siempre llevaban peladas. De igual manera, existieron comentarios de que había unas nenas que les trabajaban a ellos y les llevaban peladas a esas fincas, muchas veces con mentiras, para que tuvieran relaciones sexuales con ellos. Sin embargo, no sé muy bien qué tan cierto sea esto, pero de ser así, qué horrible que también las mismas mujeres se prestaran para que abusaran de otras peladas, o sea, ya no sólo pasaban de ser las novias, compañeras sexuales, mozas o lo que fueran, sino que también trabajaban con ellos, pero no tengo mucha certeza de esto.

Como te dije antes, también había chicas que se enamoraron de esos hombres e incluso algunas se fueron a vivir con ellos y les tuvieron hijos. Conozco la historia de una pelada que es de la familia lejana. Ella era de acá y se enamoró de uno de estos tipos y se fue a vivir con él, pero su familia más cercana nunca estuvo de acuerdo con esa relación. Sucede que, básicamente, el man la puso a hacer lo que ella nunca hizo en la casa de los papás: que le hiciera de comer, que le lavara ropa, también lo tenía que atender sexualmente cuando a él le daban ganas, le tocó soportar el maltrato físico y psicológico al que él la sometió y a

todo eso súmele que, mientras estuvo con él, no la dejó tener casi contacto con la familia. Pues según como nos han contado, ella era prácticamente una esclava de él y me acuerdo que la pelada se vio tan mal, que le pidió ayuda a una familiar de ella que tenía contactos con organizaciones que ayudaban a víctimas y trataron de sacarla de esa casa, pero, finalmente, ella quedó embarazada del man y estuvo con él otro tiempo más, hasta que se dejaron. Es muy complejo este caso, porque el tipo se fue y la dejó sola a cargo de la crianza del niño y prácticamente ella fue mamá soltera, como muchas mujeres de este pueblo, pues aquí en La Unión hay algunos “hijos/hijas de la guerra”, o sea, varias nenas quedaron embarazadas de los paracos y muchos se fueron y las dejaron solas.

Yo sólo digo que cosas por contar es lo que hay y de las que prácticamente nadie habla en este pueblo. Es muy bacano que personas como usted se pregunten por estas cosas y traten de entender qué fue lo que pasó, porque como le comenté al inicio, a mí sí me han dejado muy pensativa sus preguntas sobre nosotras las mujeres. Yo me pregunto cómo fue qué estos tipos lograron tener tanto poder en el pueblo que, por decirlo así groseramente, hasta en la cama de las peladas fueron a dar. Yo sí digo que algo psicológico o de la mente tiene que estar relacionado con esos amoríos, porque muchas de ellas amaban tanto el poder o amaron tanto a esos manes, que hasta se olvidaron de amarse a ellas mismas. (Creación propia a partir de las entrevistas realizadas durante la investigación, 2022)

Estas narraciones obedecen a un ejercicio de escritura creativa propia. No obstante, no son ficcionales en la medida en que tienen como base las situaciones y experiencias relatadas en las diferentes entrevistas que pude realizar. En ambos relatos, intenté darle prioridad a la voz y experiencias de las mujeres jóvenes, principalmente, desde dos lugares diferentes de una situación colectiva que tiene percepciones y miradas en común.

En el segundo relato se pone de manifiesto algo que, a mi parecer, permite iniciar de manera integral la reflexión de las violencias y procesos de dominación que las mujeres jóvenes vivenciaron en los relacionamientos sexo-afectivos con paramilitares de las ACMM y tiene que ver con lo que se ha nombrado como *la agencia*, que es la capacidad que las personas/sujetos tienen de elegir, actuar, intervenir y tomar decisiones de manera autónoma en diferentes esferas sociales, es decir, “Agencia se refiere a los eventos de los cuales un individuo es un autor, en el sentido de

que un individuo podría, en cualquier fase de una secuencia dada de conducta, haber actuado de manera diferente” (Giddens, 1986, citado por Ema, 2004, p. 15).

Esta capacidad de poder elegir o tomar decisiones basadas en criterios que les permitieran o no estar en una situación determinada, es clave para comprender de cierta forma por qué las mujeres jóvenes se vieron inmiscuidas en estos relacionamientos sexo-afectivos o en otras violencias que derivaron de esa relación de poder que está mediada por el amor romántico. Por una parte, debemos empezar a leer a estas mujeres jóvenes no solamente desde un lugar de víctimas, que también habitaron, sino que a la vez también fueron sujetas agentes de la realidad que experimentaron y vivenciaron. Esta idea quiere decir básicamente que, si bien se entiende que detrás de estos relacionamientos existía una violencia estructural, esa que está anclada al amor romántico como un sistema y pensamiento basado en la dominación emocional, muchas de estas chicas desde sus propios sentires y deseos eligieron o no, estar en esa situación. No obstante, estas también actuaron según el contexto que se antepuso a sus realidades y condiciones materiales de existencia. Esto nos posibilita verlas como sujetas activas con criterio, puesto que muchas veces se ha caído en la trampa de leerlas desde la pasividad y la sobre victimización.

Esta idea esta aunada con lo que anteriormente referí sobre la crítica que se le ha hecho a las lecturas que han interpretado a las mujeres sólo como objetos/botines de guerra en el conflicto y se les ha despojado de toda agencia y capacidad de actuar según las circunstancias contextuales. Las mujeres han ocupado, más allá del lugar de objeto en la que los hombres de los grupos armados trataron de supeditarlas, lugares liderazgo, resistencia y violencia en donde claramente, operaban distintas agencias y capacidades de toma de decisiones. Esto posibilita la descencialización, insisto, del lugar de víctima al que se ha anclado a las mujeres, que si bien han estado condicionadas a lugares de dominación violentos como venimos nombrando, también se movieron e inmiscuyeron en asuntos vinculados a las dinámicas del conflicto armado.

Aunque, es necesario tener presente que esa agencia no es del todo “libre” y está anclada a otros factores estructurales que condicionan las decisiones, en este caso, mediadas en parte por la existencia de una estructura patriarcal que nos ha puesto en un lugar diferencial y desigual a las mujeres y que condiciona también nuestras realidades concretas y materiales. Con este fenómenos

de los relacionamientos sexo-afectivos, opera de manera clara ese *pensamiento amoroso* del que habla Mari Luz Esteban (2011) y las formas de socialización amorosa con las que condicionan, desde una idea binaria y heterosexual de la sociedad, a los hombres y las mujeres.

Con lo anterior, podemos leer entonces que no todas las jóvenes tuvieron el mismo tipo de relacionamiento y conexión con esos hombres, en algunas operó el enamoramiento hacía ellos, en donde, las discusiones frente al tema de la socialización del amor romántico en las mujeres juegan un papel central para entender las formas en que algunas de ellas se vieron tan involucradas en estas relaciones y se inmiscuyeron en ciclos de violencias verbal, psicológica e incluso, esclavitud sexual y doméstica.

Otras quienes, sin quererlo, se vieron inmersas en ejercicios violentos de dominación por parte de estos hombres que por medio del hostigamiento y el acoso hicieron valer su poderío masculino sobre ellas. Así mismo, aquellas mujeres que se vieron más atraídas por lo que estos hombres representaban, más allá de si estaban enamoradas o no, tuvieron vínculos sexo-afectivos con ellos para obtener estatus y poder en sus esferas sociales próximas lo que desencadenó que también se vieran expuestas a otras violencias como aquellas que vulneraban directamente su derechos sexuales y reproductivos.

Como vemos, la agencia de estas jóvenes con respecto al establecimiento de algún relacionamiento, de corte romántico y sexual con estos paramilitares, estuvo atravesada, por un lado, por el enamoramiento que algunas de ellas experimentaron, lo que hizo que sus vinculaciones tuvieran una profundidad afectiva mayor. Por otro lado, unas se movilizaron desde unos sentires más aferrados a la fascinación y deseo de poder y otras, en esa idea de no querer vincularse con ellos, también se vieron allí inmiscuidas gracias a esas estructuras patriarcales preexistentes. Todas tienen en común las conexiones sexo-afectivas o mínimamente la intención de un relacionamiento de este tipo, con hombres de este grupo armado, solo que en algunos casos mediaron la coerción y presión.

Un caso claro de coerción se dio en las manifestaciones de acoso sexual que experimentaron muchas jóvenes por parte de hombres paramilitares. En ambos relatos se cuenta cómo se vivenció

esta modalidad de la violencia sexual tanto desde el lugar propio como desde ver a otras soportar dicho hostigamiento. En parte, así lo experimentó Lucero<sup>71</sup>, quien a inicios de los 2000 tenía más o menos 17 años y fue cercana a algunos integrantes de este grupo armado en el municipio y tuvo una relación corta con uno de ellos y fue víctima de acoso sexual por parte de este:

Tuve una relación con un paramilitar, pero fue corta, como de 3 meses porque fue una relación muy tóxica (...) él empezó como a perseguirme mucho y me acechaba mucho en las cuadras, entonces, yo me fui a vivir a otra parte, porque sí, era de amenazas, de que si yo no estaba con él me iba a matar, que yo no sé qué (...) Tanto que a mí me tocó ir a hablar con el hermano de él –que era uno de los duros pero no recuerdo su nombre– a decirle que él me estaba amenazando y luego, a ese hombre lo tuvieron como 8 días en una finca y le dieron una cascada, pues porque le decían que eso con las mujeres no se podía hacer y yo pues como debido a esa situación, como le digo, me fui... porque no me podía ver en ninguna discoteca y llegaba, eso pues... nunca me llegó a pegar, pero sí me zarandeaba muy feo. (Lucero, comunicación personal, mayo de 2020)

Es importante aclarar que las tipificaciones son necesarias y útiles para identificar y nombrar las violencias, no obstante, cuando analizamos historias como las de Lucero, es muy difícil desligar y fragmentar las diferentes VBG que ella vivenció aunadas al acoso sexual. Por una parte, en la conversación con Lucero, ella me comentó que inicialmente sí tuvo una atracción por este hombre y sí existió entonces un consentimiento mutuo en el relacionamiento sexo-afectivo, sin embargo, luego de las violencias psicológicas y físicas que comenzó a vivir y que ella nombró como una suerte de “adueñamiento” y de control que él y, en general los paramilitares, tenían sobre las mujeres que salían con ellos, decidió terminar esa relación. Y fue precisamente ahí donde el ciclo de violencias se exacerbó a tal punto que ese acoso sexual derivó en un desplazamiento forzado del territorio.

Esto evidencia como las jóvenes, bajo el supuesto “romanticismo” y la idea masculina de los actores armados de que las mujeres son objetos apropiables, vieron sus cuerpos y vidas ponerse

---

<sup>71</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

en riesgo por negarse a seguir estando sexo-afectivamente con ellos (CNMH, 2017) o en otras ocasiones, por negarse a sus “cortejos”. Tal evasión de los acercamientos de estos hombres, generó a su vez, sensaciones de inseguridad en muchas mujeres del territorio que, por ejemplo, no querían tener conexiones con ellos, pero, aun así, se vieron en una situación de vulnerabilidad. Esto le ocurrió a Pilar, que para ese momento era una joven universitaria y me contó que, para costearse sus estudios universitarios, trabajó en establecimientos públicos en los cuales observó las relaciones de poder que generaban los paramilitares en muchos de esos lugares. Ella cuenta que siempre evadió y evitó el contacto con esos hombres,

Pues yo puedo decir hoy, que yo me salve un par de veces de ese tema porque uno era medio mierda, entonces, pues no sé... o sea, también creo que a veces es como suerte, porque si le hubieran querido hacer alguna cosa a uno, pues la cogían y le hacían lo que les diera la puta gana, pero sí había digamos como mucho miedo de salir a la calle, mucho miedo a salir solas, mucho miedo que alguien del grupo armado se enamorara de usted, todo eso (...) (Pilar, comunicación personal, febrero de 2021)

Ella menciona algo fundamental y son los procesos de autocuidado y protección que algunas jóvenes tuvieron frente a las situaciones de dominio y violencia que ejercieron los paramilitares sobre ellas y en general sobre el territorio. Tanto en el relato de Lucero como en el de Pilar, se evidencian prácticas de protección y autocuidado; en la primera, su experiencia está cargada de una dualidad ya que, para protegerse y cuidarse, tuvo que irse del territorio, cosa que, en últimas, generó una revictimización por el hecho de tener que desplazarse. Y en la segunda, se generó una suerte de evasión que le permitió hasta cierto punto mantenerse al margen, aun con todas las sensaciones que esta situación le provocaba a ella y a algunas mujeres en general,

Era el lugar del miedo, como de evitar salir, había un exceso de cuidado como por una misma porque si un paraco se enamoraba de vos, era un problema. O sea, que a vos una persona de algún grupo armado te echara el ojo, era un hijueputa problema (...) (Pilar, comunicación personal, febrero de 2021)

En todas estas situaciones de vulnerabilidad en las que se vieron inmersas las jóvenes, algunos tipos de violencias sexuales tuvieron una mayor exacerbación en aquellas que tuvieron mayor conexión o relacionamiento con los paramilitares. En la historia de Lucero vemos la multiplicidad de violencias a las que se vio expuesta, aun cuando ella eligió en un principio salir con uno de ellos; en este sentido, vuelvo nuevamente a las reflexiones que hilé antes frente al amor romántico como un lugar de desventaja para nosotras las mujeres y como un espacio de relaciones de poder, en donde los hombres, en este caso el paramilitar con el que salió Lucero, tenía para sí todos los medios socio-culturales para poder ejercer un dominio violento sobre ella. Lucero, en la conversación que tuvimos, reconoció que esas formas de relacionarse con las mujeres no eran solamente un asunto de los paramilitares, sino que también hacían parte de la sociedad machista en la que nosotras como mujeres fuimos criadas, esto es, el claro reconocimiento que las violencias contra las mujeres que se derivan de las relaciones afectivas, son estructurales y anteceden al propio conflicto.

De la misma manera, otras mujeres que eligieron tener cercanías sexo-afectivas con ellos, sufrieron otras violencias derivadas de esos relacionamientos, tal como le sucedió a una joven, familiar de Claudia, que se enamoró de un paramilitar, se fue a vivir con él en una casa en el casco urbano del municipio y fue víctima de esclavitud sexual y doméstica,

Como te digo, nosotros como familia vivimos eso. Un día le dije a mi sobrina: «¿Esa es la vida que quieres?» entonces ella estaba en su boom, en su cosa, en su paramilitar, dizque muy enamorada, que no sé qué y me dijo «Sí tía» y luego se fue con el paraco ese. De pronto, un día me mandó a decir «Díganle a la tía que me saque de aquí, que no me puedo escapar y que me saque de aquí» y yo dije «no, díganle que cuando le den salida, que venga aquí a la casa y hablamos» porque eso era así, el tipo le daba permiso que para salir...

A ella la veíamos con una olla, lo de nunca, llena de las cosas para hacer morcilla, que, para la casa, entonces era todo ese tipo de esclavitud laboral y doméstica para atenderlo. Además, la esclavitud sexual porque ahí se daba también eso, pues un día logré hablar al fin con ella y le pregunté: «¿Mija, entonces cómo es la vida de usted ahí con él?» y me dijo «Tía, hay imposiciones, hay normas, hay maltratos psicológicos...», entonces, en esa conversación

que tuve con ella, comprendí de que ese maltrato psicológico era la manera de amarrarla ahí, con amenazas y cosas, entonces también le pregunté «bueno y como mujer, ¿entonces usted qué?, en esa parte sexual ¿Usted sí se protege?» y me dijo «No tía, toca atenderlo cuando quiera» entonces mira eso, una violencia tremenda.

Entonces ya, cuando llegamos al tema de que ella me decía «Tía, yo no me puedo venir tan fácil de allá», claro, era porque estaba en un ciclo de violencia psicológica donde la amenazaba ella y a la familia, entonces mira, yo digo que eso era una especie de secuestro, violencia sexual, violencia intrafamiliar, violencia psicológica y todas esas cosas, es más, una esclavitud. (Claudia, comunicación personal, febrero de 2021)

Acá Claudia describe muy bien las diferentes violencias basadas en género a las que su sobrina se vio expuesta: violencia psicológica, intrafamiliar, sexual, esclavitud sexual y doméstica, empero, estas se desencadenan justamente por las relaciones de poder que cimentaban la relación sexo-afectiva que sostenía con dicho hombre, ya que si bien la joven tenía la claridad de que quería huir y salir de esa situación, era algo complejo debido a que, tal como le pasó a Lucero o a Pilar y, probablemente, a la mayoría de jóvenes, existía un miedo sobre las acciones que estos hombres pudiesen tomar al respecto, pues aparte de ocupar un lugar de dominio en la estructura patriarcal por el hecho de ser hombres, a eso se le sumaba su pertenencia a un grupo armado que tenía cierta soberanía en el municipio.

Otros elementos para reflexionar con la historia de la sobrina de Claudia están anclados a la reproducción de los estereotipos de género en este contexto, en donde las mujeres seguían estando supeditadas al trabajo reproductivo, al ámbito del hogar y lo privado. Además, otra cosa que a mí particularmente me perturbó mucho, fue el hecho de que esta joven, según el relato de Claudia y de otra de mis interlocutoras que también conoció este caso de manera cercana, estuviera casi que secuestrada en el casco urbano municipio y aun así su familia no pudo hacer mucho al respecto, lo que permite inferir el nivel de dominio y control que este grupo armado tenía en el pueblo, tanto que podían aislar casi que por completo a las personas viviendo en el centro poblado.

Con todo este panorama, la misma Claudia relata cómo luego de que lograron que su sobrina saliera de ese “secuestro”, ella siguió andando con ese hombre y finalmente quedó embarazada de él. Así pues, es difícil no pensar en que las diferentes violencias sexuales que vivenció esta joven son una extensión precisamente de ese relacionamiento sexo-afectivo, dado que, el amor romántico y heterosexual –principalmente– está sujeto a la posesión corporal y afectiva de las vidas y cuerpos de las mujeres, desatando ejercicios de poder y dominación violentos que van desde la violencia intrafamiliar, psicológica y demás, en ocasiones hasta la máxima expresión de la violencia patriarcal como el feminicidio<sup>72</sup>.

La cuestión de los embarazos derivados de estos procesos de dominación y coerción emocional fueron otro factor que se suma a la normalización de todo este contexto de las violencias contras las mujeres jóvenes en el municipio. La mayoría de las personas entrevistadas, mencionaron también la cantidad de embarazos que se dieron en ese entonces, muchos de estos, fruto de estas relaciones de las jóvenes –menores de edad en su mayoría- con los paramilitares. Es importante tener presente que este fenómeno debe leerse como parte de las *violencias reproductivas*<sup>73</sup> y no como un subproducto de la violencia sexual. Para instancias como el Centro de Derechos Reproductivos, se debe hacer dicha distinción debido a que desde la categoría amplia de la violencia sexual se ha puesto una sobre atención a los daños sexuales y no necesariamente sobre los daños a la autonomía reproductiva de las mujeres y de las personas con capacidad de gestar, sea en contextos bélico o no. Es por esto que entre las modalidades de las violencias reproductivas en el marco del conflicto armado se encuentran los embarazos por coerción o maternidades coaccionadas, que se distinguen de los embarazos y/o maternidades forzadas debido a que estas tienen como fin último que el embarazo se lleve a término, mientras que la otra acepción, posee unas características vinculadas al truncamiento del proyecto de vida principalmente de niñas y jóvenes, la poca información, acceso para decidir libremente una

---

<sup>72</sup> El rastreo del feminicidio en el marco del conflicto es otra gran ausencia en esta investigación, sin embargo, en una de las entrevistas, una de las mujeres refiere como en un caso que ella conoce de un feminicidio ocurrido en 1996, hubo un nivel de tortura tal, que por la forma en cómo mataron a esa mujer, quién lo hizo, no fue una persona que primera vez hacía algo así de ese nivel de ensañamiento y es ahí donde existe la hipótesis de que probablemente esa persona hubiese tenido conexión con algún actor armado, no obstante, no se ha comprobado tal conexión. Este feminicidio en particular fue descrito en la crónica “*El rastro de un feminicidio*” escrita por Alexandra Zuluaga (2019).

<sup>73</sup> Se han adelantado esfuerzos para empezar a nombrar las violencias reproductivas más allá de los análisis de la violencia sexual, es decir, que haya un reconocimiento también sobre las violaciones a la autonomía reproductiva y de la salud sexual y reproductiva dentro del conflicto armado.

interrupción voluntaria del embarazo, las paternidades ausentes y la estigmatización de las hijas e hijos producto de estos embarazos (Centro de derechos reproductivos, 2020).

Varias jóvenes del municipio fueron madres de los mal llamados “hijos e hijas de la guerra” que no sólo vivenciaron las paternidades ausentes de estos hombres, sino que también, fueron estigmatizadas por ello. Por ejemplo, Lucero, mencionó cómo el hecho de que una mujer estuviera embarazada de un paramilitar era un estigma,

De las conocidas de ese tiempo, sí supe de una compañera que quedó en embarazo. Ellos [paramilitares] no reconocieron muchos hijos, pues por lo mismo, porque yo creo que son contados los que respetaron de que sí éramos unas mujeres y no éramos ningunas sinvergüenzas, porque de pronto eso también se tildaba para eso, de que lo traten a uno «Ah, es que usted sale con un paraco, entonces, es una sinvergüenza, es una perra...». (Lucero, comunicación personal, mayo de 2020)

Dicha estigmatización por sus maternidades refuerza la que ya tenían por el hecho de tener relacionamientos sexo-afectivos con los paramilitares, es decir, existía como una especie de “marcación” en la comunidad hacia aquellas mujeres jóvenes que salían con estos hombres,

- Si, de hecho, usted salía con un paramilitar y eso era como pues... como lo más terrible en ese tiempo.
- ❖ ¿Y por qué terrible? ¿qué decían las otras personas?
- Si uno como mujer andaba con un paramilitar era algo de que nadie se le podía acercar, lo marcaban a uno. Entonces era «ella está saliendo con los paracos, tengan cuidado que ellos lo matan...» pues no sé si por algunos celos mataron a alguien aquí en la Unión, pues no tengo conocimiento. (Lucero, comunicación personal, mayo de 2020)

Vuelve y juega la figura de las mujeres como propiedad y objeto masculino, como ese ser de otros y para otros y nunca para sí misma. Es complejo porque dicho estigma aún hoy por hoy

persiste, puesto que muchas personas siguen asociando a estas mujeres con los integrantes de ese grupo armado:

Yo creo que las mujeres todavía siguen marcadas con eso, o sea, usted ve hoy a chicas que andaban con ellos y la gente las recuerda porque «era la novia o la moza del paraco tal» y en ese momento era muy latente que ellas no creían en nadie, o sea, ellas creían que como el mejor momento de la vida, como si estuvieran en la cúspide, pues, incluso miraban a la gente pues distinto porque se estaban moviendo como en las esferas del poder, pues por decirlo así, aquí en el municipio y cambia como la situación después de tantos años, cierto, uno verlas como en este momento, pues, como tan teso y tan marcadas, porque todo mundo las relacionaba con algún paramilitar y ellas farriaban con ellos para arriba y para abajo y tenían algún tipo de poder, pues no sé qué poder tendrían, pero pues ellas hablaban duro y llegaban a negocios con su... pues, ya todo sabía que era las esposa o la novia de un paramilitar y entonces ya la gente también las trataba distinto, como para no tener problema, entonces, demás que ellas también se sentían en esa posición, cierto, entonces, pues a mí me tratan distinto por ser novia de tal paramilitar y así, super teso... Esas peladas todavía hoy, las recuerdan con sus sobrenombres y todo... quedaron super marcadas con eso, incluso, yo siento a veces como si la sociedad las rechazara por eso, pues no sé, o es mi percepción. (Sergio, comunicación personal, julio de 2020)

Tal rechazo y estigma social se extendió también sobre los hijos e hijas de estas relaciones, sin embargo, algunos fueron señalados incluso por sus propias madres, repitiendo y reproduciendo entonces, el círculo de violencias al que ellas se habían visto sometidas, extendiéndolo a sus propios hijos e hijas. Así ocurrió con la sobrina de Claudia, quien, como ya comenté, quedó embarazada de un paramilitar,

Se casaron y nació la niña. Ya hoy es una adolescente, pero la mamá la trata con mucha agresividad, entonces mira que se sigue como esa violencia, pero con la niña, la maltrata psicológicamente. Ellos dos se separaron, entonces, la niña como que pagó todo eso, porque ese maltrato psicológico a esta niña ha sido desde muy pequeña, entonces, le decía "su

papá es un paraco, su papá es no sé qué..." como si la niña tuviera la culpa de que ella lo hubiera elegido. (Claudia, comunicación personal, febrero de 2021)

Este tipo de impactos que se extiende a largo plazo en las hijas e hijos también se ha empezado a considerar como una violencia reproductiva dentro del conflicto armado (Centro de derechos reproductivos, 2020). En esta misma vía, quiero hacer mención de otro tipo de maternidad que también se vio inmiscuida y en disputa con los paramilitares en el municipio. Los padres y madres de estas jóvenes, jugaron roles bastante complejos en dichos relacionamientos sexo-afectivos, pues se dice que algunos fueron bastante condescendientes con esas relaciones. Sin embargo, en la mayoría de relatos se evidencia la disputa que algunos de ellos y ellas libraron para que sus hijas no estuvieran cerca a los paramilitares.

Lucía<sup>74</sup>, una mujer lideresa del territorio que vivió en carne propia los vejámenes del conflicto armado debido al asesinato de su esposo –un líder del municipio– y de varios de sus compañeros, cuando retornó de nuevo al pueblo con sus hijas, tuvo que pasar por un nuevo ciclo de violencia, pero esta vez por la disputa contra los paramilitares que “pretendían” a una de sus hijas que era apenas una adolescente,

Después de que regresé acá a La Unión, porque yo me fui un tiempo y luego me vine a trabajar y todo estuvo tranquilo hasta que... creció mi hija un poco y estuvo muy cercana con los paramilitares, entonces, ahí fue una pelea impresionante, fue una lucha que realmente yo la sentí muy cercana, pero, desde otro lado, no era desde político, sino que era ya algo familiar, personal, era defender a mi hija frente a ese acoso de ellos, porque era un acoso tenaz, ella tenía 14 años y yo me venía y me le paraba y enfrentaba a Julio<sup>75</sup> y así. (Lucía, comunicación personal, febrero de 2021)

---

<sup>74</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

<sup>75</sup> Fue el comandante militar del FJLZ del ACMM en el municipio del Carmen de Viboral, no obstante, este tuvo mucha presencia territorial en el municipio de La Unión, lo que demuestra que ambos municipios tuvieron dinámicas y conexiones constantes (CNMH, 2019).

Vemos cómo el asumir el rol de cuidado y protección desde el sentir maternal también puso en riesgo la vida de estas mujeres-madres al defender y cuidar de sus seres amados. Esto conecta a su vez con las formas de cuidado que en medio del conflicto desarrollaron las mujeres, en este caso, desde un ámbito más familiar. Sin embargo, no todas las personas tuvieron la valentía de hacerle frente a situación. La misma Lucía mencionó cómo otros padres y madres, gracias al miedo que la situación y el contexto les provocó, no pudieron impedir que sus hijas se acercaran a estos hombres

Los papás lloraban y me decían «¿entonces qué hacemos?» y yo no, toca cambiar entonces esta situación y me decían «no, qué miedo, esa gente es muy mala, que de pronto nos la matan, o de pronto nos matan a nosotros» y yo como, no, pues si ellos la matan a ella sí me preocupa, pero que, si es a mí, de algo me haré de morir, qué más hacemos... Y como ocurrían tantas cosas aquí y que las hacían ellos [paramilitares], la gente se moría de miedo, a la gente le daba mucho, mucho, mucho pánico y pues las peladas también eran muy desobedientes y no respetaban a los papás; algunas se fueron con algunos de ellos, después volvieron, otras les mataron las parejas, otras estuvieron incluso por allá en La Danta conviviendo con algunos de ellos después de que los echaron de acá y era muy duro, era muy duro. (Lucía, comunicación personal, febrero de 2021)

El miedo operó como una emoción constante en los habitantes del municipio para ese entonces. Como lo referí en el primer capítulo, este ayudó en parte a la normalización de la presencia paramilitar, la cual estuvo muy mediada justamente por la incertidumbre, sospecha y desconfianza de que algo pudiera sucederles tanto a sí mismos como a sus propias familias. Además, este miedo lo extrapolaron muchos padres y madres a las relaciones con sus propias hijas, quienes también empezaron a tejer una suerte de poder en las familias y en otros espacios.

Algunas de estas jóvenes tuvieron una fijación y fuerte atracción por lo que implicaba, en términos de símbolos como el poder y el estatus, relacionarse con un paramilitar y esto, de cierta manera, las puso en un lugar de poder que ejercieron en diferentes ámbitos,

Eran chicas, no sé, quizás a las que las armas, los uniformes, la moto, la camioneta, quizás un lugar también de poder ahí de lado de la conexión con el actor armado; no sé si quizás

ahí digamos, el sentirse protegidas, salvaguardadas... esa relación de la mujer y el poder es una cosa, que uno podría decir ahí como que se ve latente, entonces también muchas chicas que estuvieron con ellos de manera no forzada, pero por eso pienso que habría que hacer un análisis más profundo, pero también las veía uno muy detrás de los mismos actores armados y chicas muy jóvenes, o sea, niñas muy lindas, muy jóvenes y muy embolatadas como en esos lugares de poder y muerte. (Pilar, comunicación personal, febrero de 2021)

Es decir, hubo una fuerte fascinación por varias de estas jóvenes hacia estos hombres, un deslumbramiento que no necesariamente tenía que estar vinculado a asuntos afectivos sino al atractivo de ese poder masculino y lo que ello representaba en términos de conquista del territorio y de las mujeres, “Yo sentía honestamente que algunas estaban plenamente felices junto a ellos [paramilitares], ¿desde dónde? Desde el anhelo de poder, de sentirse protegidas por ellos, debido a esa intimidación que la cultura les generaba” (Luz, comunicación personal, marzo de 2021). Sin embargo, vale la pena preguntarnos ¿de dónde venía y se sostenía tal fascinación? Entendiendo que muchos de estos hombres ejercieron, como ya lo hemos visto/analizado, todo tipo de violencias sobre sus vidas y cuerpos. Puedo atreverme a decir que ese deslumbramiento y atracción no fue un asunto completamente inocente; retomando la idea del agenciamiento y la conceptualización sobre los ideales de masculinidad bélica que se construyen en el orden de género al servicio de las dinámicas del conflicto armado, estas jóvenes buscaban tanto un referente de cuidado y protección –una idea muy anclada al amor romántico– como un estatus social en el municipio,

No, pues yo pienso... ese era el boom, en ese año en que a mí me tocó, entonces ellos llegaban a una discoteca, la discoteca era hasta la hora que ellos quisieran, 2, 3, 4 de la mañana, el chorro que la gente quisiera, eso había chorro pa’ todo el mundo, entonces, pues uno joven le gusta estar donde está la moda, donde está el boom, donde está todo, entonces yo pienso pues que eso era como lo que nos motivaba. (Lucero, comunicación personal, mayo de 2020)

Estar a la moda, como lo nombró Lucero, implicó para muchas jóvenes también ejercer el papel de “las novias”, “mujeres”, “esposas” y/o “compañeras” de los paramilitares, puesto que,

como lo mencioné antes, esto trajo consigo una suerte de estigmatización y marcación social, cosa que muchas de estas jóvenes utilizaron a su favor para ejercer poder y control en algunas instancias, como los colegios. Margarita relata cómo fue estudiar en el mismo colegio con algunas de estas jóvenes,

y es que nosotras éramos asustadas porque nunca habíamos visto un celular y ni a gente adulta, ni la gente que trabajaba en la alcaldía, ni los profesores tenían acceso a un celular y ellas eran con sus celulares gigantes, las panelas y ellas se sentaban y hablaban y eran las dueñas del colegio, ellas se sentaban en medio del patio y nadie se podía hacer ahí o si alguien se sentaba ellas los paraban y les decían “te abrís que acá nos vamos a hacer nosotras” y funcionaban como una pandilla, como “a quién vamos a cascar hoy, esta piroba me hizo feo, no sé qué más” y todo el mundo les tenía como miedo y más porque ellas se relacionaban con esos manes, incluso los chicos nunca se llegaban a meter con ellas, con bromas y cosas así, nada. (Margarita, comunicación personal, junio de 2020)

Es decir, varias de estas jóvenes dispusieron para sí y sus intereses, contextos que les eran cercanos. Sin embargo, a lo largo de la descripción de las diferentes violencias que ellas vivenciaron, vemos que ese poder casi que se diluía en sus relacionamientos sexo-afectivos con los paramilitares y en esas instancias más “privadas” perdían completamente su capacidad de agencia. Era tal esa idea, de nuevo, de que las niñas y jóvenes eran “objetos” de posesión y apropiación para su propia satisfacción masculina y dominante que llegaron a vulnerar la autonomía sexual y reproductiva de las chicas. Pedro<sup>76</sup>, quien ha sido profesor, concejal y líder de la comunidad, me contó como su vida corrió peligro a raíz de su oposición a una propuesta que habían hecho los paramilitares acerca de realizarle un examen ginecológico a todas las niñas y jóvenes del municipio:

Yo en ese tiempo pertenecía al concejo directivo de la institución, eso fue entre el año 1998 y 2004 más o menos que estuve participando como representante del concejo municipal y pasaba algo muy paradójico y era que en ese instante, al concejo directivo la rectora invitaba

---

<sup>76</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de las personas entrevistadas, sus nombres fueron cambiados.

a alguien que no pertenecía al equipo de dirección del colegio sino que esa persona pertenecía a uno de los grupos armados, los paramilitares. Invitaba al tal Diógenes<sup>77</sup>, que era una persona que participaba y metía la mano, lamentablemente, para direccionar las cosas en el municipio como lo hacían en todos los asuntos y la educación no fue menos de eso; él entraba como Pedro por su casa al colegio y un día, en uno de los concejos directivos dijo que la orden de Julio, o sea, el comandante de los paramilitares en La Unión, era que había que hacerle un examen ginecológico a todas las niñas de La Unión que porque las niñas de La Unión, según ellos se expresaban, se prostituían en el municipio, pero no contaban que básicamente ellos obligaban a las niñas a prostituirse, cierto, eso sí no lo remarcaba él ahí... Pues hombre, como yo era el representante del concejo, de la comunidad y del concejo directivo, yo dije «No, qué pena, pero yo soy uno que... yo me opongo a eso, cómo es posible que niñas menores de edad sean sometidas a un examen ginecológico de manera obligatoria, es que eso es imposible», pues, si es un adulto y si quiere ir a su examen, que vaya, pero es que ustedes no pueden hacer eso, y él decía «no, es que tenemos obligar a todas las mujeres». (Pedro, comunicación personal, mayo de 2020)

Se dice que esta exigencia por parte de los paramilitares estaba ligada a un rumor de que a algunos de ellos les dio una infección y de ahí nació la idea de realizar el examen. Pedro me contó que luego de esa reunión, el comandante lo mandó a llamar y básicamente le hizo una especie de conejo de guerra debido a su oposición a la realización del procedimiento. No obstante, cuando conversaba con el comandante, Pedro le manifestó que todas las reuniones de los concejos directivos eran grabadas y que él se sostenía en su decisión de oponerse a ello, pero que si ellos insistían tanto en realizar aquel examen, entonces que iniciaran con la sobrina de él –una niña– que estudiaba en la institución educativa implicada. Luego de esta confrontación, el comandante dejó ir a Pedro y finalmente el examen nunca llegó a realizarse, pero

Esa fue pues como la historia de ese suceso, lamentablemente ellos siguieron trasgrediendo a las mujeres aquí en La Unión, eso pues por muchos que nos hubiéramos opuesto, pues, la

---

<sup>77</sup> Fue el comandante político del FJLZ del ACMM en el municipio del Carmen de Viboral, no obstante, este tuvo mucha presencia territorial en el municipio de La Unión, lo que demuestra que ambos municipios tuvieron dinámicas y conexiones constantes (CNMH, 2019).

idea del examen ginecológico me imagino que era más para presión, para decir que ellos estaban hablando en favor de las niñas, porque ellos hablaban eso como si eso fuera un favor, o sea, pero no estaban viendo que estaban trasgrediendo el derecho a una mujer a decidir y decir "pues yo me hago el examen sí creo que tengo problemas" pero que las niñas menores de edad, pues yo en ese momento suponía que una niña de 12-13-14 o 15 años, que ellos se las robaban, pero las niñas que no querían tener relaciones, no tenían relaciones ni nada. (Pedro, comunicación personal, mayo de 2020)

Este es un claro ejemplo de cómo en el contexto del conflicto armado se exacerbaban las estructuras de inequidad, desigualdad y discriminación en tanto dificultan la capacidad de tomar decisiones sobre la autonomía sexual y reproductiva. Además, de un claro ejemplo de la vulneración a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en este caso, niñas y jóvenes menores de edad (que agrava la situación aún más).

En todas las violencias que he ido nombrando en este capítulo, las mujeres siempre estuvieron en lugares de desventaja con respecto a los paramilitares y el poder local, independientemente del reconocimiento de la capacidad de agencia que ellas tuvieron en algunos momentos, sin embargo, también hubo un fenómeno con otras jóvenes, las cuales, podría decirse que ejercieron labores que favorecieron el dominio paramilitar, su poderío masculino y la degradación de los cuerpos y las vidas de otras mujeres del territorio.

En el anterior capítulo mencioné la poca información que existe sobre las violaciones sexuales en el territorio, tanto a nivel de cifras como en términos etnográficos, sin embargo, en el rastreo documental encontré que en la Sentencia del Tribunal Superior del Distrito de Bogotá que condena a Ramón Isaza y otros comandantes paramilitares de las ACMM se referencian cuatro casos de violencia sexual perpetrados por integrantes de este grupo armado en el municipio de La Unión, tres de ellos por el delito de acceso carnal violento y otro por actos sexuales abusivos. En los cuatro casos, todas las mujeres eran menores de edad para el momento de los hechos, no obstante, en uno de los relatos anexados se muestra cómo algunas mujeres jóvenes acompañaron y consintieron que se realizaran estos hechos sobre las víctimas:

1013. De acuerdo con la información aportada por la Fiscalía General de la Nación a través de la Delegada, se conoció que en el mes de junio de 2001, en un día miércoles del que no se pudo precisar la fecha exacta, las hermanas Rocío Cardenas Lopera y Yuliet Cardenas Lopera, hijas de Bernarda Lopera<sup>78</sup>, arribaron hacia las cinco de la tarde (5:00 p.m.) a la casa de otra mujer de nombre Diana, integrante de un grupo de mujeres conocidas como **Las Grillas** y del que también hacían parte otras dos mujeres cuyos nombres son Dora y Juliana empero, de las que no se tienen mayores datos de individualización, quienes invitaron a las hermanas hasta la vereda Las Peñas del municipio de la Unión, Antioquia. A la excursión se sumaron cinco hombres dentro de los que se hallaba un miembro de la Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

1014. Se supo también que al llegar al sitio programado, después de una caminata de 30 minutos aproximadamente, se encontraron con un campamento ubicado en una finca donde se albergaban algunos integrantes del grupo paramilitar al cual ingresaron y al querer entrar al inmueble que en la referida finca se hallaba y servía de cuartel, las hermanas Panesso fueron accedidas carnalmente mediante violencia por alias “Duván” y alias “Jhon” o “Jhony”, éste último el pretendiente de una de las víctimas quien lo reconoció porque alcanzó a mostrar su rostro al removerse el pasamontañas que usaba. (Jiménez López, 2016, pp. 347-348)

Este relato es importante por dos cuestiones. Una tiene que ver con la condena y el precedente que marca acerca de que en el municipio sí se llevaron a cabo casos de acceso carnal violento ejecutados por miembros paramilitares sobre mujeres del territorio. Otra, en relación a la mención que realizan del grupo de mujeres: “Las Grillas”. En algunas de las entrevistas que realicé, las personas mencionaban directamente a este grupo de mujeres, las cuales tuvieron cercanías con los paramilitares desde los relacionamientos sexo-afectivos, lo que les permitió tener poder, estatus y, a su vez, ser estigmatizadas y marcadas como ya lo referencí anteriormente. No obstante, en unos de esos relatos se sugirió también que algunas de estas mujeres ejercían labores vinculadas a la estructura armada, tal como lo exponen en la Sentencia.

---

<sup>78</sup> En aras del cuidado y la preservación del anonimato de estas tres personas victimizadas, sus nombres fueron cambiados. Para conocer sus nombres verdaderos, revisar el documento oficial de la sentencia.

Dichas labores que se mencionaban tenían relación justamente con lo que se menciona en la Sentencia y es ese asunto de la complicidad de este grupo de mujeres con los paramilitares para acceder a las niñas y jóvenes del territorio. Sin embargo, ninguna de las personas manifestó tener suficiente claridad al respecto y más allá de este documento judicial que expone particularmente este caso, no existen pruebas de esta connivencia de estas mujeres con los paramilitares, empero, no es casual que en la Sentencia se haga un llamado no sólo a individualizar a las mujeres que se mencionan en el relato de las víctimas sino que también se realice la debida investigación de su participación en estos hechos<sup>79</sup>.

Era importante mencionar este caso, en la medida en que debemos tener presentes las diferentes formas de vinculación y cercanía que tuvieron las mujeres jóvenes con este grupo armado y de cierta forma, des-esencializar y desnaturalizar la idea de que las mujeres son completamente pasivas en cualquier contexto de disputa social. El conflicto armado tuvo bastantes matices tanto en lo local como en la escala nacional y eso hizo que, desde los diferentes lugares de agencia y posibilidad, las mujeres jóvenes de este territorio tomaran decisiones que les permitieran moverse y sobrellevar la realidad contextual de ser mujeres, niñas-jóvenes, semi-urbanas, la mayoría heterosexuales y muchas, quizá, en condiciones de empobrecimiento producto del mismo contexto armado.

### **3.4 Las relaciones sexo-afectivas como estrategia de control y dominio territorial**

En todo caso, con las diferentes agencias que las mujeres jóvenes desarrollaron, entroncadas con las violencias sexuales y reproductivas que vivenciaron por parte de los paramilitares, es necesario hacer énfasis justamente en cómo los relacionamientos sexo-afectivos fueron la base de la cual se desprendieron toda esta serie de violencias hacia la vida y cuerpos de estas mujeres jóvenes. Como lo expresé al inicio de este capítulo, el amor romántico intrínsecamente está mediado por el ejercicio de control que implica la dominación, principalmente emocional, de las mujeres por parte de los hombres y es por esto que estas formas de relacionamientos sexo-afectivos también se inscribieron en las estrategias de control territorial de los paramilitares, como una

---

<sup>79</sup> En el momento de la realización de esta investigación, no se conoce ningún proceso judicial al respecto.

especie de extensión de la dominación patriarcal al servicio de la dominación paramilitar en el conflicto armado.

Es por ello que estas violencias sexuales y reproductivas ocurridas en el municipio en el contexto espacio-temporal analizado, son la consecuencia y no la causa del problema. La causa está primordialmente en las formas históricas de relacionamiento desigual entre hombres y mujeres, es decir, estas violencias tienen unos fuertes cimientos en las relaciones de poder que se ejercen en el amor romántico. Norma Mogrovejo, ha explicado muy bien esa causalidad del amor romántico en relación a las violencias que se desprenden de ese tipo relacionamientos,

Primero las enamoran y luego las someten. La fórmula parece simple pero el amor romántico hace uso de diversos dispositivos: la heterosexualidad, la monogamia, el romanticismo, la construcción del deseo erótico y el deseo de ser madre, se imponen de manera colonial bajo la forma naturalizada de la familia nuclear y por tanto se convierten en obligatorias. Curiosamente el romanticismo imprime en cada uno de los dispositivos un halo de encanto, que hace sentir a las mujeres ser protagonistas de novela cuyo *happy end* es el matrimonio, el opio del que habla Millett (Falcón, 1984:1), así el amor se convierte en una trampa y un engaño para las mujeres. (Mogrovejo, 2019)

Esto conecta con la idea que se mencionaba justamente en el segundo capítulo del *continuum de violencias* y cómo en contextos de conflicto armado o de paz, las mujeres estamos inscritas en unos ciclos de violencia en los que claramente los relacionamientos sexo-afectivos están inmersos. Además, en ese ordenamiento sexo-genérico de la sociedad, las relaciones sexo-afectivas, principalmente aquellas que se dan en el marco del amor romántico y heterosexual, se han convertido en un lugar de violencia para las mujeres. Si bien, como vimos en varios de los relatos, muchas mujeres jóvenes por diferentes circunstancias decidieron elegir y estar con estos hombres y asumir estas relaciones sexo-afectivas con ellos, esto no las despoja su lugar de subalternas o la condición de vulnerabilidad a las que estaban expuestas, puesto que el poder militar, económico, político, social y por supuesto, patriarcal, lo encarnaban ellos.

Estos relacionamientos sexo-afectivos desiguales basados en las lógicas de la dominación emocional, han representado una condición de posibilidad para la emergencia de violencias sexuales y reproductivas en los territorios donde ha existido control por parte de distintos grupos armados (CNMH, 2017). Es por esto que para mí no es fortuito que los enamoramientos hayan estado al servicio del dominio armado no sólo en el municipio de La Unión, sino que de manera general se extendieron a otros territorios del país y con otros grupos armados, es decir, el amor fue una estrategia de guerra<sup>80</sup> que todos los actores del conflicto armado como paramilitares, ejército, policía y/o guerrillas utilizaron para dominar y controlar las poblaciones favoreciendo así la consolidación de sus proyectos morales y sociales.

Si bien esta investigación no logra realizar una conexión analítica profunda sobre los impactos que estos relacionamientos generaron en las demás esferas de control que tenían los paramilitares en el territorio, sí queda algo claro y es cómo estos relacionamientos, más allá de la dominación emocional y afectiva que los mediaba, también constituyeron una garantía para la permanencia de estos hombres en el territorio, porque finalmente, la conquista y vinculación con mujeres del municipio también les permitió generar conexiones, redes y validación, hasta cierto punto, de círculos sociales cercanos de estas jóvenes. Esto a su vez, le imprime un carácter más político a estos relacionamientos porque los saca de la anécdota cargada de morbo y estigmatización, y los dota de un carácter estratégico e instrumental al servicio también del actor armado.

Finalmente, las diferentes violencias derivadas tanto de los relacionamientos sexo-afectivos como de los intentos por establecer cercanías violentas con otras mujeres que se opusieron a relacionarse sexo-afectivamente con ellos, les permitieron tener un estatus y un poder en el municipio, principalmente simbólico, puesto que los casos de acoso sexual, esclavitud sexual y doméstica, vulneración a los derechos sexuales y reproductivos y a la autonomía corporal y el control de los cuerpos en el espacio público, reafirmaron uno a uno el nivel de dominación y control que tenían del territorio pero a su vez demostraron cómo desde su lugar de privilegio por el hecho

---

<sup>80</sup> Leer: “El amor: una estrategia de guerra en Colombia” (J. Londoño, 2017)

de ser varones, podían ejercer todo tipo de violencias simbólicas, verbales y psicológicas principalmente, sobre las mujeres que ellos desearan.

#### 4 Reflexiones finales

A partir de la comprensión general del proceso de consolidación del paramilitarismo en el municipio y cómo su proyecto de dominación territorial impactó de manera diferencial y estructural las vidas y cuerpos de las mujeres, principalmente jóvenes, por medio de estrategias de violencia y control patriarcal como los relacionamientos sexo-afectivos, quedan algunas reflexiones e invitaciones a seguir profundizando y ahondando en estos enfoques analíticos.

Como lo expliqué en uno de los capítulos, la particularización de los fenómenos sociales permite realizar análisis mucho más sistemáticos y contextualizados de los mismos, sin embargo, esa focalización también obliga a dejar a un lado muchos otros fenómenos que se salen del espectro analítico escogido. Es por ello que esta investigación no pretende ser un análisis de la realidad de todas las mujeres del municipio en el marco del conflicto armado, pues tuvo un enfoque generacional muy específico sobre las mujeres jóvenes en el período de tiempo estudiado, no obstante, esto no quiere decir que al explicar estas realidades concretas de las mujeres jóvenes, los análisis se supediten exclusivamente a explicar las experiencias de esas mujeres, sino por el contrario, se trató de esbozar cómo situaciones que creemos que únicamente les ocurren a ciertos sujetos, son de carácter estructural, esto es, que las violencias que estas jóvenes vivenciaron hacen parte de las relaciones de poder en las que las mujeres y los cuerpos feminizados y disidentes hemos sido socializadas de manera colectiva.

Las violencias contra las mujeres rurales es algo que tiene que ser una prioridad en próximos análisis del conflicto desde una perspectiva de género en el municipio. En el trabajo de campo me topé con las historias de mujeres campesinas y rurales que vivenciaron muchas violencias basadas en género, algunas ancladas al trabajo reproductivo que muchas de ellas debían realizar para los grupos armados: hacerles de comer, lavar, etc. Además, también existen historias de enamoramientos y relaciones sexo-afectivas de los miembros de estos grupos armados con mujeres de ciertas veredas que, incluso, algunas de ellas se fueron como combatientes para esos grupos armados.

Otro elemento está relacionado con la delimitación del actor armado. En la investigación expliqué las razones metodológicas del por qué escogí como sujeto de investigación a los paramilitares, empero, soy consciente de la necesidad de realizar análisis que den cuenta también de las violencias contras las mujeres que ejercieron las guerrillas que tuvieron presencia en el municipio y los mismos agentes del Estado como las fuerzas militares y la policía. Porque debe quedar algo claro y es que, si bien todos los grupos armados representaron espectros políticos e ideológicos distintos, todos usaron las violencias contras las mujeres y los cuerpos feminizados y disidentes como parte de sus estrategias de control y dominio territorial, incluso, intrafilas. Queda pendiente entonces, seguir profundizando mucho más en la caracterización y responsabilidad de cada uno de los actores armados en las violencias diferenciales hacia las mujeres.

Otra cuestión referente a las de-limitaciones está conectada con las sujetas de esta investigación. Como lo nombré en uno de los capítulos, mis sujetas principales tanto de interlocución como en el trabajo de campo fueron las mujeres jóvenes y sus experiencias, sin embargo, un par de mis interlocutores fueron hombres que finalmente me aportaron una mirada importante para comprender asuntos como las masculinidades que se tejieron en el conflicto.

Adicionalmente, reconozco que en la exploración inicial del trabajo de campo, quise indagar también por las experiencias de las personas LGBTI del municipio en el período de tiempo estipulado y que claramente hubieran sido directamente afectadas por el accionar paramilitar, no obstante, la poca información local que existe sobre el tema y la dificultad que tuve para contactar a algunas personas que me pudieran brindar información al respecto, hicieron que decidiera finalmente focalizarlo solo a las mujeres, aunque insisto, no sobre todas las mujeres puesto que este análisis estuvo centrado precisamente en esos ejercicios de poder que se dieron sobre las mujeres jóvenes, semi-urbanas y heterosexuales. El análisis sobre las violencias diferenciales que se ejercieron sobre los cuerpos feminizados, disidentes y en fuga es una deuda política que aún queda por saldar.

La normalización y naturalización que tuvo tanto el paramilitarismo como proyecto político y militar como de las acciones violentas que sus miembros ejercieron sobre las vidas y cuerpos de las mujeres es un tema que aún hoy por hoy no se cuestiona en el imaginario social colectivo.

---

Mientras conversaba con muchas de las personas que me confiaron su tiempo, percepciones e historias, a veces se sorprendían por el foco analítico que le había dado a mi investigación, sobre todo, porque muchas hasta ese momento no habían sido conscientes de que fenómenos como los relacionamientos sexo-afectivos de los paramilitares con mujeres jóvenes del territorio habían sido tan normalizados en el municipio que tampoco se habían tomado como violencias diferenciales sobre las mujeres dentro del conflicto armado. Esta es una invitación entonces a “des-obviar lo obvio”, a echarle un vistazo a las prácticas socioculturales arraigadas en nuestros territorios y ver que tantas de ellas aun hoy por hoy siguen legitimando y reproduciendo la violencia y desigualdad contra las mujeres.

En La Unión, han sido varios los procesos académicos, institucionales y comunitarios que han realizado esfuerzos por realizar procesos de reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado y han abierto caminos para quienes nos sigue interesando la comprensión del conflicto armado en el municipio. Cada proceso ha focalizado sus intereses y urgencias con respecto al entendimiento de este fenómeno. Como me dijo alguien “está todo por hacer y reconstruir” y la invitación justamente es a seguir ahondando en la comprensión diferencial del conflicto armado en lo local, que nos permita no sólo saber qué nos pasó y por qué nos pasó, sino tener consciencia sobre qué situaciones y experiencias no queremos volver a vivir como comunidad.

Hacer memoria implica hacerse cargo, reconocer la corresponsabilidad que como sociedad hemos tenido en el mismo devenir del conflicto, teniendo en cuenta eso sí, que los niveles de responsabilidad de la sociedad civil no son los mismos que los de los agentes del poder y los actores armados. Ese es quizá el papel delirante de quienes nos tomamos la palabra académica, de recordarnos por medio de análisis y reflexiones, que hay que romper la amnesia y el silencio colectivo, el miedo a reconocernos como parte de un proceso que por demás, nos ha enseñado y trazado los caminos a los cuales no debemos retornar nunca.

Son muchas las preguntas que me quedan a raíz de este proceso de investigación, sobre todo por mi lugar como investigadora oriunda de este terruño que es La Unión. Yo no vivencí directamente la multiplicidad de violencias que trajo consigo el recrudecimiento conflicto armado

en el municipio y en general en el país, sin embargo, sí soy parte de la generación posterior a la que le ha tocado experimentar la reconfiguración del mismo, con todos sus matices y que sobrelleva consigo las secuelas de ese momento histórico. Este es mi aporte, desde una orilla muy particular –quizá para algunos, radical– a esa búsqueda de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Finalmente, con este proceso me queda la sensación y la necesidad de seguir incomodando y removiendo a la matriz sociocultural patriarcal desde mi lugar como investigadora que sentipienso el mundo que la rodea desde el feminismo y la antropología feminista. De seguir poniendo de manifiesto la importancia reconocer los lugares de enunciación de los sujetos que históricamente no han ocupado las posiciones de poder en nuestra sociedad. Mi apuesta académico-política en este proceso de investigación fue priorizar las memorias de las mujeres, aquellas que ponen en jaque la fragilidad de una historia que generalmente ha sido contada desde la mirada masculina y guerrerista y es por ello que no es casual que esta investigación iniciara con el fragmento del libro *La guerra no tiene rostro de mujer* de Svetlana Alexiévich (2019) y termine con estos dos apartados. El primero, es un fragmento de la investigadora Nancy Prada,

A quienes ostentan el poder no les gusta que se indague sobre el funcionamiento de ese poder, sobre cómo ha llegado a constituirse y qué mecanismos opera para mantenerse. No les gustan esas reflexiones, entre otras cosas, porque ponen al descubierto la artificialidad del poder, en este, la fragilidad de nociones como la masculinidad o la heterosexualidad, sobre las que se ha fundado. Justamente por eso el trabajo de memoria, que pone al centro las preguntas por el género, resulta necesario: porque incomoda, mucho, y esa es una buena señal. (Prada, 2018, p. 176)

Y el segundo, es un fragmento transcrito de la composición escénica “*Rupturas y resarcimientos de un cuerpo que resiste*” de la artista unitense Camila Arboleda (Adagio Corporación, 2020b). Este fragmento en particular, muy valioso para mí, pues esta puesta en escena creada por Camila está basada en el proceso investigativo que realicé junto a mi amiga Laura Osorio y en él se condensa gran parte de los sentires, inquietudes y preguntas que atravesaron este proceso investigativo... el arte y su potencia para poner en palabras, silencios, gestos y sentires las cuestiones que muchas veces no sabemos cómo nombrar y enunciar para todas y todos:

*Tú, desde tu altura iluminada, juzgas sin ningún derecho el alma mía  
Llamas a mi feminidad oscura, sentado en tu altar frente a tus tribunas  
Con tu cetro en la mano haz mandado a borrar la imagen de mi rostro  
Haz intentado borrar mi nombre de los testimonios, pero no lograrás el olvido  
de mi existencia...*

*¡Déjame! Elijo ser la paria, la infecciosa, la insuficiente,  
Me quedo aquí vanidosa, instintivita  
Me quedo aquí sentada en mi soberbia  
Porque una cosa sé, una cosa que es muy segura  
Si vivo tan errada, si mi camino está tan equivocado  
¿Por qué insistir en negar lo que no importa?, ¿lo que no cuenta?  
¿Por qué desde tu poder insistes en acorralarme, en doblegarme, en  
instigarme, en acosarme?  
¿Por qué, si apenas soy nada? ¿Por qué entonces, mis preguntas abren  
grietas?  
¿Por qué cuando cuestiono, tú y tus jerarquías mojan sus cimientos?  
¿Por qué si abro yo la boca, tú tiembles?*

...

*Me han cortado las venas  
Me han segado  
Me han quemado en aceite  
Han enterrado mis oídos  
Me han arrancado las uñas, el pellejo... y aún sigo aquí.*

## Referencias

- Adagio Corporación. (2019). *Rock y Resistencia La Union Antioquia*. <https://cutt.ly/zLc9U8i>
- Adagio Corporación. (2020a, diciembre 6). *Los cuerpos hablan*. <https://cutt.ly/TK2Cw7B>
- Adagio Corporación. (2020b, diciembre 8). *Rupturas y resarcimientos de un cuerpo que resiste*. <https://cutt.ly/4K2CoTY>
- Alexiévich, S., García, Z., & Dobrovol'skaia, Y. (2019). *La guerra no tiene rostro de mujer*. (11.<sup>a</sup> ed.). Penguin Random House Grupo Editorial S.A.U.
- Amorós, C. (2006). «Conceptualizar es politizar». Conferencia Inaugural, Jornadas Sin equívocos: Violencia de género y otras formas de violencia en el seno de las familias. *Ministerio de Asuntos Sociales*, 19-30.
- ANRed. (2020). *Rita Segato: «Se prueban a sí mismos que son hombres a través de la violencia»*. ANRed. <https://cutt.ly/KK0rTr1>
- Anzaldúa, G. (1989). Hablar en lenguas. Una carta a escritoras tercermundistas. En *Esta Puente, mi Espalda: Voces de Mujeres Tercermundistas en los Estados Unidos*.
- Arjona, A. (2008). Grupos armados, comunidades y órdenes locales: Interacciones complejas. En *Hacia la reconstrucción del país. Desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado*. (pp. 105-167). Cinep-Odecofi. <https://cutt.ly/iK0waol>
- Arjona, A., & Kalyvas, S. (2005). Paramilitarismo: Una perspectiva teórica. En W. Ramírez Tobón (Ed.), *El poder paramilitar*. Planeta.
- Blair, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: “Economía del castigo” o mecánica del sufrimiento en Colombia. *Estudios políticos*, 39-66.
- Blazquez Graf, N. (2012). Epistemología Feminista: Temas centrales. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, & M. Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista: Epistemología,*

- metodología y representaciones sociales.* (pp. 21-38). UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : Facultad de Psicología.
- Botero Salazar, M. J., & Quintero Gómez, L. F. (2021). *El Distrito Agrario, una figura ausente. Estudio de caso, La Unión, Antioquia, años 2004-2020.* 20.
- Cabnal, L. (s. f.). *Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala.*
- Cabra Ayala, N. A., & Escobar Cajamarca, M. R. (Eds.). (2014). *El cuerpo en Colombia: Estado del arte cuerpo y subjetividad.* Universidad Central. <https://cutt.ly/KK0eZQI>
- Castañeda, P. (2013). La antropología feminista hoy: Algunos énfasis claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48(197). <https://cutt.ly/TK0tLgc>
- Centro de derechos reproductivos. (2020). *Una radiografía sobre la Violencia Reproductiva contra mujeres y niñas durante el Conflicto Armado colombiano.* (p. 52). Centro de Derechos Reproductivos.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano.* CNMH - UARIV - USAID - OIM.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado.* CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019). *Isaza, El clan paramilitar. Las autodefensas campesinas del Magdalena Medio.* CNMH.

- Comisión de la verdad. (2019, diciembre 17). La apuesta de la Comisión por investigar las violencias sexuales de forma amplia y digna. *Agencia de Información Laboral - AIL*. <https://cutt.ly/zK0rWT2>
- Conferencia de Marcela Lagarde «Desmontando el Mito del Amor Romántico»*. (2013, diciembre 10). [Conferencia]. <https://cutt.ly/XK0qq2D>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. <https://cutt.ly/JK0qQp4>
- Corporación Humanas. (2013). *La violencia sexual una estrategia paramilitar en Colombia: Argumentos para imputarle responsabilidad penal a Salvatore Mancuso, Hernán Giraldo y Rodrigo Tovar*. <https://cutt.ly/iK0tPQC>
- Corporación Jurídica Libertad. (2020). *Militarización y estrategia paramilitar en la reconfiguración política y territorial del Oriente Antioqueño. Informe elaborado para: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (CEV)*. (p. 99). Corporación Jurídica Libertad. <https://cutt.ly/xK0qzgw>
- Corporación para la participación ciudadana Conciudadanía, Programa por la Paz de la compañía de Jesús - CINEP, & Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño. (2007). *Entre pasos y abrazos: Las promotoras de vida y salud mental, Provisame, se transforman y reconstruyen el tejido social del Oriente Antioqueño: Sistematización de la experiencia del modelo formativo 2004-2006*. VGS.
- Díaz García, S. (2018). *El paramilitarismo en el municipio del Santuario.: Asesinato y control social*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Antropología.

- El Tiempo. (1994, junio 7). *La otra guerra del Oriente Antioqueño*. [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com).  
<https://cutt.ly/iK0rnhV>
- Ema López, J. E. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 5, 1-24.
- Esteban, M. L. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Edicions Bellaterra, S.L.
- Esteban, M. L., & Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: Revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39, 15.
- Falcon, L. (1984). *Kate Millet: «El amor ha sido el opio de las mujeres»*. [elpais.com](http://elpais.com).  
<https://cutt.ly/SK0rczn>
- Friedan, B. (2009). *La mística de la feminidad*. (M. Martínez, Trad.; 1.<sup>a</sup> ed.). Cátedra.
- García Barco, M. (2016). *Análisis de la violencia con enfoque de género en el marco del conflicto armado en el departamento de Antioquia*. (Observatorio de Asuntos de Mujer y Género, p. 23). Secretaría de las mujeres de la Gobernación de Antioquia – Universidad de Antioquia.
- García, C. I. (2007). *Conflicto, discursos y reconfiguración regional. El oriente antioqueño: De la Violencia de los cincuenta al Laboratorio de Paz*. 130-145.
- García, C. I., & Aramburo, C. I. (Eds.). (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia: Oriente y Urabá antioqueños, 1990-2008*. Cinep-Odecofi; Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia.
- García, C. I., Guzmán, Á., Aramburo, C. I., Rodríguez, A. N., & Domínguez, J. C. (2014). Órdenes locales y conflicto armado. Una metodología comparada. *Análisis Político*, 27(81), 3-18.
- Giraldo Pérez, Y., Osorio Restrepo, L., & Valencia Cardona, K. (2020, diciembre 8). *Narrativas corporales del conflicto armado y social en La Unión Antioquia*. Adagio.  
<https://cutt.ly/mK211ok>

- Gregorio Gil, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representación y relaciones de poder. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 01(01), 22-39.
- Gregorio Gil, C. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 3, 303-327.
- Grupo de Memoria Histórica (Ed.). (2011). *Mujeres y guerra: Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. (Primera edición). CNRR, Grupo de Memoria Histórica : Ediciones Semana : Taurus.
- Grupo de Memoria Histórica (Ed.). (2013). *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. (Segunda edición corregida). Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://cutt.ly/4K0eT1Z>
- Guber, R. (2001). *La Etnografía: Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Herrera Gómez, C. (2010). *El Romanticismo Patriarcal*. Blog de Coral Herrera Gómez. <https://cutt.ly/PK0rlkg>
- Herrera Gómez, C. (2013). *La violencia de género y el amor romántico*. Coral Herrera Gómez Blog. <https://cutt.ly/IK0rgT6>
- Herrera Gómez, C. (2018). *Mujeres que ya no sufren por amor. Transformando el mito romántico*. Catara.
- Higueta Granada, J. A. (2018). *La Unión: Un territorio en disputa. Memorias del conflicto armado*. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Sociología.

- Hoyos Gómez, D. R., & Nieto García, A. (2017). Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y sus relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño. *Desafíos*, 29(1), 139-175.
- Jiménez López, U. T. (2016). *Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá de 29 de febrero de 2016*. República de Colombia Rama Judicial. <https://cutt.ly/yK0teB0>
- Junta de Acción Comunal vereda San Miguel Santa Cruz, Corporación Tulpa Comunitaria, & Corporación Artística, Social y Cultural Adagio. (2017). *No nos venció la guerra. Memorias del conflicto armado en La Unión Antioquia*.
- Laborie Iglesias, M. A. (2011). Actores armados no estatales y modelo de Estado. En *Actores armados no estatales: Retos a la seguridad global*. (pp. 27-64). Ministerio de Defensa, subdirección general de publicaciones.
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. *Metodología para los estudios de género.*, 1-12.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2008). *Amor y sexualidad, una mirada feminista*. Curso de Verano - Universidad Menéndez Pelayo.
- Londoño, J. (2017). El amor: Una estrategia de guerra en Colombia. *¡Pacifista!* <https://cutt.ly/ZK9WjQT>
- Londoño, L. M. (2005). La corporalidad de las guerreras: Una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *Revista de Estudios Sociales*, 21, 67-74.
- Millet, K. (1995). *Política Sexual* (A. M. Bravo García, Trad.). Ediciones Cátedra.
- Mogrovejo, N. (2019). Descolonizar y desterritorializar el amor romántico. Una propuesta civilizatoria. *Norma Mogrovejo*. <https://cutt.ly/nK0ramv>

- 
- Montoya Montoya, M. B. (2002). *Tejiendo vida en contextos de muerte. Campesinas colombianas cuentan su experiencia*. 23, 25-48.
- Muñoz Murillo, S. Y. M. (2018). *Las formas de la soberanía en el corregimiento San José -La Ceja-, 1998- 2005. Incursión, instalación y desmovilización del Bloque Metro de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá*. Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos.
- Observatorio de Memoria y Conflicto. (s. f.). *No más violencia sexual: No más cuerpos humanos con las huellas del conflicto armado*. [Observatorio de Memoria y Conflicto.]. Recuperado 30 de junio de 2022, de <https://cutt.ly/tK0wToY>
- Observatorio de Memoria y Conflicto OMC. (2021). *Estudio de Violencia Sexual en Colombia*. (p. 22). Centro Nacional de Memoria Histórica - Observatorio de memoria y conflicto.
- Olaya Rodríguez, C. H. (2017). El exterminio del Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia. *Agora U.S.B.*, 17(1), 128-144.
- ONU Mujeres. (s. f.). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. [www.unwomen.org/es](http://www.unwomen.org/es). Recuperado 29 de junio de 2022, de <https://cutt.ly/eK0rudc>
- Osorio, M. (2017). *Arraigo. Labrando la memoria*. <https://cutt.ly/vLc3dAn>
- Oyèrónké, O., & Montelongo González, A. (2017). *La invención de las mujeres. Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género*. En la Frontera. <https://cutt.ly/XK16Ss4>
- Pedraza, Z. (2013). Por el archipiélago del cuerpo: Experiencia, práctica y representación. *Nómadas*, 39, 13-27.
- Perea Restrepo, C. M. (2015). *Limpieza social. Una violencia mal nombrada*. CNMH – IEPRI.

- 
- Prada Prada, N. (2018). Memorias de la guerra con perspectiva de género: Cuando los asesinos custodian la virtud. En *En tiempos de coraje. Ser, hacer, sentir feminismo*. (Vol. 2, pp. 171-177).
- Restrepo García, F. E. (2021). *Informe sobre el conflicto armado en el Oriente Antioqueño. Entre la movilización social y la guerra*. (p. 66). Corporación Conciudadanía. <https://cutt.ly/ZK16fEj>
- Rich, A. (1996). *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana (1980)*. (M.-M. Rivera Garretas, Trad.). 10, 15-45.
- Romero, M. (2009). *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI: Editorial Planeta Colombiana.
- Ronderos, M. T. (2014). *Guerras Recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Aguilar.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95-145.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013a). *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia. Tomo I*.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013b). *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia. Tomo II*.
- Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302).
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

- 
- Uribe de Hincapié, M. T. (1998). Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. *Estudios Políticos*, 13, 11-37.
- Valencia Bedoya, M. V. (2020, abril 26). *Mesopotamia: Retos de hoy, 20 años después de la masacre*. Adagio. <https://cutt.ly/yK0rrvK>
- Verdad Abierta. (2008). *Bloque Héroes de Granada*. VerdadAbierta.com. <https://cutt.ly/oK0wWyj>
- Verdad Abierta. (2009a). *Vicente Castaño llevó las Accu al Oriente antioqueño*. VerdadAbierta.com. <https://cutt.ly/0K15xZX>
- Verdad Abierta. (2009b, julio 7). *Acusan a Hernán Giraldo de violar a 19 niñas*. VerdadAbierta.com. <https://cutt.ly/GK0e6jN>
- Verdad Abierta. (2013, septiembre 28). *Los delitos sexuales en el Magdalena Medio*. VerdadAbierta.com. <https://cutt.ly/qK0e8xx>
- Viveros, M. (2004). El concepto género y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias. En C. Millán de Benavides & M. Á. Estrada (Eds.), *Pensar en Género. Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*. (pp. 170-193). Instituto Pensar.
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. (J. Sáez & P. Vidarte, Trads.). EGALES.
- Zuluaga, A. (2019). El rastro de un feminicidio. *Revista Kronópolis*, 6, 38-42.